LILLYAM LÓPEZ DE PARRA - VERENICE SÁNCHEZ CASTILLO MARLON PELÁEZ RODRÍGUEZ



Elementos Dimensión Sociocultural

y Socioambiental del

Ecoturismo Comunitario

Contexto territorial pos-acuerdo: Florencia Caquetá



libro de investigación Serie Turismo de Naturaleza. No. 3







Minciencias

López de Parra, Lillyam; Sánchez Castillo, Verenice y Peláez Rodríguez, Marlon. (2021). Elementos Dimensión Sociocultural y Socioambiental del Ecoturismo Comunitario. *Contexto territorial pos-acuerdo: Florencia Caquetá.*

Incluye Bibliografía

1. Ecoturismo. 2. Sociocultural. 3. Socioambiental. Sustentabilidad. Participación. Formación ambiental. Comunidad.

Este libro es resultado de investigación del proyecto Colciencias Código 64797. CT 18919: Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el Municipio de Florencia Caquetá. Financiado con recursos provenientes del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas, en convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad de la Amazonia.

Florencia, Caquetá. Junio de 2021 ©

ISBN: 978-958-5484-48-1

Depósito Legal: Biblioteca del Banco de la República, Biblioteca Universidad de la Amazonia.

Serie: Turismo de Naturaleza No. 3

Diseño y diagramación: Lina Guevara Buitrago

Editorial: Universidad de la Amazonia.

Universidad de la

Prohibida la reproducción total o parcial de este con fines comerciales. Su utilización se puede realizar con carácter académico, siempre que se cite la fuente.

pp.118

Lillyam López de Parra: Doctora en Educación. Doctorado Interinstitucional en Educación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Profesora Titular, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de la Amazonia. Integrante del Grupo de Investigación en Lenguajes, Representaciones y Educación, de la Universidad de la Amazonia y del Grupo de Investigación Calidad y Preservación de Ecosistemas Acuáticos-CAPREA.

Verenice Sánchez Castillo: Doctora en Antropología. Universidad del Cauca. Profesora Facultad de Ingeniería, Universidad de la Amazonia. Integrante del Grupo de Investigación en Agroecología y Desarrollo Rural GIADER.

Marlon Peláez Rodríguez: Doctor en Ciencias de Ingeniería Ambiental. Universidad de Sao Pablo. Brasil. Profesor Tiempo Completo, Facultad de Ciencias Básicas, Universidad de la Amazonia. Líder del Grupo de Investigación Calidad y Preservación de Ecosistemas Acuáticos-CAPREA.

Imágenes: Freepik.com

Índice de tablas	5
Índice de figuras	6
Presentación	7
Capítulo 1. Caracterización Elementos Dimensión Sociocultural del Ecoturism	
Comunitario con Participación de la Comunidad	9
1.1 Introducción.	9
1.2 Marco Teórico	10
1.2.1 Estado del arte	10
1.2.2 Marco Referencial	13
1.3 Metodología	17
1.4 Resultados	21
1.5 Análisis	34
A manera de conclusión	35
Capítulo 2. Caracterización Configuración Elementos de la Dimensión Socioambiental del Ecoturismo Comunitario con Participación de la Comunication	dad37
2.1 Introducción	37
2.2 Marco Teórico	38
2.2.1 Estado del arte.	38
2.2.2 Marco Referencial	42
2.2.2.1 El ecoturismo comunitario.	42
2.2.2.2 Componentes de un modelo integrado para el ecoturismo	43
2.3 Metodología.	54
2.4 Resultados	55
2.4.1 Conocimiento del Territorio	55
2.4.2 Relación Naturaleza- Ecoturismo.	58
2.4.3 Fomento del ecoturismo	60
2.5 Discusión	63
A manera de conclusión	6E

Capítulo 3. Integración dimensión Sociocultural y Socioambiental del ecoturismo comunitario: procesos de Formación	66
3.1 Introducción	66
3.2 Marco Teórico	67
3.2.1 Estado del arte.	67
3.2.2 Referentes Teóricos.	68
3.2.2.1 Lo sociocultural	68
3.2.2.2 Lo socioambiental	79
3.3 Metodología	80
3.4 Resultados	82
3.4.1 Diplomado en Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento de Ecoturismo. Directrices teórico – metodológicas y operativas para su desarrollo. 3.4.2 Talleres formativos en Estrategias Socioculturales y Ambientales para	
el fomento del Ecoturismo.	88
3.4.3 Oferta temática de los talleres	96
3.4.4 Directrices para el diseño de las cartillas.	98
3.5 Discusión.	99
Conclusiones	.100
Referencias Bibliográficas	103



Capítulo 1. Caracterización Elementos Dimensión Sociocultural del Ecoturismo Comunitario con Participación de la Comunidad9
Tabla 1. Dimensión Sociocultural, categorías y preguntas de las técnicas de investigación18
Capítulo 2. Caracterización Configuración Elementos de la Dimensión Socioambiental del Ecoturismo Comunitario con Participación de la Comunidad37
Tabla 1. Resumen de las actividades humanas que afectan a los ecosistemas acuáticos52 Tabla 2. Categorías y preguntas sobre la dimensión socioambiental del ecoturismo54
Capítulo 3. Integración dimensión Sociocultural y Socioambiental del ecoturismo comunitario: procesos de Formación
Tabla 3. Contenidos temáticos del diplomado87

Índice de figuras

Capítulo 1. Caracterización Elementos Dimensión Sociocultural del Ecoturismo Comunitario con Participación de la Comunidad	9
Figura 1. Componentes de la dimensión sociocultural	17
Figura 2. Unidades de información para la técnica de la entrevista semiestructurada	19
Figura 3. Unidades de información para la técnica de los grupos de discusión	20
Figura 4. Elementos de lo sociopolítico.	21
Capítulo 2. Caracterización Configuración Elementos de la Dimensión Socioambiental del Ecoturismo Comunitario con Participación de la Comunidad	37
Figura 5. Componentes del modelo integrado para el fomento del ecoturismo	43
Figura 6. Modelo integrado de lo sociocultural y lo ambiental. Elementos para la formación	63
Capítulo 3. Integración dimensión Sociocultural y Socioambiental del ecoturismo comunitario: procesos de Formación.	66
Figura 7. Interrelaciones del ecoturismo. Dimensión sociocultural.	69
Figura 8. Integración de la dimensión sociocultural y la socioambiental del ecoturismo comunitario en los procesos de formación	84
Figura 9. Postulados pedagógicos y principios metodológicos	90
Figura 10. Estructura del análisis DAFO	94
Figura 11. El estudio de caso: estrategia didáctica.	95



ste libro es el resultado de la investigación realizada por profesores de la Universidad de la Amazonia que le apuestan a la superación de todo tipo de obstáculos para conocer la voz de la comunidad en un tema de actualidad como es el ecoturismo comunitario, mediante la realización del proyecto: Estrategias Socioculturales y Ambientales para el Fomento del Ecoturismo Comunitario en el Municipio de Florencia — Caquetá. Código: 113180864797.CT-189-2019, aprobado en la convocatoria 808 de Colciencias. Financiado con recursos provenientes del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas, en convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad de la Amazonia.

Como investigadores hemos sido mediadores de múltiples voces, en particular de las personas que valoran la importancia del ecoturismo comunitario en una región que espera como Penélope, en este caso, la llegada de la armonía, la paz y la reconciliación.

De ahí, la importancia de este resultado de investigación: la producción de conocimiento proporcionado por todos los actores de la comunidad participante en la investigación: Técnicos de la administración, expertos en ecoturismo, ambientalistas, gestores del ecoturismo, personas desplazadas, víctimas, habitantes de los corregimientos, personas con proyectos ecoturísticos, líderes políticos, profesores de Educación Básica y Media, Representantes de entidades gubernamentales, expertos en: ecoturismo, energías renovables, en prácticas sostenibles ambientales, estudiosos en procesos de inclusión, en el pos-acuerdo. A todos y cada uno de ellos mil y mil gracias por compartir sus saberes y conocimientos, todos valiosos. Gracias por creer en la importancia de la investigación como factor de transformación de la realidad y por el invaluable apoyo brindado.

De igual manera, agradecimientos a todo el equipo realizador del proyecto por su compromiso y dedicación en la actividad realizada en la fase de trabajo de campo y a los auxiliares de investigación por su cumplimiento en las labores asignadas.

A MinCiencias y, a la Universidad de la Amazonia, sinceros agradecimientos por el apoyo hasta ahora brindado en la gestión del proyecto.

Este libro de investigación se estructuró en tres capítulos, los dos primeros caracterizan los elementos de la dimensión sociocultural del ecoturismo y, la dimensión socioambiental. En el tercer capítulo, con base en los datos suministrados por los diversos actores participantes, presenta una propuesta de formación ambiental estructurada en un diplomado: *Estrategias socioculturales y socioambientales para el fomento del ecoturismo*. La mediación didáctica para su realización son los talleres en los que se abordan temáticas relacionadas con las dos dimensiones estudiadas: la sociocultural y, la ambiental para el fomento del ecoturismo.



Caracterización Elementos Dimensión Sociocultural del Ecoturismo Comunitario con Participación de la Comunidad.

1.1 Introducción.

En el contexto del Caquetá, si bien hay avances en las experiencias del ecoturismo, no se han desarrollado estrategias socioculturales en la que, además de la gestión socio-productiva de las comunidades se fortalezcan las redes y las relaciones sociales en el territorio; asimismo, no se tiene una visión holística y de largo plazo, en el sentido de incorporar las dimensiones culturales y ambientales para su ejecución sin desvalorizar la inclusión sociolaboral de los sujetos participantes. De igual manera, desde lo cultural poco se aborda la formación y reflexión sobre la identidad y, por tanto, no se organizan encuentros interculturales donde se respete y valore la diversidad cultural.

La inexistencia de la sinergia entre actores de la investigación, actores de la comunidad y actores políticos puede incidir en la pérdida de una oportunidad histórica para convertir el Caquetá en un laboratorio para la re-construcción del tejido sociocultural y ambiental en el que, de manera creativa e innovadora, desde la perspectiva del liderazgo de sus actores sociales se configuren acciones impulsadas desde la academia y la investigación para implementar estrategias que contribuyan a la preservación de un escenario natural para el disfrute de la paz.

Se parte del supuesto que el ambiente puede ser un beneficiario del pos-acuerdo; no obstante, hay un desconocimiento de cómo lograr su potencialización para que al mismo tiempo beneficie a las comunidades, en particular a las víctimas y a los excombatientes de una región como el Caquetá con fuerte deterioro del tejido social por la violencia política y económica que ha afectado su territorio. Aunque en el Plan Departamental de Desarrollo (Gobernación del Caquetá, 2016) se formule la participación efectiva de las víctimas, dada la fragilidad del proceso de paz, se desconoce cuáles son las estrategias que pueden

contribuir al logro de la participación y empoderamiento de las comunidades para efectuar un desarrollo sustentable con responsabilidad social y respetuoso del ambiente.

Acorde con esta problemática se formuló el siguiente interrogante: ¿cuál es la configuración de los elementos de la dimensión sociocultural del ecoturismo comunitario desde la perspectiva de las comunidades en el contexto territorial de los procesos de paz y posacuerdo en Florencia, Departamento de Caquetá? En conexión, el objetivo es: caracterizar¹ la configuración de los elementos de la dimensión sociocultural del ecoturismo comunitario desde la perspectiva de las comunidades en el contexto territorial de los procesos del pos-acuerdo en Florencia, Departamento de Caquetá.

Resolver el cuestionamiento contribuye desde lo sociocultural, al fomento del ecoturismo comunitario porque este tiene la potencialidad de generar condiciones desde la proactividad de los mismos actores participantes para mejorar la calidad de vida, por una parte y, por la otra, el arraigo y la identidad cultural de los habitantes por la demanda hacia lo auténtico que tiene la actividad turística. El propósito es promover el desarrollo rural sostenible que contribuya al bienestar general, progreso social, fortalecimiento institucional y convivencia pacífica en los territorios; de tal manera que, haya aportes a la consolidación de los procesos del pos-acuerdo en el Caquetá.

1.2 Marco Teórico

1.2.1 Estado del arte

En la revisión del estado del arte se revisaron documentos como artículos científicos, tesis de maestría y doctorado, libros resultados de investigación en bases de datos como: google académico y *Scopus*. Las investigaciones indagadas se relacionan con el ecoturismo y: la participación, dicha relación es de un interés creciente a partir de estas dos décadas del siglo XXI. No obstante ser una problemática emergente, en los últimos cinco años, las investigaciones identificadas han sido pocas, entre ellas; este mismo fenómeno acontece con la relación educación ambiental ecoturismo:

- **Participación ecoturismo**: aunque la comunidad en los aspectos teóricos tiene un papel relevante para el fomento del ecoturismo, en la investigación, se puede considerar como una problemática ausente como objeto de estudio para los investigadores:
- -- Community Participation in Tourism Village Planning Case: Sangliat Dol, Tanimbar Islands (Poerbo, 2017). Describe el proceso de planificación y diseño participativo en la aldea de Sangliat Dol con el objetivo de contar con la participación de la comunidad en el proceso de

¹ En este capítulo se da cuenta de los resultados obtenidos en el objetivo dos del proyecto Colciencias, código de registro No. 64797: Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá.

diseño fue evitar conflictos entre el plan maestro propuesto para la aldea y las aspiraciones de los residentes y así los residentes locales se conviertan en parte integral del esquema de economía turística de la aldea. La dificultad presentada fue la falta de conocimiento para gestionar el proyecto pese a ser consciente del valor y atractivo turístico.

- Spatial Data Management and Visualization Tools and Technologies for Enhancing Participatory e-Planning in Smart Cities (Panagiotopoulou & Stratigea, 2017), plantea la importancia de la participación de los ciudadanos en los centros urbanos para hacerlos sostenibles, inclusivos y resilientes a través de la recopilación de conocimientos empíricos, identificación y la priorización de las ineficiencias urbanas, la selección y despliegue de aplicaciones y políticas inteligentes específicas para la ciudad y el ciudadano para hacer frente a estas ineficiencias. La propuesta es la planificación electrónica participativa como una perspectiva habilitada digitalmente para comunicar eficazmente diversos problemas de planificación a los ciudadanos y a las partes interesadas e implicarlos activamente en la toma de decisiones.
- *Educación Ambiental Ecoturismo*. En la conexión entre ecoturismo y educación ambiental, las investigaciones más relacionadas con este estudio son:
- Ecoturismo comunitario y educación ambiental como estrategias para la conservación de mamíferos acuáticos amenazados en el estado Portuguesa Venezuela (López-Gómez, et al., 2017). Plantean líneas de acción que fortalezcan el desarrollo turístico desde una estrategia asociativa. Esta es una investigación acción participativa que incluye revisión de material bibliográfico, efectuar visitas de campo e identificar formas asociativas de desarrollo turístico que involucren a la comunidad e instituciones gubernamentales, de acuerdo con lineamientos legales, ambientales y sociales. En la metodología se realiza un análisis situacional de los problemas ambientales detectados y se identifican los problemas que afectan a la población a través de un diagnóstico participativo. Se aplican herramientas de planificación estratégica: matriz FODA, matriz de priorización de problemas y autodiagnóstico y análisis de campo de soluciones locales. Se pretende propiciar espacios de análisis para el fomento de relaciones económicas entre la población rural y urbana, en los que surjan espontáneamente actividades productivas a desarrollar con un enfoque autosustentable que los integre o asocie como alternativa de emprendimiento en la zona; es decir, una comunidad organizada en una cadena turística puede contribuir a su desarrollo e involucrar a los diferentes sectores de la economía que les compete, y así, diversificar las fuentes de ingreso, elevar su calidad de vida e incorporar en sus habitantes el nuevo paradigma del ecoturismo comunitario.
- Ecoturismo y participación social en conservación: percepción de actores y perspectivas comunitarias asociadas a un emprendimiento ecoturístico de Campeche, México. (González, 2018), formula que, el ecoturismo se perfila como una vía promisoria de participación social para la implementación de acciones de conservación en dichas áreas protegidas. En

este estudio se analizaron las percepciones y expectativas socioambientales de la población y actores locales relacionados con un emprendimiento ecoturístico, Ich Ha Lol Xaan, impulsado oficialmente como una estrategia de conservación y desarrollo social en la zona de influencia de la Reserva de la Biósfera Los Petenes, Campeche, México. A partir de información etnográfica. Se evaluó la percepción social del mismo y su vinculación con el Programa de Manejo de la reserva. Se encontró que dicha participación social, se sustenta primariamente en una alta vinculación explicita e instrumentada del emprendimiento ecoturístico con el Plan de la Manejo de la reserva. Los resultados del estudio denotan la necesidad de que los gestores oficiales de la reserva capitalicen el interés de la población local para involucrarse 2 en temas de ecoturismo y conservación de la biodiversidad a nivel regional. Así, específicamente se recomienda: 1) generar vínculos más estrechos con los socios y su contexto sociocultural 2) otorgar asesoría financiera a los socios del Centro y a futuros gestores de proyectos ecoturísticos en la región 3) impulsar la educación ambiental, principalmente en localidades asociadas a la actividad ecoturística en la reserva, 4) elaborar estrategias para hacer funcionar mejor el Consejo Asesor de la reserva y 5) incorporar a los actores locales involucrados en la actividad ecoturística al Consejo Asesor.

Con relación al aspecto económico, en particular, la economía solidaria también, son escasas las investigaciones:

- La capacitación piscícola como herramienta para el fortalecimiento de la economía solidaria en comunidades rurales de los llanos occidentales de Venezuela, (Cedeño-Luna, et al., 2017). Presentan los resultados de la capacitación piscícola como herramienta para el fortalecimiento de la economía solidaria en comunidades rurales de los llanos occidentales de Venezuela. Se presentan los resultados de un programa de capacitación piscícola teórico-práctica gratuita para el apoyo técnico de productores, estudiantes universitarios y profesionales. La metodología consistió en charlas y actividades prácticas dirigidas por especialistas de varias instituciones. La teoría incluyó tópicos relacionados con las características de las especies autóctonas con potencial para la piscicultura, fases del proceso productivo, calidad de agua, enfermedades y depredadores, sistemas de recirculación de agua, cría de peces en jaulas flotantes, buenas prácticas de manipulación e higiene de productos acuícolas, y fundamentos de economía y contabilidad. La práctica trató sobre manejo de estanques, calidad de agua, ajuste de dieta y estado sanitario de los peces, alimentación alterna, anatomía básica y contabilidad piscícola. Una vez culminada la capacitación, los facilitadores visitan al productor, evalúan los avances obtenidos y aplican indicadores de sostenibilidad que incluyen los niveles productivos, manejo ambiental y aspectos sociales relacionados con la calidad de vida. También, se ha incentivado el comercio local del pescado como medida paliativa a los intermediarios, de modo que se rompe el costo especulativo y contribuye a la seguridad alimentaria de los pobladores cercanos a las unidades de producción.

1.2.2 Marco Referencial

El ecoturismo comunitario. En este concepto confluyen además, de lo socioambiental, dos términos: comunitario y sociocultural. En la perspectiva de lo *comunitario*, varios términos se pueden asociar, entre ellos los siguientes:

- Empoderamiento: de las comunidades al considerarse como una actividad que puede conllevar al mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos vulnerables residentes en los lugares que, por sus atractivos naturales pueden promoverse para el ecoturismo. En esta característica, la perspectiva de género es considerada un factor clave para la lograr la equidad (García, et al., 2017). De acuerdo con estos autores, en el empoderamiento se contemplan las siguientes dimensiones: a) psicológica, con el orgullo y libertad en la toma de decisiones; b) económica, por la independencia financiera; c) social, por el reconocimiento de las capacidades de la comunidad, el fortalecimiento a través de las oportunidades de educación y el mejoramiento de la organización de los diversos grupos sociales; d) política, por la participación en la toma de decisiones y el ejercicio de gobernanza.
- La Biodiversidad: su oferta se basa en esta característica, por tal razón, el motivo central de su desarrollo es la sensibilización de las comunidades hacia el conocimiento de la biodiversidad del territorio, tanto de la naturaleza como de la cultura, para su conservación; este aspecto es el eje de la promoción ecoturística basada en la educación ambiental; su objetivo es el aprendizaje de los estilos y modos de vida de la naturaleza y de los habitantes de la zona visitada para valorarlos, respetarlos y, lograr la apropiación de algunos de ellos en la vida cotidiana de los turistas. Una de sus características esenciales es la conservación de la biodiversidad (García, et al., 2017).
- Control de la actividad ecoturística por parte de la comunidad y, la equidad en la distribución de los beneficios obtenidos con dicha actividad para toda ella (Orgaz-Agüera y Cañero, 2016). Esto no quiere decir que la institucionalidad desatienda el soporte que se requiere para la consecución de los recursos a través de la formulación de proyectos.
- Autonomía de la comunidad: en la toma de decisiones de acuerdo con sus intereses para la planeación, gestión y evaluación de las experiencias comunitarias. Se obtiene el control de sus vidas, a la autogestión, la generación de actividades proactivas y transformadoras del contexto local (García, et al., 2017). La comunidad se caracteriza entonces por tener un objetivo común, valores sociales compartidos y relacionamiento positivo entre las personas.
- La participación de la comunidad y fortalecimiento de la interacción de los actores: para el ofrecimiento de una experiencia enriquecedora para el fomento de la cultura ambiental. Existe la necesidad para que el ecoturismo se desarrolle en unión, la cohesión, la concertación y formas comunitarias como la asociatividad (Rodríguez, 2019; Medina, 2018; Rosas-Baños, 2016; García, et al., 2017; Orgaz-Agüera y Cañero, 2016). Este tipo de relacionamiento se ha de reflejar en la inclusión de los actores comunitarios en el manejo de lo

público, en la planeación, ejecución y control permanente de los proyectos ecoturísticos de tipo comunitario. Asimismo, implica el reconocimiento de la equidad de género. Este tipo de relacionamiento considera las motivaciones, aspiraciones e inquietudes de los promotores de la actividad turística (Lárraga y Benítez, 2015; González, 2018; Márquez, et al., 2016) por una parte, y por la otra la de los turistas visitantes.

- Fortalecimiento del talento humano. En esta perspectiva, la educación ambiental juega un papel esencial en el conocimiento de la biodiversidad del territorio, su valoración e implementación de su preservación o, regeneración. Para cumplir con el postulado del turismo sustentable se requiere la integración del conocimiento científico y, el conocimiento cotidiano s que poseen los habitantes en sus respectivos territorios, en este caso, sobre la avifauna y los paisajes acuáticos. De acuerdo con García et al. (2017), la preservación de lo biodiverso se logra a través de la educación ambiental; de ahí, su importancia en el ecoturismo comunitario, se considerada un requerimiento básico para su fomento.
- Apoyo con los requerimientos logísticos para la implementación de los proyectos ecoturísticos.
- Diversificación de las formas de empleo para todos los actores: interesados o implicados (Rodríguez, 2019); el ecoturismo se considera una apuesta importante para la diversificación económica por las múltiples actividades que conlleva, por ejemplo, servicio de restaurante, alojamiento, guianza, transporte, artesanías y otras actividades culturales y de emprendimiento. Se busca contribuir al desarrollo económico local (Gambarota y Lorda, 2017) Sin embargo, su importancia, esto no puede supeditar la preservación y regeneración de lo ambiental, este componente ha de ser el principal criterio de fomento del ecoturismo.
- Contribución a la resiliencia, en aras de la restauración del tejido social (Rodríguez, 2019).
- Valoración de la cultura del territorio, de los elementos que configuran la identidad y por tanto, de las tradiciones locales. El territorio no es solo fuente de riqueza económica donde se efectúa la gestión socioproductiva; también alude a redes comunitarias (Moreno, 2017) horizontales y sólidas.
- *Planificación ecoturística*, con la meta de reducir los impactos negativos socioculturales y socioambientales, para fortalecer los positivos en aras de brindar los servicios y la oferta con calidad (Orgaz-Agüera y Cañero, 2016). La perspectiva es la gestión integral basada en la evaluación permanente de los procesos (Obombo, et al., 2017), y acompañada de la institucionalidad.
- Alianzas, para la valoración de lo cultural y ambiental (Mercado, 2017)

- Beneficios comunitarios (González, 2018) no solo en el ámbito económico; también, en el mejoramiento de la calidad de vida expresado en la valoración del territorio, en la armonía entre los otros miembros de la comunidad y el ambiente de paz en las relaciones de tipo.
- Sinergia, (Vila-Freyer, 2016) creadas a través de redes sociales y familiares, basada en el trabajo colaborativo con propósitos y metas comunes y la complementación de esfuerzos colectivos.
- *Industria comunitaria local* (Quezada-Sarmiento y Mengual- Andrés, 2019) vista como una alternativa de desarrollo social y económico, en la que no se anteponen los intereses financieros a la valoración y conservación del territorio.

Por otra parte, en relación con lo *sociocultural*, los aspectos asociados a este concepto, entre otros, son los siguientes:

- Participación de la comunidad, asociado al reconocimiento al papel desempeñado por las comunidades (Orgaz-Agüera y Cañero, 2016; Palacio-Fierro y Mantilla-Garcés,), con la visión y énfasis en la toma de decisiones para la planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la experiencia ecoturística con respecto a los impactos socioambientales y socioculturales de esta. Se favorece la autogestión y el control directo de las comunidades (Moreno, 2017)
- Beneficios económicos y sociales para la comunidad (Díaz y Vega, 2015), con la consideración que, se ha de buscar la diversificación de la actividad económica para evitar la dependencia en esta actividad, con la consecuente primacía de lo económico sobre la preservación de la biodiversidad en todos los ámbitos tanto sociales, culturales y de la naturaleza. Asimismo, los beneficios se han de distribuir de manera equitativa entre todos los miembros participantes; en este sentido, se aboga por la economía de carácter solidario. La premisa es la oportunidad de mejoramiento de los ingresos económicos mediante este tipo de emprendimientos; de ahí su importancia como una alternativa de inserción laboral; "oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales" (Moreno, 2017, p. 344)
- Cohesión y trabajo colaborativo, a través de la conformación de redes ente los miembros de la misma comunidad y, de otras comunidades, el sector empresarial e institucional, ONGs, entre otros. Se rescata la capacidad de asociación de estas para el ofrecimiento del ecoturismo comunitario (Caviedes y Olaya, 2018; Orgaz, 2016).
- Cultura ambiental, la cual posibilita la disminución de los impactos negativos a lo ambiental y cultural; de ahí que, los valores son considerados fundamentales para la expresión de lo cultural: la identidad y valoración de lo propio, del territorio; la responsabilidad, para no sobrepasar la capacidad de carga; el respeto, por lo biodiverso en todos los contextos y, la solidaridad expresada en la colaboración y en el compartir.

- Lo organizacional, en el que concurren los anteriores aspectos. El motor es la planificación a partir del conocimiento de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se pueden afrontar en el contexto real de la actividad ecoturística. De igual manera, la gestión con carácter comunitario y, el seguimiento y evaluación permanente de lo planeado en la perspectiva de realizar ajustes y mejoras continuas en la experiencia ecoturística.
- *Vivencias de experiencias satisfactorias*, asociadas al disfrute y valoración de las riquezas naturales tanto para los turistas visitantes como para las comunidades oferentes del ecoturismo, para quienes se ha de materializar en el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- Apropiación del territorio en sus múltiples interrelaciones para la promoción de mejoramiento continuo de este y de acuerdo con sus condiciones reales, a través de la formulación de elementos de política por parte de las comunidades. En esta óptica: "Deben tomarse en consideración las necesidades y aspiraciones de la población local y de los visitantes hacia la conservación del patrimonio natural y cultural, y hacia la equidad social, mediante la participación social bajo un enfoque objetivo y metodológico" (Camacho-Ruiz, et al., 2016, p. 128).
- Educación ambiental, para lograr un verdadero fomento del ecoturismo con responsabilidad social, se considera como el factor que conlleva al empoderamiento de las comunidades y a la trasformación de la conciencia ambiental en pro de la preservación de la biodiversidad natural, como cultural; en general, ambiental; tanto de los visitantes turísticos como de los integrantes de las comunidades que lo brindan (Camacho-Ruiz, et al., 2016).
- La política turística: indicada en la normatividad expedida. Se aspira que estas surjan de un proceso democrático en el que las comunidades cuentan. En particular, los jóvenes, "podrían visualizar en el ecoturismo oportunidades laborales dado su enfoque en los diferentes componentes como son la investigación, sostenibilidad, producción, asociatividad, transformación, comercialización y modelos socio empresariales incluyentes, buscando nuevas alternativas para generar mayor arraigo en el campo" (Luna-Cabrera, et al., 2020, p. 230)
- *Niveles de seguridad. La paz*: un mejor vivir hace alusión básicamente a estas dos condiciones paz y seguridad. En el ecoturismo como parte del diagnóstico a realizar previo al emprendimiento de esta actividad se analiza y evalúan los cambios de la sociedad y los modos de vida de la comunidad. "Se basa en una organización justa y democrática facilitando las sinergias entre protagonistas locales, onegés, sector privado, etc." (Cañero, 2018, p. 69; Mercado, 2017; Sánchez, 2019)
- Conocimiento de las Representaciones Sociales-RS (Jacob-Lozano y Echeverry-Galvis, 2019; Cañero, 2018; Hernández y Picón, 2016) las cuales aluden a los conocimientos, valoraciones y prácticas sobre el ecoturismo comunitario de los turistas y de la comunidad

proponente de la actividad turística; contribuyen a la identificación de las características de los actores sociales en coherencia con sus motivaciones, actitudes, posiciones, prácticas y valoraciones acerca de este. A partir de las RS se pueden comprender los cambios y transformaciones ocurridas con su implementación.

1.3 Metodología.

Para resolver el interrogante formulado y el logro del objetivo formulado, se realizó esta investigación de carácter exploratorio, descriptivo, proyectivo, interpretativo y explicativo. Con el método exploratorio, se indagaron fuentes secundarias y terciarias, como documentos y escritos de autores que hablan sobre el objeto de investigación y el acompañamiento de expertos para el análisis de la información recolectada. El método descriptivo, permitió recopilar información de las comunidades relacionadas con el ecoturismo comunitario y los procesos asociados.

El método proyectivo buscó diseñar o proponer estrategias a partir del resultado de la caracterización, configuración y análisis de los elementos asociados al componente sociocultural de las comunidades relacionadas con el ecoturismo comunitario. En el diseño metodológico, se ejecutaron las siguientes fases:

- Fase Documental. En esta fase, que inicia el proyecto, se obtuvo información primaria y secundaria relevante para el objeto de estudio. Se revisó bibliografía pertinente a la dimensión sociocultural.
- Fase de trabajo de campo. Con base en la revisión bibliográfica y de acuerdo con los objetivos del proyecto, se definieron las categorías de análisis indicadas en la Figura 1:

Figura 1.Componentes de la dimensión sociocultural



Fuente: elaboración propia (2021)

Las técnicas implementadas para la recolección de los datos fueron: la entrevista semiestructurada y los grupos de discusión, su propósito fue la obtención de los datos por parte de los principales actores que por experiencia directa o conocimiento tienen un saber específico sobre el ecoturismo comunitario. Para la aplicación de estas dos técnicas se elaboró un cuestionario de preguntas abiertas, el cual fue sometido a la evaluación de pares expertos para su respectiva validación. En la Tabla 1, se indican las dimensiones, categorías y respectivas preguntas formuladas en las dos técnicas. Con la aplicación de estas técnicas se tuvo la posibilidad de ampliar y profundizar acerca de las respuestas dadas por los entrevistados y captar otra información relevante y relacionada con el tema.

 Tabla 1.

 Dimensión Sociocultural, categorías y preguntas de las técnicas de investigación

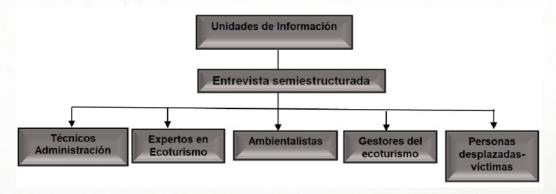
Categoría	Subcategoría	Preguntas		
Técnica: Entrevista semiestructurada				
Lo Sociopolítico	Participación	¿Cómo la participación comunitaria fortalece la estructura organizacional de las comunidades?		
	Políticas públicas	¿Cuáles aspectos deben tener las políticas públicas para fomentar el ecoturismo en el Pos acuerdo?		
	Género/etario	¿Cuál cree usted deben ser los aportes de las mujeres y los jóvenes en el Pos acuerdo para el desarrollo del ecoturismo?		
Lo Cultural	Valoración del Territorio	¿Cómo considera usted se puede promover la valoración del territorio para el desarrollo de las actividades ecoturísticas?		
Técnica: Grupo de Discusión				
Lo Sociopolítico	Políticas públicas	¿Qué acciones debe promover el Estado (desde el ámbito nacional, departamental y municipal) para el fomento del ecoturismo?		
Lo Cultural	Identidad cultural	¿Qué aspectos del territorio se deben promocionar para el fomento del ecoturismo?		
	Fortalecimiento procesos de paz	¿Qué acciones se pueden realizar a través del ecoturismo para que el proceso de paz se fortalezca?		

Fuente: elaboración propia (2021)

Previo a la definición de la versión final del cuestionario elaborado para cada una de las técnicas: la entrevista semiestructurada y del grupo de discusión, las respectivas preguntas fueron revisadas por nueve (9) expertos. El análisis efectuado versó sobre los siguientes aspectos: a) validez de forma, b) validez de contenido, c) fiabilidad de la forma, d) fiabilidad del contenido.

Las unidades de información: se seleccionaron por un muestreo no aleatorio, según conveniencias de la investigación. Se empleó la técnica de bola de nieve, mediante la cual a través de un informante se conocieron los nombres de otras personas que, podían contribuir con la información. En este proceso de selección fueron muy importante los líderes comunitarios, la oficina de Turismo del Municipio de Florencia y los corregidores de los cinco corregimientos seleccionados. En la Figura 2 se indican los diferentes actores de la comunidad quienes aportaron con gran sentido de colaboración en la realización de las dos técnicas. En cada grupo se entrevistaron diez personas.

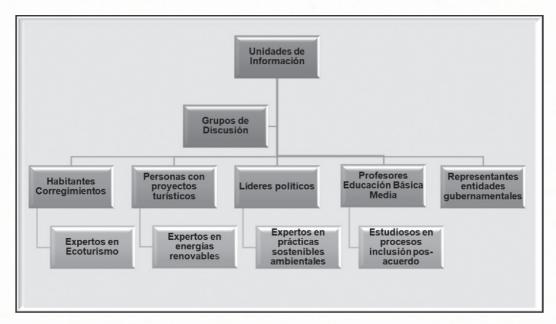
Figura 2.Unidades de información para la técnica de la entrevista semiestructurada.



Fuente: elaboración propia (2021)

La otra técnica que se aplicó fue la de los grupos de discusión en ella, las unidades de información se pueden agrupar en tres (3): a) actores de la comunidad interesada en procesos de ecoturismo: habitantes de los corregimientos de la zona de estudio; personas con proyectos turísticos; b) actores de la institucionalidad: representantes de las entidades gubernamentales, profesores de Educación Básica y Media, líderes políticos; c) expertos en la temática del turismo: en ecoturismo, en energías renovables, prácticas sostenibles ambientales, estudiosos en procesos de inclusión en el pos-acuerdo. Participaron como unidades de información las indicadas en la Figura 3:

Figura 3.Unidades de información para la técnica de los grupos de discusión.



Fuente: elaboración propia (2021.

- Fase análisis de los datos: en esta fase se emplearon dos técnicas: triangulación de los datos y, el análisis de contenido. En las dos, se aplican los principios del método hermenéutico, básicamente el relacionado con la interpretación de los datos, a fin de obtener una generalización desde el punto de vista teórico de los aspectos empíricos vivenciados y manifestados por las unidades de información. El propósito es realizar el análisis de las dimensiones socioculturales y socioambientales de la realidad del ecoturismo comunitario de manera articulada con la utilización de dos técnicas para la recolección de los datos y, de diversos actores sociales. La sistematización de los datos se hizo con el software de análisis de datos cualitativos de Atlas Ti. Se emplearon dos tipos de codificaciones: codificación abierta, a partir de la deducción de los términos y expresiones más significativas halladas en la lectura de la transcripción de las entrevistas y grupos de discusión. La otra, codificación axial, realizada mediante la correlación de lo definido en el marco teórico y las categorías de la codificación abierta. Con la técnica de análisis de contenido, se efectuó la interpretación en aras de la producción teórica sobre los elementos que configuran cada una de las dos dimensiones del ecoturismo comunitario: la sociocultural y la socioambiental.

Un aporte de esta metodología es el rescate y reconocimiento del pensamiento de los diferentes actores acerca de la realidad del ecoturismo comunitario, se presenta la voz de la comunidad y se elaboran relaciones teóricas para formular aspectos más generales que

pueden contribuir a la formulación de políticas relacionadas con la formación y promoción de esta actividad.

1.4 Resultados

Lo sociopolítico: este componente se analiza desde tres elementos: a) la participación b) el género y lo etario, el papel de las mujeres y de los jóvenes y, c) la política pública. En la Figura 4 se representa esta composición:

Figura 4. *Elementos de lo sociopolítico.*



Fuente: elaboración propia (2021).

- *Participación de la comunidad*. Esta es vista como esencial en todos los procesos organizativos, es representada como empoderamiento, fuerza de poder para la toma de decisiones y lograr las trasformaciones del territorio. De igual manera, posibilita asumir el rol de actores políticos, sociales, económicos; actores activos que gestionan y lideran proyectos no solo de infraestructura sino educativos y organizativos "en todos los temas que son de vital importancia para su desarrollo en el territorio" (E²-08); se considera la base y punto de partida del accionar: "la organización no es nada sin la participación ciudadana (E-04).

Esta participación se basa en la confianza, dadas la cercanía y las relaciones familiares que la permean: "entre todos nos conocemos, mucho de ellos son familiares" (E-03). Igualmente, la unión es una condición para la obtención de la participación. Con esta unión se aspira lograr la atención del Estado ante el permanente abandono que históricamente ha

² E: entrevistado 08

caracterizado la actividad del campesinado y el desconocimiento de su importante aporte a la economía nacional. Este desamparo permanente ha suscitado un escepticismo ante cualquier actividad que se requiera desarrollar en pro de las comunidades por parte de organismos institucionales o, por las ONGs³: "nosotros como comunidad ya estamos cansados, ya estamos hartos de qué llegan empresas, nos sacan cierto tipo de información, nos endulzan el oído prometiendo miles y miles, miles de cosas; pero al final, se van y no regresan" (E-09).

En el campo de las comunidades de desplazados a partir de la firma del acuerdo de paz, la participación se ve como la posibilidad de concretar sus proyectos de vida: "desde que se empezó a hablar del acuerdo de paz empezaron a abrirse muchas puertas en la organización comunitaria y procesos sociales todo enfocado al emprendimiento" (E-06). El auge del emprendimiento en la perspectiva de la igualdad y la equidad, para lo cual se ha involucrado a las mujeres, los jóvenes; en general a la comunidad, esta se ha empoderado y a través de la formación brindada ha logrado un fortalecimiento colectivo en el territorio. Aspectos valorados como muy positivos porque tienen proyección para las nuevas generaciones; además, porque se consideran históricos: "nunca nos imaginamos esas oportunidades" (E-06). La participación es vista como la estrategia para la solución de problemas tanto internos como del territorio.

Los proyectos comunitarios se han constituido en la estrategia para la materialización de la participación. Inicialmente, las convocatorias para la comunidad se hacían de manera unidireccional por parte de entidades públicas o privadas para recibir capacitaciones; "muy pocas veces se hablaba de ideas de negocios o proyectos productivos para la comunidad" (E-01). Después de la firma del acuerdo de paz, la comunidad se ha fortalecido con la ejecución de los proyectos de su interés. Estos se realizan en dos etapas: a) teórica, mediante la cual se presentan las necesidades específicas de las comunidades, se informan sobre las perspectivas para la elaboración de proyectos y se efectúa su formulación; b) participación para el accionar ejecución del proyecto. También se genera un consolidado de los proyectos a realizar (E-07). Mediante su realización se ve y plasma el bien comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida y la infraestructura en el territorio.

En este proceso las Juntas de Acción Comunal juegan un papel muy importante en el liderazgo de las actividades emprendidas por la comunidad; se constituyen en el núcleo de la participación, son el puente entre la institucionalidad (Alcaldía, Sena, ICA) y los demás miembros comunitarios no solo de una vereda sino de varias de ellas. Esta integración comunitaria se constituye en una fortaleza para las organizaciones, en las que el principal elemento es la participación: "la organización no es nada sin la participación ciudadana" (E-04).

³ ONGs: Organizaciones No Gubernamentales.

- Género y lo etario: este elemento, inicialmente, se ubicó como un elemento social, que de hecho lo es; pero, dada la relevancia como fuerza importante en la definición e impulso de este tipo de proyectos se analiza en lo sociopolítico. En esta perspectiva, el género, se refiere al papel de las mujeres y lo etario a la participación de los jóvenes en la formulación y realización de proyectos ecoturísticos. En la política de inclusión ellos son reconocidos como personas con grandes potencialidades. Los jóvenes tanto hombres como mujeres trabajan con la Alcaldía y la Universidad y se reconocen por su capacidad innovadora (E-06) y, las mujeres por su capacidad de relacionar el todo con todo. Las mujeres cabeza de hogar descuellan en las labores comunitarias; "[...] son unos pilares fundamentales para darle orden a todo lo que se está haciendo o ejerciendo acá en el corregimiento" (E-09). Sin embargo, la realización de la parte social de los proyectos es agenciada por las personas adultas, cercanas a la tercera edad; predomina la cultura machista en la que se prefiere que la mujer permanezca en casa. De ahí el requerimiento de la formación en el ámbito del género. También, la invitación es motivar y convocar a los jóvenes para que tengan más participación en este tipo de actividad; por razones de estudio emigran a la ciudad y "es muy muy complicado que regresen al corregimiento" (E-09).

Desde lo económico, pese a la valoración de las mujeres y los jóvenes y a la formación recibida por parte del Sena y del ICA, se carece de capital de trabajo, requerimiento considerado como "pilar fundamental que te hace falta" (E-02), para que lideren actividades productivas como el ecoturismo. Los jóvenes tienen voluntad de servicio y pueden contribuir al mejoramiento económico de las comunidades; su involucramiento en las diversas actividades organizadas por la comunidad es fundamental dado que, son el capital social y simbólico para el relevo generacional. Su compromiso desde *el ahora* tiene gran significado porque los resultados se pueden avizorar para obtenerlos en un futuro no lejano:

[...] me parece chévere el trabajo con los jóvenes de la misma zona que son los que más conocen esos lugares recordemos que cuando uno quiere, ama y se apropia de un territorio; pues se hace todo lo que pueda a favor del territorio. (G-PBM)

No obstante, lo fundamental es contar con la participación de todos los integrantes: "todos aquí somos un pilar fundamental para cada día crecer como territorio" (E- 05).

- *Políticas públicas*: otro elemento del componente sociopolítico son las *políticas públicas* para el fomento del ecoturismo en la etapa del pos-acuerdo. Esta política está formulada en la Ley 558 del 2012 y, reglamentada a través del Consejo superior de Turismo. La situación problemática es la falta de su instrumentalización para su aplicación en los territorios:
 - [...] cuando vamos a hacer la instrumentalización o la operacionalización de la política, entonces, se encuentra un vacío porque no encontramos de qué manera se lleva a cabo para este caso, el desarrollo del ecoturismo... no vemos la claridad para el despliegue de sus programas y las acciones que sean representativas y que generen impacto. (G-ET⁴).

⁴ G-ET: Grupo de discusión de Expertos en Turismo.

La experiencia en su aplicación es el proceso de certificación, importante, pero sin trascendencia en las prácticas ecoturísticas. No se ahonda, por ejemplo, en los elementos para tener en cuenta en la formación de las personas interesadas en el desarrollo; en este caso, del ecoturismo. La conexión entre educación y ecoturismo está ausente y, por tanto, el sector educativo poco asume el reto de integrar este componente en la formación: "hay falencias en la parte educativa, estas aparte del turismo" (G-ET). Esto conlleva a esfuerzos locales, individuales, la mayoría de los casos, sin acompañamiento a través de la formación de manera permanente, lo cual puede incidir en el localismo de la actividad "se vuelve una actividad muy local y, no realmente está aportando al desarrollo regional o al desarrollo económico de la región" (G-ET). Con esta visión no solo el componente educativo ha de apoyar este tipo de procesos, todas las fuerzas de la sociedad han de aportar e impulsarlos; ese es el reto para la obtención de la competitividad con calidad que exige este sector.

La desconexión entre las mismas políticas es otra de las preocupaciones manifestadas; es el caso de la falta de tener un mismo lenguaje y unificación de criterios: "[...] para mí deben venir desde los planes de ordenamiento territorial, si sabemos que estos planes tienen que estar totalmente articulados con toda la generación de proyectos de índole económico" (G-ET). La desarticulación se da a nivel macro, no solo entre las políticas; es el mismo caso, entre el conocimiento generado por la comunidad científica y la aplicación de este por parte de los entes gubernamentales:

[...] hemos visto que los planes especiales de manejo definitivamente van por otro lado muy diferente a lo que son los planes de ordenamiento territorial; entonces en ese sentido, una cosa son los que piensan los expertos en turismo, los expertos en el ecoturismo en el patrimonio y otra muy diferente Lo que piensan las entidades gubernamentales. (G-ET).

El llamado es a la integración de los diversos y múltiples actores, en primer lugar, de las propias comunidades, son las fuerzas motoras; sin embargo, de acuerdo con lo expresado en la Ley de apoyo al emprendimiento, Ley 1014 de 2006⁵ se plantean aspectos importantes para el emprendimiento pero, no se menciona la prelación para los de carácter comunitario; la comunidad es la gran ausente y solo se privilegia las actividades de índole individual. De igual manera, el énfasis es en el cumplimiento de muchos aspectos considerados positivos y regulados en las normas; es el caso de los Planes de Ordenamiento Territorial. En esta regulación se considera la existencia de "una deficiencia en las zonas especializadas para el tema del turismo porque aún no está concertado" (G-EPSA⁶).

Otro aspecto es la regulación de las prácticas del ecoturismo en áreas protegidas, se considera una seria limitación porque existen muchos sitios que no poseen esta categorización y en los que se puede implementar el ecoturismo en beneficio de la protección

⁵ Reglamentada parcialmente por el Decreto 1192 de 2009 y por el Decreto 4463 de 2006

⁶ G-EPSA: Grupo de discusión de Expertos en Prácticas Sostenibles Ambientales

ambiental: "[...] esa política pública no es coherente cuando vamos el territorio porque están desarticuladas desde el nivel nacional" (G-ET). Al respecto, los participantes en la investigación consideran que dichas políticas han de ser concertadas en torno a los siguientes aspectos:

- La inversión económica o financiera, "inyección económica" (E-07) para aportar un capital semilla a las comunidades para trabajar en pro de la solución de los problemas considerados como apremiantes de solución para el territorio y, así fomentar el ecoturismo con la valoración de experiencias como el disfrute de las fuentes hídricas y la biodiversidad del paisaje. "[...] pienso que debe haber políticas de darle dinero y apoyo económico a las empresas y a los proyectos turísticos que se vayan a hacer; pero, con una definición muy concreta al respecto" (G-EER⁷)
- Apoyo a los procesos de formación para que las comunidades se apropien del conocimiento producido en las diferentes disciplinas que abordan la temática del ecoturismo. La propuesta es la formación en diferentes campos para la formulación de diversos tipos de proyectos.
- Formulación y ejecución de programas de educación ambiental a nivel municipal para cuidar y conservar el ambiente a través de actividades como la reforestación. También en atención al cliente y, promoción del ecoturismo.
- Construcción consensuada de la política del ecoturismo comunitario. "Se debe Construir la política de turismo a nivel regional porque no existe" (G-PBM8). Aunque, en el Plan de Desarrollo, se presentan elementos, la formulación de políticas se considera importante porque la proyección del ecoturismo comunitario es de largo alcance, dado las posibilidades de generar recursos económicos y constituirse, por lo tanto, en el segundo renglón económico para la región. "[...] al tener la política se pueden gestionar recursos y se presentan proyectos" (G-PBM). No obstante, la relevancia de su formulación, lo verdaderamente trascendental es lograr su aplicación.
- Inclusión en los planes de desarrollo municipales, departamental y nacional, el apoyo económico y de formación para la conservación y ecoturismo: "[...] así tendríamos recursos para incrementar en esta zona y así incrementar las acciones ecoturísticas en el corregimiento" (E-05).
- Formulación de proyectos con el acompañamiento permanente y durante todo el proceso a la comunidad, por parte de las entidades encargadas de promocionar los proyectos: "comienzan a iniciar el proyecto y cuando ya va en la mitad de ese proyecto ya no volvemos a

⁷ G-EER: Grupo de discusión de Expertos en Energías Renovables

⁸ G-PBM: Grupo de discusión de Profesores de Básica y Media.

ver esas entidades públicas por el sector, en pocas palabras a mitad de camino abandonan a la comunidad" (E-01).

- Apoyo para la construcción de un producto a ofertar como destino ecoturístico, completo, claro y donde converjan varios sitios en una ruta turística. Desde esta óptica, un requerimiento para el Estado es la creación de agremiaciones turísticas, "desde el punto de vista claro y concreto en la generación de productos [...] no a través de la promoción sin saber qué productos estamos desarrollando desde el departamento" (G-ET).
- De acuerdo con las condiciones biofísicas del territorio apoyar el ofrecimiento de otros tipos de turismo de naturaleza como: el agroturismo, turismo científico. Esto en el marco de la política de sustitución de cultivos ilícitos es una alternativa viable de interés para las comunidades:
 - [...] algo muy productivo en la región es el trabajo de especies menores. Lo bueno de esta parte es que antes había múltiples familias que se dedicaban a la siembra de hoja de coca; pero ya, al ver nuevas alternativas de trabajo la han dejado a un lado y se ha comenzado a ir por el lado de proyectos productivos, proyectos sustentables y autosustentables para la región. (E-02)

Además, comprender el sentido del ecoturismo tiene que ver con la:

[...] recuperación de la economía campesina...entonces; lo primero, es la preservación de la restauración de los derechos del territorio y, el segundo elemento, es el reconocimiento: qué territorio como tal, qué no es bueno y, repito no es un ecosistema solamente o, no es un grupo humano. Es una relación entre colectividades humanas y medios ecosistémicos; es ese tipo de relaciones. Entonces si no, no estaremos hablando de ecoturismo. (G-EER)

Es decir, el ecoturismo tiene una característica muy particular y compleja, no solo se desarrolla por el disfrute que se puede brindar a los turistas, su sello son las interrelaciones con el ambiente, con la institucionalidad, en la que, el sector educativo ha de jugar un papel importante el de "[...] generar una cultura de cuidar, de proteger el medio ambiente, ver la importancia que tiene; verlo a través de la educación ambiental" (G-ET).

- Profundizar en el ecoturismo como una acción política y como actividad colectiva a través de la conformación de redes de apoyo de todos los grupos e instituciones para que en un trabajo mancomunado se fomente el ecoturismo. Al respecto, una propuesta es la creación de las tiendas turísticas que operarían como ejes para la divulgación de todos los sitios que se ofertan este tipo de turismo.
- La Institucionalidad: el Estado debería ser el primer gestor para el fomento de la actividad ecoturística, especialmente, para el apoyo financiero y facilidades de crédito para impulsar estos proyectos de manera particular, con los que tienen la visión de lo comunitario

y, quieren iniciarlos; sin embargo, "el apoyo del estado es muy poco" (G-HC⁹). Asimismo, desde el Estado es muy poco el trabajo realizado para superar la estigmatización del departamento:

[...] para nosotros poderle mostrar no solo a Colombia si no al mundo, el Caquetá tiene mucho más que mostrarle que esa imagen con la que se quedaron los ciudadanos; las imágenes del noventa. El Caquetá tiene ríos hermosos que no tiene ningún otro lugar del mundo y tiene muchas otras cosas. (G- LP^{10})

De ahí que, aunque existan las riquezas naturales, el interés de las personas por trabajar en el ecoturismo, resulta muy complicado realizarlo por voluntarismo; "tenemos muchas falencias yo siempre he pensado que el Estado ha abandonado muchas zonas sobre todo acá en el Caquetá" (G-HC).

Se reitera el apoyo especial para todas las personas emprendedoras del ecoturismo; no obstante, el mayor énfasis de la solicitud de soporte es para las comunidades que ven la potencialidad de desarrollar el ecoturismo en su territorio y quieren iniciar sus proyectos; para lo cual, el capital semilla y la formación se consideran los pilares de estas iniciativas comunitarias, que no son las tradicionales, como la ganadería o el cultivo de la coca.

En el ámbito local se insiste en la solicitud de inversión como la expresión efectiva para el fomento del ecoturismo e iniciativas de carácter estatal donde se plasme el interés político de apoyar esta actividad: "[...] que nuestros mandatarios tengan en mente este propósito, y claramente asignar recursos para empezar a ayudar a las comunidades, para que el ecoturismo en nuestra región sea una solución económica" (G-LP).

También, el aporte a los procesos educativos y de formación para el fomento y promoción de la actividad ecoturística es vista como elemento de la institucionalidad, en el sentido de la responsabilidad que le compete al Estado de propiciar su ofrecimiento y realización:

[...] desde la parte del Estado, desde los proyectos ofrecer sobre todo la parte de organización y capacitación en el entendimiento de que como región tenemos nuestra identidad o se debe fomentar la entidad para saber qué es lo que se debe ofrecer a un turista; porque no es simplemente recibir por recibir; sino también, tener el conocimiento saber atender, recibir y, creo que para eso aún no estamos preparados. (G-HC).

Con una visión de complementariedad, también a los representantes del Estado, como los alcaldes y demás, les compete formarse como líderes ambientales y especialmente, como a y tomadores de decisiones en este campo:

⁹ G-HC: Grupo de discusión Habitantes de los Corregimientos.

¹⁰ G-LP: Grupo de discusión de Líderes Políticos.

[...] la primera acción debe ser desde la transformación cultural hacia dentro hacia la institucionalidad para comprender o dimensionar las dinámicas ambientales y también observar que desde la institucionalidad se pueda materializar un modelo alternativo de desarrollo, pero para eso tiene que haber una plena convicción hacia dentro. [...] la primera acción debe ser una acción transformadora institucional...del pensamiento institucional, y la segunda gran acción es trasladar esa cultura y esa educación a otros ámbitos y debe estar desdoblada o acompañada con otras dinámicas (G-LP).

El planteamiento es la formación o educación ambiental que coadyuve a una acción transformadora institucional, en primer lugar, por parte de cada actor político, para que desde su conciencia actúe en pro de lo ambiental y de lo comunitario; en segundo lugar, desde las prácticas del accionar político a través de la expedición de leyes o acuerdos que posibilite la promoción del ecoturismo comunitario desde las visiones y necesidades priorizadas por la comunidad.

Por otra parte, las universidades también se analizan como elementos de la institucionalidad. Juegan un importante papel para la formación ambiental como para la investigación en este campo del saber; allí se genera conocimiento, se divulga y se apropia para la formación de los futuros gobernantes:

[...] es muy importante pues que se empiece por las universidades... porque si no se cambia esa mentalidad y si no hay educación y no se percibe desde uno mismo, difícilmente; porque llega ese alcalde con esa mentalidad que ve a lo del medio ambiente como lejos, como que no me interesa. (G-LP)

El acompañamiento de la universidad también se puede materializar en orientaciones a las comunidades locales y a los concejos municipales, entre otros, en la elaboración de la planeación estratégica para el impulso y promoción del ecoturismo, para lo cual es muy importante tener en cuenta las diferencias contextuales; por ejemplo, en el Caquetá es indispensable empezar a "delimitar la frontera agrícola" (G- L P) con el propósito de evitar la deforestación galopante experimentada en este quinquenio.

[...] se necesita que haya un como un hilo conductor y dentro de la planeación estratégica, hay un aspecto fundamental que es el trabajo de prospectiva. La prospectiva es fundamental porque son los escenarios futuros según lo que tenemos hoy; entonces, a nivel de conocimiento esto es bien importante. (G-LP)

El requerimiento para la universidad es el inicio de este tipo de formación, como una de sus estrategias para la vinculación de la Universidad con la región a través de su tercer eje misional: la proyección social. Además, con la perspectiva de ofertar programas relacionados con el turismo de naturaleza y el ecoturismo comunitario a nivel profesional. Por ejemplo, ofertar una "formación de especialista en ecoturismo y desarrollo ecológico y rural" (G-PBM).

Desde otro ángulo, igualmente necesario para ofertar el ecoturismo con calidad, desde la institucionalidad es indispensable el mejoramiento de la infraestructura de la región, la cual se materializa en la construcción de vías, no solamente del sector urbano sino de las zonas de los corregimientos; de igual manera, de obras civiles como los puentes veredales. De igual manera, la infraestructura para el mejoramiento de las telecomunicaciones para que toda la población tenga acceso a la red de internet. (G-PBM).

Lo socioeducativo. Un elemento reiterado para el fomento del ecoturismo en este territorio del pos-acuerdo de paz es el de la educación. Esta se requiere para iniciar la formación acerca de la valoración del territorio desde el espacio familiar, del hogar; asimismo, en otros espacios educativos como las instituciones de educación básica y media y, universitarias en donde se profundice en el pensamiento y conocimiento de lo ambiental para "una sólida formación y valoración en el ámbito ecoturístico...y una conciencia ciudadana para actuar con responsabilidad, con conciencia y con valor del territorio" (E-07), en aras del desarrollo del ecoturismo.

De igual manera, existe una alta coincidencia en la valoración de la importancia de la educación ambiental para la prevención y corrección de los problemas ambientales a través de programas donde se genere conciencia para la transformación de prácticas que contribuyen al deterioro del ambiente. Se considera que, el punto de arranque de cualquier proyecto sea la educación ambiental: "nada sirve implementar proyectos donde primero la comunidad no tenga educación ambiental" (E-05). En este sentido, se considera necesario pensar en la formación ambiental donde se integre toda la población; por ejemplo, en el caso del corregimiento de San Martín, dadas sus potencialidades para el agroturismo, es conveniente la inclusión de los campesinos, los indígenas y los dueños de las fincas, quienes normalmente, viven en la ciudad de Florencia. Allí, "se izó la bandera del primer pueblo colombiano en acabar con las minas antipersonas, certificado por el batallón Liborio Mejía" (E-09), lo cual es indicativo de seguridad en la zona, condición importante para la oferta del ecoturismo.

Algunas de las problemáticas ambientales en las que puede contribuir la educación ambiental son, entre otras: el uso del suelo, la disposición de las aguas residuales, el manejo de los recursos hídricos y la deforestación mediante la educación ambiental orientada a crear conciencia por parte de toda la población. La consigna clara es: "hay que tener respeto en la naturaleza y ese respeto se adquiere con la educación ambiental" (E-09). Se requiere que la comunidad se apropie de los conocimientos y desarrolle habilidades para resolver los problemas más sentidos por el deterioro ambiental.

Otro aspecto es el relacionado con el abordaje desde lo cultural para disminuir o quitar el estigma del territorio como un lugar de violencia y conflicto político, por tanto, una zona peligrosa por el de un sitio con gente acogedora, amable y noble; de ahí, la necesidad de trabajar para desarrollar lo mejor de cada uno de los pobladores, de visibilizar sus

potencialidades. Un aporte fundamental en esta formación ambiental es la asociación con las comunidades indígenas existentes en el territorio para que, mediante su colaboración aporten sus saberes con relación con las prácticas que contribuyen al respeto y responsabilidad social con la naturaleza. Todo lo anterior, en la proyección de cimentar la cultura ciudadana; a través de ella, se ve y reconoce el contexto, se valora, se dan aportes para la solución de los principales problemas y se efectúa el seguimiento y evaluación de las alternativas propuestas, incluyendo en este proceso al Estado.

Por otra parte, se reclama una política del Estado (Ministerio del Turismo, Cámara de Comercio, Universidad de la Amazonia) como ya se enunció anteriormente, que conlleve a la implementación de un programa de formación para el fomento del ecoturismo de mediano y largo alcance con la participación de las comunidades para apoyar las pequeñas empresas de ecoturismo de la región, en particular, aquellas que han surgido después de la firma del Acuerdo de paz. Al respecto, el mayor apoyo hasta ahora recibido ha sido por parte del SENA, con talleres sobre: atención al cliente, el manejo de la asociatividad, diversos tipos de turismo. Sin embargo, los desarrollos del ecoturismo en la región, básicamente se han realizado de manera empírica y se han fortalecido porque: "nosotros los caqueteños somos muy amables somos muy corteses y prácticamente, eso es lo que les gusta a las personas y lo que hace que las personas lleguen todos los días" (E-06).

Desde las comunidades, además de las propuestas de formación, una alternativa para la formación ambiental es la creación de comités ambientales en cada comunidad, "donde se dialogue este tipo de alternativas de educación ambiental para la conservación del medio ambiente" (E-06).

La perspectiva de las personas que adelantan proyectos o experiencias turísticas es el énfasis en el componente educativo, de formación, entre otros, sobre:

- El significado del ecoturismo y la atención al visitante por parte de los oferentes. No solo para los oferentes directos, también a toda la red de personas que de una u otra manera se relación con el ecoturismo: "¿Cuáles son los que están cerca a los distintos tipos de servicio? para brindar algo básico, que ellos sepan cómo prestar el servicio" (G-PET¹¹).
- Conocimiento del territorio: qué se tiene y que no. Para tal efecto, un actividad inicial y esencial es la realización de inventarios acerca de las riquezas a resaltar en el territorio: "Considero que una persona tiene que conocer muy bien el sitio, tener formación del contexto, que sepa dónde estamos situados, cuáles son las ventajas y desventajas de cada uno de los sitios que tiene el departamento" (G-PBM).

¹¹ G-PET: Grupo de discusión Prestadores de servicios de Ecoturismo.

- Formación en investigación para el conocimiento del territorio. Se parte del supuesto que, sí la misma comunidad se forma en procesos investigativos como auxiliares o participantes directos, se puede desarrollar un ecoturismo científico, el cual, dadas la biodiversidad de la región, permitiría la obtención de un conocimiento científico sobre las riquezas del territorio, su valoración y conservación:
 - [...] Por las condiciones de la región si pudiera estar orientado hacia un turismo de educación e investigación, por las condiciones de la región. Entonces, si hay investigadores que quisieran ir a esta región estas condiciones de primera mano y, las comunidades podrían desarrollar las condiciones para que ellos desarrollen sus actividades investigativas; a la vez, tendrían que capacitarse para poder ofrecer ese servicio frente a las potencialidades... necesitaríamos un estudio de factibilidades. (G-EPP)

En síntesis, los actores entrevistados manifiestan el papel fundamental de la educación ambiental para crear conciencia para efectuar prácticas de respeto y responsabilidad social con el ambiente; en particular, con la naturaleza; es "quedar con una semilla en nuestras vidas qué más adelante va a dar sus frutos... el cuidado de nuestro entorno ambiental" (E-03).

Lo sociocultural. Por las características de la región del departamento de Caquetá y en particular, por los álgidos hechos de violencia afrontados desde la década del ochenta, los elementos importantes a considerar en lo sociocultural son: a) la paz, b) la seguridad en el territorio y, c) la identidad cultural.

- Ecoturismo-paz: esta relación será fructífera desde la participación de las comunidades y, en especial, de las personas que por uno u otro motivo experimentaron actos y hechos de la guerra: "[...] yo diría que el ecoturismo se puede constituir en una alternativa muy importante en estos procesos de construcción de paz" (G-EPPA¹²). Para los expertos este tipo de actividades son vistas como espacios para la población que ha estado sometida a todo tipo de tensiones. Pero este espacio ha de estar acompañado por las acciones del Estado, quien debería estar obligado al cumplimiento de todos los compromisos firmados en el Acuerdo de paz.

Esta apuesta por el ecoturismo es "llamativa porque de alguna manera no los saca de sus territorios, les permite estar en sus territorios, les permite interactuar con las comunidades, a hacer alianzas con las comunidades... integrar diferentes sectores de la población en este caso población rural en contextos territoriales específicos. (G-EPPA).

En esta visión se concibe como impronta, lo comunitario, con las comunidades del territorio; "con unas lógicas pues digamos que analicen e intenten mejorar las condiciones de los territorios" (G-EPPA); por ejemplo, este sentido de lo comunitario permitiría establecer

¹² G-EPPA: Grupo de discusión de Estudiosos Proceso del Pos-acuerdo.

barreras y hacer frente común en contra de la prostitución, el abuso infantil y el aprovechamiento de empresas que explotarían las ventajas turísticas del territorio. En esencia, los cuatro elementos que configuran la relación ecoturismo-paz son: a) la participación e integración de la comunidad; b) "ayudar a potencializar la economía de los territorios y mejorar también sus condiciones" (G-EPPA); c) integración de los saberes de la comunidad; d) oportunidad para la inclusión de las mujeres:

[...] los saberes de las comunidades, por ejemplo, en relación con la gastronomía, con el cuidado de la tierra, con sus percepciones de lo que en algunos lugares llamamos el buen vivir. Creo que también, en términos de la perspectiva de género, allí hay unas posibilidades interesantes para que las mujeres puedan avanzar en proyectos que fortalezcan su autonomía económica, que les permitan empoderarse, que les permita circular (G-EPPA).

Otros aspectos para considerar como ventajas respecto al fomento del ecoturismo: a) alternativa para que las comunidades desarrollen una actividad económica que les brinde ingresos y no se vean obligados a efectuar actividades ilícitas como la deforestación, b) "oportunidad de desarrollo personal que les generaría por la capacitación para la realización de esas actividades" (G-EPPA).

Entre las condiciones para que las perspectivas de esta relación se concreten está el requerimiento de la calidad en toda la oferta del ecoturismo, calidad en la atención al turista, en los sitios a visitar, para lo cual el Caquetá tiene muchas potencialidades; entre ellas, la riqueza hídrica, "yo hago una pirámide, en la punta de la pirámide acá arriba coloco el agua para mi ese es el gran potencial que tiene esta tierra" (G-EPPA). El ecoturismo, "debe girar mucho en torno a esa parte...ese líquido que es vital... Nosotros aquí tenemos esa fortaleza y más bien lo que debemos es cuidar ese potencial y ver como vendemos agua" (G-EPPA).

Ahora bien, existe una conexión entre turismo y paz: "si estamos hablando de promover acciones desde el estado es clave mirar ese estado de cumplimiento de los acuerdos de paz; es importantísimo porque sin paz no puedo ver ecoturismo (G-EER). En esta óptica, es un momento histórico porque la realidad es la queja permanente con respecto al incumplimiento del acuerdo de paz, acorde con lo firmado, en especial, por la reactivación permanente de matanzas y asesinatos de líderes campesinos y excombatientes. "Entonces desde el Estado es clave cumplimiento de los acuerdos y retomar las mesas de negociación" (G-EER); para un accionar transparente e inversión fuerte en infraestructura para tener un nivel alto de competitividad a nivel latinoamericano, por ejemplo.

- *Identidad cultural*. "Una dificultad que tenemos en el Caquetá es que no amamos nuestra tierra [...] Acá hay que trabajar muchísimo en eso y desde las instituciones educativas y, la misma Universidad y el Sena estamos llamados para realizarlo" (G-PBM).

En este sentido, la invitación es a efectuar una articulación y conciliación entre el ecoturismo y la cultura del territorio para valorar y respetar los elementos de identidad, las

tradiciones y la cultura de los ancestros por una parte y, por la otra, obtener mediante el ecoturismo el desarrollo económico y un mejor vivir de las comunidades. (G-EER).

- *Valoración del territorio para el ecoturismo*. Con el vocablo valoración se ha acentuado el sentido mercantilista y, por ende, se ha desviado la esencia del ecoturismo cuando todo se asume como pago de un servicio: "[...] hay muchas personas que tienen sus predios y quieren que se les dé un dinero solo por prestar o realizar cualquier actividad." (E-09). La preocupación radica en el abuso de la naturaleza por parte de las empresas turísticas que, solo están interesadas en el mercado según la oferta y la demanda y, no en el disfrute y apreciación del territorio.

La responsabilidad social en el ecoturismo también tiene que ver con los siguientes tópicos: a) la reglamentación exigida acorde con la normatividad: impuestos, permisos ambientales, definición del tipo de turismo a ofertar y cumplimiento de sus funciones para brindar un turismo de calidad; b) ofrecimiento de seguridad y confianza para el disfrute por parte del turista; c) implementación de las medidas de bioseguridad, dado que, la pandemia del *Covid 19*, cambio toda la cotidianidad y las costumbres de convivencia; por tal razón, es imperante desarrollar la adaptación a esta nueva realidad y, al mismo tiempo, desarrollar la creatividad para avanzar pese a los obstáculos. Por ejemplo, la propuesta es continuar ahondando en las oportunidades que se pueden presentar con otros tipos de turismo de naturaleza como el agroturismo.

[...] se debe fortalecer mucho la parte de bioseguridad en cada uno de los espacios en los que se trabaja la operación turística, también pues es un llamado a fortalecer los procesos de agroturismo dentro del territorio (G-GT¹³)

Un aporte esencial es el de la confianza, el valor y creer en el otro. El sentido de pertenencia al territorio se desarrolla a través de la unión de todos los integrantes de la comunidad; es decir, con la valoración de lo social: "nosotros mismos ponemos nuestras reglas y políticas para vivir en convivencia" (E- 05). Igualmente, la valoración del territorio se expresa mediante la exaltación de su identidad, de lo propio y auténtico, estimado en la diversidad cultural, la fauna y flora, la diversidad ancestral.

De igual manera, el llamado es al aporte de todos, encaminado a la valoración del territorio y al fomento del ecoturismo, incluida la Institucionalidad, dado que, hasta el momento, en esta dinámica ha primado el interés y la voluntad del sector privado y, lo público ha estado rezagado; sin mayor injerencia, impulsa los Planes de ordenamiento Territorial, pero su concreción es considerada poco efectiva. Especialmente, en lo concerniente a la promoción y publicidad para obtener visibilidad a nivel nacional e internacional y no tanto, en la formación de tópicos como la atención al cliente, dado que, ya se ha recibido

¹³ G-GT: Grupo de discusión de los gestores de turismo.

formación (G-GT). En esta misma óptica, otra invitación es la de valor la biodiversidad del territorio identificada en sus aguas, aves, la flora, en especial, los frutos amazónicos como el arazá, sacha inchi, y el copoazú. En general, todo lo verde (G-GT).

1.5 Análisis.

Entre los aspectos de proyección del ecoturismo es importante ahondar en las siguientes relaciones:

- Con la comunidad científica- comunidades locales: en esta perspectiva, se requiere el encuentro de saberes entre los producidos a través de la investigación en la Universidad y los saberes sobre su territorio por parte de las comunidades. De ahí, la importancia de un mayor sentido y significación de la proyección social universitaria para brindar procesos de formación acorde con las necesidades expresadas por la comunidad. De igual manera, apoyar con el acompañamiento permanente la elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos ecoturísticos. Para esto, se requiere el establecimiento de una línea de investigación de carácter interdisciplinario sobre el ecoturismo que conlleve al fortalecimiento de estos procesos y se nutra con proyectos financiados con convocatorias auspiciadas por el comité de investigaciones en el que se convoque a la participación de un amplio número de grupos de investigación.
- Institucionalidad- territorio: destinación para la inversión de capital semilla para el fomento y la promoción de proyectos ecoturísticos. Sin embargo, estos han de estar apoyados en su formulación, divulgación y ejecución de personas de la comunidad con más experticia o, por los académicos e investigadores. Acompañamiento para el tema cultural de la deforestación, de la valoración del territorio mediante la exaltación de actores que demuestran responsabilidad social con el ambiente a través de diversos medios de divulgación como las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la radio, la prensa escrita, boletines y la televisión; en este sentido, se haría énfasis más en lo positivo que, en lo negativo: "[...] resaltar mediante un vídeo, una publicación, mediante algún reconocimiento a las personas que hacen las cosas bien que están conservando sus fuentes hídricas que están reforestando" (G-HC).
- Procesos de educación-valoración del territorio. Esta relación coadyuva a la obtención de un pensamiento ambiental para actuar con conciencia, respeto y responsabilidad ambiental. Un punto en el que coinciden varios actores participantes es en la necesidad de la elaboración del inventario tanto biofísico como cultural del territorio por parte de la comunidad "[...] hacer un inventario de los recursos con los cuales contamos recursos y servicios de los cuales podemos ofrecer en algún momento como comunidad [...] (G-HC); para tal efecto se considera importante el acompañamiento y apoyo de la institucionalidad: "ofrecer sobre todo la parte de organización, capacitación en el entendimiento de que como

región tenemos nuestra identidad o se debe fomentar la identidad para saber qué es lo que se debe ofrecer a un turista".

- Educación-investigación-ecoturismo. La concreción de esta relación sería una oportunidad para establecer lazos con grupos de investigación interesados en ahondar en el conocimiento sociocultural y socioambiental de la región amazónica. La Universidad de la Amazonia, se constituiría en el punto de enlace para esta relación entre el saber de la academia y el saber de las comunidades locales. Este intercambio se cimentaría a través de la investigación participativa de las comunidades, por ejemplo, en la elaboración de inventarios biofísicos y culturales del territorio, la composición e historia de las comidas, bailes y trajes típicos, expresiones del lenguaje y narrativa sobre leyendas apropiadas en la región, diversas expresiones artísticas, hitos o acontecimientos de las historias de los hechos del conflicto, de la cultura de la coca no para exaltar lo negativo sino para comprenderlo y no repetirlo.

Dicha investigación, liderada o, acompañada por investigadores de los grupos de investigación de las diversas disciplinas. "[...] desde la academia para que se haga esta investigación de las generaciones porque nosotros venimos de un tema multicultural" (G-EPSA¹⁴). El tema de la cultura es relevante y de singular importancia, entre otros, para la identificación, comprensión y valoración la idiosincrasia del territorio. Es un tema de largo alcance e integrador de la investigación en la academia, en particular, en la Universidad, quien ha de ejercer un verdadero liderazgo en la producción de conocimiento con las comunidades interesadas en ello. Otro reto de investigación es la vinculación de la paz con el ecoturismo.

A manera de conclusión

Para el fomento del ecoturismo, si bien, son ciertas sus potencialidades comprendidas en primer lugar, como la valoración del territorio para conservarlo y preservarlo y, en segundo lugar, como la posibilidad para la obtención de ingresos económicos complementarios para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad que oferta la experiencia ecoturística; dichas perspectivas, no se lograrán con el voluntarismo y con la visión economicista.

Para tal efecto, se considera muy importante la integración de las dimensiones socioculturales y socioambientales que cimentan la actividad ecoturística. En este capítulo, se presentaron las diversas concepciones de los actores participantes en la investigación acerca de los elementos que configuran la dimensión sociocultural. Estos giran en torno a: la cultura, para la búsqueda de la identidad, lo que hace singular y único un sitio turístico y a la comunidad. Se trata del reconocimiento de los elementos culturales, particulares del

¹⁴ G-EPSA: Expertos en Prácticas Sostenibles Ambientales.

contexto; estos se constituyen en el valor agregado de mayor relevancia para la actividad ecoturística porque marcan la diferencia.

De ahí, la importancia de la educación ambiental y, de la investigación para la identificación y valoración de los elementos socioambientales y socioculturales en aras de fortalecer desde el conocimiento científico sobre el territorio, las costumbres y formas de actuar de las comunidades que lo habitan y, la biodiversidad que este posee.

En síntesis, el fomento del ecoturismo no solo se ha de basar en el impulso para el desarrollo económico. Se requieren bases científicas para el empoderamiento cultural y educativo de las comunidades que les permitan ofrecer experiencias ecoturísticas únicas, en las que se educan para educar a los visitantes en la toma de conciencia de las implicaciones de las diversas prácticas ambientales con responsabilidad social en el territorio.



Caracterización Configuración Elementos de la Dimensión Socioambiental del Ecoturismo Comunitario con Participación de la Comunidad.

2.1 Introducción

El Departamento de Caquetá históricamente es un territorio caracterizado por la falta de presencia estatal y los conflictos de índole político agenciados entre otros, por grupos insurgentes como el de la FARC-EPL, los paramilitares y otros actores al margen de la ley. Después de la firma del Acuerdo de paz, se ha generado un grave deterioro ambiental en el piedemonte y llanura amazónica; entre otros, por la tala indiscriminada de bosque, según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM (2020), el Caquetá con el 26, 29% ostenta el deshonroso primer lugar en deforestación en Colombia, seguido de Guaviare con el 23,59%, el Meta con 20,31% y, el Putumayo con el 18, 56%; el deterioro de los suelos por la ganadería extensiva, el detrimento por los cultivos de coca, la participación departamental en la producción acumulada de cultivos de coca 2001- 2012, fue del 7,1% (Serrano, 2014, p.17) la minería ilegal, la contaminación y poca preservación del recurso hídrico

Aunque la región tiene la biodiversidad en fauna, flora; la riqueza hídrica, la belleza de su paisaje y la capacidad de su población para autogestionar su propia dinámica de desarrollo; experimenta un disminución paulatina en estos aspectos. Los problemas ambientales se agudizan básicamente porque no existe una acción integrada de estrategias socioculturales y socioambientales en el territorio.

Asimismo, en el contexto del Caquetá, existe una naciente valoración de lo socioambiental; sin embargo, aún se carece de programas de formación en pro de una conciencia respetuosa y responsable para la gestión sustentable de la biodiversidad, aspecto notable y de importancia para la región de la Amazonia, para lo cual es importante llevar a cabo acciones para la defensa de los derechos a la tierra y de los territorios ancestrales.

Acorde con esta problemática se formuló el siguiente interrogante: ¿cuál es la configuración de los elementos de la dimensión socioambiental del ecoturismo comunitario desde la perspectiva de las comunidades en el contexto territorial de los procesos de paz y pos-acuerdo en Florencia, Departamento de Caquetá? En coherencia, el objetivo es: determinar¹⁵ la configuración de los elementos de la dimensión ambiental del ecoturismo comunitario desde la perspectiva de las comunidades, en el contexto territorial de los procesos de paz y pos-acuerdo en Florencia, Departamento de Caquetá.

Resolver el cuestionamiento implica el acercamiento al conocimiento socioambiental de los diferentes actores entre ellos: los habitantes de la zona de estudio, los actores institucionales como los del sector político, comercial, educativo, académico o de los expertos. Este conocimiento se constituye en la base para la toma de decisiones en aras de: a) la promoción de servicios ecoturísticos de manera responsable con el ambiente; en particular, con la preservación hídrica, una de las mayores riquezas naturales de Caquetá, b) la gestión del ecoturismo de manera apropiada, reflexiva y contextuada.

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Estado del arte.

En la revisión del estado del arte se revisaron documentos como artículos científicos, tesis de maestría y doctorado, libros resultados de investigación en bases de datos como: *Google* académico y *Scopus*. Las investigaciones indagadas se relacionan con el ecoturismo y lo ambiental; de manera precisa de la sustentabilidad, el paisaje acuático. Las investigaciones identificadas han sido pocas, entre ellas:

- *Sustentabilidad-ecoturismo*: En lo referente a la problemática de ecoturismo y sustentabilidad se encontraron las siguientes investigaciones:
- Experiential Tourism as a Response to the Sustenance of a Cultural Landscape: The Case of Banni, Kutch, Gujarat, India (Jayabharathi & Vedamuthu, 2017). Proponen el aprendizaje experiencial con base en la experiencia directa con el propósito de preservar tanto la riqueza natural como los paisajes culturales mediante la preservación de su arquitectura, tradiciones y artesanías.
- Best Practices Toward Sustainable Ecotourism (Samia, et al., 2017), proporciona una lista de las mejores prácticas para lo cual es fundamental darse cuenta de la importancia del ecoturismo, a través del cual se suele ser más respetuoso con el ambiente que otras prácticas realizadas en relación con la naturaleza. Por tanto, este tipo de turismo puede ofrecer

¹⁵ Corresponde al objetivo tres del proyecto Colciencias código de registro No. 64797: Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el municipio de Florencia Caquetá.

grandes incentivos para la conservación de la naturaleza. Es imperativo mitigar cualquier impacto negativo de este no solo por razones ecológicas sino también para mejorar la sostenibilidad social y económica. Acorde con el conocimiento de estas prácticas contribuye a tomar decisiones informadas en beneficio tanto de la vida silvestre que la gente desea ver como de las comunidades humanas que tienen la suerte de compartir las riquezas naturales.

- Developing Strategies for Landscape Sustainability: An Indonesian National Strategic Plan of Action in the Heart of Borneo (Firdaus, et al., 2017). Abordan la ecología del paisaje y en este sentido, indagan sobre las estrategias exitosas de sostenibilidad de este. Dichas estrategias son el proceso mediante el cual se recopila información con miras a establecer, dentro de un marco definido de expectativas, el estado actual y la probable dirección futura de las interacciones entre los seres humanos y los paisajes. Se tienen en cuenta ciertas condiciones previas, principios, y gestión integrada del paisaje (ILM) y su asociación.
- El ecoturismo como estrategia de fortalecimiento en las acciones de conservación ambiental: Un análisis regional en Los Tuxtlas, Veracruz, México, (González y Neger, 2020), analizan desde un enfoque regional las contribuciones e impactos de esta actividad en materia de conservación ambiental. Para esto se aplican métodos etnográficos y se elabora una representación cartográfica, para poder comprender las conjeturas territoriales de esta actividad. Se pudo evidenciar que las iniciativas de ecoturismo han logrado generar impactos de pequeña escala en el nivel local, aunque existe todavía un potencial importante para aumentar el impacto positivo, si se lograse juntar los esfuerzos dispersos para integrarlos bajo una estrategia general a nivel regional.
- *Paisaje acuático*. Con respecto al paisaje acuático se encontraron pocas investigaciones, entre ellas:
- Water Resources Master Plan for Sustainable Development of the Souss-Massa River Basin (Choukr-Allah, et al., 2016). Frente al déficit de agua en la región, la gestión eficaz y eficiente del agua debe basarse en un plan maestro de gestión a largo plazo, elaborado e implementado por la Agencia de la cuenca hidrográfica de Souss-Massa. Describe la visión de la agencia de cuencas hidrográficas en el desarrollo de un sistema de suministro de agua sostenible que satisfaga las demandas actuales y futuras de agua para consumo doméstico y agrícola y al mismo tiempo, preserva los recursos hídricos para las generaciones futuras y para el ambiente. Contempló escenarios como: el plan de no acción que conducirá a una situación social y económica desastrosa y, un escenario moderado para estabilizar el nivel piezométrico del agua subterránea.
- Water Use Efficiency and Valuation in Agriculture in the Souss-Massa (Elame, et al., 2016). Presentan los resultados de algunos análisis de valoración del agua, a saber: la valoración financiera (método contable) y el cálculo de la eficiencia del uso del agua. Este último se basa

en los resultados del enfoque DEA (análisis envolvente de datos). Se busca la valoración del agua de riego en los cultivos por la máxima importancia dada a la gestión de los recursos hídricos de la región. Mejorar la eficiencia del agua toma múltiples dimensiones relacionadas con la elección de cultivos que valoren mejor el recurso hídrico, la racionalización del uso del agua para mejora de la productividad y la eficiencia económica de las fincas; al tiempo que, se protege el ambiente y se limita la sobreexplotación de los recursos hídricos.

- Experiences, Success Stories, and Lessons Learnt from the Implementation of the Water Law Framework Directive in the Souss-Massa River Basin (El Mahdad E. et al., 2016). Presentan a partir de sus experiencias una síntesis de buenas prácticas en la planificación y gestión del agua en la cuenca del Souss. Tratan la gestión participativa del agua que muestra un enfoque prometedor a nivel local y nacional, el estado avanzado del desarrollo de los recursos que acaba de alcanzar la desalinización del agua de mar para el abastecimiento de la población y el riego, y los intentos de acceso generalizado al agua entre la intervención estatal y local. Asimismo, se analizaron los aspectos de la conservación de los sitios naturales y las acciones para reducir el exceso de agua como riesgo de inundaciones. También, se analiza la dimensión internacional de la planificación, el desarrollo y la gestión del agua. La cuenca del Souss se ha beneficiado de muchos proyectos de agua en el marco de la cooperación entre Marruecos y socios extranjeros.
- Participatory Wetland Management: A Case Study of Xe Champhone Wetland, Lao PDR (Sopha, et al., 2017). En la mayoría de los países en desarrollo, los humedales son una de las fuentes fundamentales importantes, desempeñan una gama de capacidades ecológicas y brindan diversas ventajas financieras a las comunidades cercanas y una población extensa. Sin embargo, los humedales se encuentran entre los recursos ambientales más amenazados. Se afirmó que en el futuro, la mayoría de los humedales del planeta pueden desaparecer gracias a la transformación en desarrollos industriales, agrícolas y urbanos. El sustento de la mayoría de las personas que viven en Laos depende de su rica biodiversidad de humedales. Lamentablemente, varios humedales de Laos siguen amenazados por el uso excesivo de los recursos naturales. Además, ha habido poca investigación y falta de datos e información sobre los humedales; considerado el principal obstáculo en el manejo de los humedales. Asimismo, la utilización de los humedales generalmente, se realiza de manera unidireccional y jerárquica de arriba hacia abajo y por ende, las comunidades locales no participan en el proceso de toma de decisiones. Este estudio tuvo como objetivo identificar los problemas relacionados con el manejo de los humedales en los que se incorporaron las preocupaciones de todos los interesados, así como desarrollar un plan de acción participativo para el manejo de los humedales. El análisis de las partes interesadas en la utilización de los recursos de los humedales, en especial del manejo del Humedal Xe Champhone se logró mediante el uso de un análisis de fortalezas, debilidades y amenazas (FODA) y una matriz TWOS. Una vez que se realizó la consulta con las partes interesadas, se diseñaron estrategias y actividades de manejo y se desarrolló un plan de acción de manejo participativo de humedales.

- Seguridad hídrica, suelo y vivienda para los XIÍÚI en Tamasopo: gestión del entorno hacia el desarrollo comunitario (Lárraga, et al., 2020), formulan que para alcanzar la seguridad hídrica es necesaria la cooperación entre los diferentes usuarios del agua y entre aquellos que comparten cuencas de ríos y acuíferos, dentro de un marco que permita la protección de los ecosistemas vitales frente a la contaminación y otras amenazas. La seguridad hídrica también es una condición previa para cualquier estrategia eficaz de reducción de la pobreza y para lograr condiciones de salud medioambiental y calidad del hábitat humano. El agua debe ser apreciada, no sólo como un fin en sí mismo, sino como un medio para todas las demás dimensiones del desarrollo, ya sea seguridad alimentaria, energética, mejoramiento de vivienda, calidad de vida, empoderamiento de las mujeres, prevención de enfermedades, protección del ecosistema, y conservación del suelo hacia la sustentabilidad. En este contexto, los autores han incursionado en las últimas dos décadas en proponer instrumentos afines a la mayor sostenibilidad posible o fuerte, lo cual empodera a las comunidades, facilita su participación y contribuye a la gestión de sus recursos.

Por otra parte, la relación de ecoturismo y avifauna es escasa en el ámbito de los desarrollos de este tipo de investigación; al respecto, se encontró la siguiente:

- Gestión comunitaria y potencial del aviturismo en el Centro de Ecoturismo Sustentable El Madresal, Chiapas, México (Carrillo, et al., 2017), exponen que el aviturismo puede contribuir a generar beneficios socioeconómicos y promover la conservación de los hábitats y las especies que en ellos residen. Se concibe como una estrategia de gestión comunitaria para obtener beneficios socioeconómicos y conservar una zona de humedales costeros, hábitat de una notable diversidad de aves. Se diseñó un instrumento con 19 indicadores que valoraron las capacidades de la cooperativa CESM para gestionar el aviturismo. Se utilizó el marco teórico Medios de Vida (MV), se realizaron talleres, entrevistas y observaciones participativas, además de encuestas a turistas. Se obtuvieron ocho indicadores con nivel de desarrollo alto, siete con medio y cuatro con bajo. El valor del índice de potencial ecoturístico para la avifauna fue de 66.25%, lo cual indica que es considerablemente bueno para el aviturismo. El CESM presenta características para implementar el aviturismo; sin embargo, deberán solucionarse las necesidades de capacitación en la observación de aves y adquisición de equipo para ofrecer el servicio.

En estas investigaciones, la tendencia es la producción de conocimiento para abordar la problemática de la sustentabilidad ambiental desde las visiones y perspectivas de la comunidad con el propósito de obtener su participación en la solución de los aspectos identificados; esto se constituye en una fortaleza para el logro de transformaciones de impacto del fenómeno analizado; lo cual coadyuva a la relación entre la ciencia y su proyección social mediante la obtención del conocimiento situado, pertinente y transformador de la realidad estudiada.

2.2.2 Marco Referencial

2.2.2.1 El ecoturismo comunitario. El término ecoturismo, combina la palabra oikos, procedente del griego, que significa: la casa y el término turismo, recorrer un lugar o país por placer. Es comprendido como un turismo alternativo al turismo convencional de masas; en este sentido, se incluye en la categoría de turismo de naturaleza. Es un concepto complejo dado que se impulsa con varios propósitos: a) el de disfrute del paisaje y de las riquezas de fauna y flora que brinda la naturaleza; b) la valoración a la cultura de los habitantes del territorio que se visita y en particular, al conocimiento ancestral de la comunidad en sus relaciones con la naturaleza; c) la preservación y conservación del territorio, de su biodiversidad tanto natural como cultural; d) la realización de proyectos de economía solidaria como una alternativa económica complementaria que coadyuve a el disfrute de una mejor calidad de vida; e) contribución al desarrollo sustentable (Carrillo, et al., 2017); f) requiere de la educación ambiental en pro de cimentar la conciencia ambiental; g) participación, implicación y bienestar de las comunidades locales. En estos fines los turistas como los oferentes del ecoturismo son actores esenciales en los que la comunicación de sus intereses y valoraciones sobre esta actividad se constituye en un elemento fundamental para el mejoramiento continuo.

Para Honey (2008) el ecoturismo tiene las siguientes características: implica viajes a destinos naturales con protección ambiental; minimiza los posibles impactos de deterioro ambiental; crea conciencia ambiental en las comunidades locales que lo ofrecen y en los turistas; aporta beneficios económicos; propende por el respeto de su cultura y la valoración por los derechos humanos y los procesos democráticos. De las anteriores interrelaciones, cuatro aspectos considerados fundamentales: disfrute del paisaje, la preservación y conservación del ambiente, la valoración cultural y la educación ambiental. Para la Organización Mundial del Turismo-OMT (2017), el ecoturismo tiene las siguientes características:

- 1. Gira en torno a la naturaleza y la principal motivación de los turistas es la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevalecientes en las zonas naturales.
- 2. Incluye aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza.
- 3. Por lo general, aunque no siempre, la organización está a cargo de operadores turísticos especializados y se orienta a grupos reducidos. En los destinos, los proveedores de servicios asociados suelen ser empresas pequeñas de propiedad local.
- 4. Minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.
- 5. Contribuye al mantenimiento de las zonas naturales que constituyen el atractivo ecoturístico, dado que:

- Genera beneficios económicos para las comunidades receptoras, las organizaciones y las autoridades que gestionan las zonas naturales con fines de conservación;
- Ofrece a las comunidades locales oportunidades alternativas de empleo e ingresos;
- Potencia la sensibilización de las poblaciones locales y de los turistas respecto a la importancia de la conservación de los bienes naturales y culturales (OMT 2002)

El ecoturismo es parte del turismo alternativa al tradicional de sol y playa porque se busca entre otras, una mejor interrelación con la naturaleza basada en el respeto y en las influencias mutuas entre ser humano y naturaleza, es decir, del contexto socioambiental; la sencillez y la calidad en el disfrute del tiempo libre y, la participación en actividades recreativa diferentes y singulares con el propósito de obtener experiencias conscientes¹⁶. Entre estas, para el caso del ecoturismo están el aviturismo, la observación de aves en su medio natural.

2.2.2.2 Componentes de un modelo integrado para el ecoturismo. A partir de las categorías más representativas de la revisión teórica, se elaboró un modelo integrado, constituido con los siguientes elementos: participación, sustentabilidad, educación ambiental, investigación. En la Figura 5 se señalan los componentes de este modelo.

Figura 5.Componentes del modelo integrado para el fomento del ecoturismo.



Fuente: elaboración de los autores (2021).

¹⁶ http://reader.digitalbooks.pro/content/preview/books/39159/book/OEBPS/ch 2.html

- *Participación*. Desde la Constitución de 1991 se consagró la participación de la comunidad para gozar de un ambiente sano:

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. (Asamblea Constituyente, 1991, p. 14)

De acuerdo con este mandato la comunidad tiene instaurado el derecho de la participación para la definir lo concerniente a gozar de un ambiente sano y el Estado el deber de asegurar su cumplimiento. No obstante, los espacios para ello no son claros; de ahí, la necesidad de la formación para lograr la defensa de lo público y el bien de todos. Al respecto, otras normas hay definido aspectos como: el establecimiento de mecanismos de participación para hacer seguimiento y control social sobre temas ambientales (Ley 99 de 1993¹⁷, Ley 134 de 1994¹⁸) como: las audiencias públicas ambientales, consulta previa (de carácter administrativo), la acción popular, iniciativa popular, veeduría ciudadana (de tipo judicial) y las consultas populares, referendo, cabildo abierto (de tipo político). El *Acuerdo de Escazú* se considera un avance para la protección del territorio, la biodiversidad y las comunidades más vulnerables y la reafirmación de la importancia de la participación de la ciudadanía en la protección ambiental.

Es decir, se habla de un tipo de participación en la cual se toman decisiones de carácter político para hacer indagación acerca de la construcción de los proyectos de ecoturismo y su respectivo seguimiento y evaluación por parte de diversos actores de la comunidad; a partir de allí, la identificación de aspectos no tenidos en cuenta y la formulación de propuestas que coadyuven a su mitigación (Inostroza, 2016). Para Vargas y Brenner (2013), la participación es considerada como una estrategia del ecoturismo mediante la cual se aprovechan las tendencias socioculturales y económicas en pro de la conservación ambiental; es como una especie de barrera protectora a la visión netamente economicista que puede imponerse en el ecoturismo; en este sentido, se aspira que, la cohesión social pueda disminuir la presión del mercado que afectan a los territorios frágiles y segmentados. También es una opción para no permitir la mercantilización de la cultura con la consiguiente pérdida de la identidad cultural.

Otro aspecto para superar a través de la participación es la complejidad de lo sociopolítico, según Vargas y Brenner (2013), es importante contar con el análisis del contexto político por parte de la comunidad para lograr control de los recursos económicos que se

¹⁸ Se definieron los mecanismos de participación ciudadana.



¹⁷ Se creó el actual Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible y reglamentó la participación de las comunidades para la protección de sus derechos ambientales.

asignen y evitar "los conflictos de distribución ecológica a partir del usufructo de lo que antes era común" (Vargas y Brenner, 2013, p. 39). Un factor que puede disminuir estas amenazas es el trabajo en red, en equipo que produzca una gestión comunitaria eficaz e incluyente con un buen ´número de actores sociales.

Desde los aportes formulados por Barrientos (2005), la participación se concibe como una necesidad vital asociada con la calidad de vida; no es tan obvia, alude a la decisión de poder participar en las diversas actividades emprendidas en la vida cotidiana de manera igualitaria, de ser protagonista de la propia historia. Al respecto, el autor plantea el cumplimiento de las siguientes condiciones: a) información, la cual ha de ser adecuada, oportuna, necesaria y de calidad para emplearla en la toma de decisiones; b) la opinión, esta debe ser informada lo cual permite la participación en los debates, la evaluación de los pros y los contras de una decisión y, el control y la evaluación de los representantes; c) toma de decisiones, la cual se ha de practicar por parte de cada uno para efectuar actividades como: elección o renovación de los representantes, aceptación de la representación por otros compañeros, integración de comisiones de trabajo, decisión con autonomía en las funciones asumidas.

Para Del Cairo, et al., (2018) la participación es una actividad compleja con relaciones multidimensionales en la que emergen relaciones de poder e implica la comprensión de los cambios o resiliencia y, las transformaciones mediadas por la historia; en particular, las tensiones acaecidas por la degradación ambiental que se puede presentar con la oferta de servicios turísticos por parte de las comunidades locales que promueven el ecoturismo y, por el papel que desempeñen. Es decir, el ecoturismo se comprende como actividad dependiente del espacio socioecológico y el tiempo histórico; es una "actividad heterogénea cuyas características y formas de consolidación están determinadas por los factores ecológicos y sociohistóricos que singularizan el contexto donde se implemente" (Del Cairo, et al., 2018, p. 6).

Sin embargo, la participación es el principal factor según varios investigadores (Vargas y Brenner, 2013; Leyton, 2017; González, 2018; Rivera, et al., 2020; Lárraga y Benítez, 2019; Navarro, et al., 2019); es el compromiso de los líderes e integrantes de la comunidad con el impulso de los proyectos ecoturísticos para lograr que los beneficios se queden en las comunidades participantes, estas tienen manejo en la elaboración del diagnóstico, planificación, desarrollo y evaluación de la actividad desde lo endógeno hacia lo exógeno; es decir, de adentro hacia afuera y desde lo local, de abajo hacia arriba, en la gestión sustentable en su beneficio económico para el mejoramiento de la calidad de vida (Domínguez y Osorio, 2020; Medina, 2018). Es decir, se aspira la obtención de la autonomía y la autogestión. También, esta participación es con los otros actores sociales como los de la institucionalidad, la comunidad científica, las Organizaciones No gubernamentales - ONGs, los medios de comunicación, los operadores turísticos; de igual manera, se busca la participación e

integración con la comunidad de los ecoturistas con el propósito de obtener experiencias vivenciales respetuosas con los espacios visitados.

Al respecto, uno de los principales retos es lograr la participación de las comunidades y ecoturistas en la conservación, preservación o regeneración de la naturaleza; en particular, para el manejo de las reservas de la biosfera (González, 2018). Algunos beneficios de obtener la participación según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- Unesco (2014) son: a) son una oportunidad para vivenciar relaciones positivas con la comunidad y la diversidad cultural, lo cual incide en la integración, inclusión y respeto mutuo; b) robustecimiento del capital social de la comunidad porque sus miembros se sienten integrados; de ahí la importancia del acceso igualitario e inclusivo a la vida cultural. En este sentido, la cultura es vista como un eje importante para su implementación:

La dimensión "Participación Social" tiene por objeto mostrar cómo los valores, prácticas y actitudes culturales tienen una repercusión el sentido de integración, cooperación y emancipación de los individuos y las comunidades, que les conduce a orientar sus acciones. Así, esta dimensión pone de relieve las múltiples formas en que la cultura influye en la preservación y el fortalecimiento de un entorno susceptible de propiciar el progreso social y el desarrollo, (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- Unesco, 2014, p. 84)

Con la participación en el diagnóstico, planeación de las decisiones hay más compromiso en su ejecución; asimismo estas obedecen a necesidades reales experimentadas por los participantes; esto posibilita al mismo tiempo, el ampliar los conocimientos sobre la realidad analizada y sus capacidades. La propuesta en este trabajo es la asunción de la participación interactiva mediante la cual "los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto" (Barrientos, 2005, p. 5) para luego, avanzar hacia una participación en la que el autodesarrollo sea la impronta y los participantes sean autogestores de sus propios procesos para la promoción del ecoturismo y la consecuente preservación ambiental, al crear sus propios espacios de participación sin injerencia o interferencia externa (Navarro, et al., 2019). La participación en los proyectos ecoturísticos es considerada como ya se ha expresado en un importante elemento para dos procesos coherentes: el desarrollo local y la conservación de la naturaleza (González, 2018) productos de prácticas complejas en las que se requiere involucrar a todos los actores interesados o relacionados.

Lárraga y Benítez (2015) formulan que estos procesos se relacionan con el etno-desarrollo mediante el cual se aspira que los miembros de la comunidad participan entre otros para: a) la toma del control del territorio; b) el uso no destructivo de los recursos naturales; c) el control cultural para salvaguardar sus valores culturales, d) toma del control social para el mejoramiento de las condiciones de vida; e) el control económico o aspectos de la producción e intercambio de los aspectos del mercado que afectan a la comunidad; f) control político para crear y regular su propia organización (socio-productiva). Es decir que la participación incide en la identidad cultural y del territorio, lo ambiental, lo social, lo económico y lo político; por lo tanto, se han de tener en cuenta en la promoción de la participación.

- *Sustentabilidad*. En este apartado se presentan los siguientes tópicos: a) la relación sociedad-naturaleza, b) el desarrollo sostenible, c) la sustentabilidad:
- Relación sociedad —naturaleza. El desarrollo se ha concebido como, proceso histórico, discurso, invención, imaginación, promesa, salvación, narrativa dominante, como patrón civilizatorio, como dispositivo para la conquista técnica de la vida, la naturaleza y la cultura y principalmente como crecimiento económico continuo, dado en mayor parte por exportaciones e inversión, lo que generaría efectos que beneficiarían al resto de la sociedad; es así que, el bienestar humano se reduce al consumo material y al entendido de, que la naturaleza debe ser intensamente aprovechada. (Gudynas & Acosta, 2011; Escobar, 2012). El desarrollo también se ha aceptado como "algo" que debe alcanzarse por todas las sociedades y se ha convertido en meta necesaria sin cuestionar la forma en que se logre. Precisamente, el asidero de este mal llamado desarrollo partió de la visión moderna de la relación naturaleza y cultura, la cual instaló en los cerebros, la diferenciación entre humanos y no humanos, entre conocimiento exacto e interés y desde la que se explica el mundo desde un esquema universal (Latour, 2008).

Para Palsson (2001) la relación moderna naturaleza/cultura implica conocer la naturaleza a través de la explotación y la protección. La explotación económica moderno-capitalista necesita la apertura de fronteras y la expansión del control humano mediante la domesticación de lo natural y la protección referida a la responsabilidad humana por el cuidado de otras especies; es decir, los humanos actúan en nombre de la naturaleza. En ambas situaciones los humanos actúan como amos y dueños de una naturaleza, una naturaleza objeto de domesticación y protección, considerada como algo inferior y asociado a la animalidad (Ulloa, 2011).

La división esencial moderna entre cultura y naturaleza convierte los objetos de estudio en objetos que requieren la creación de fronteras conceptuales y prácticas específicas asociadas con esta división, el control de lo *cultural* sobre lo *natural* (Haber, 2010). Para la episteme moderna la naturaleza representa un dominio no humano y la cultura, por ser una creación humana, involucra un progresivo control de la naturaleza caracterizado por una temporalidad lineal que se expresa como evolución, progreso, expansión de la democracia y la secularización (Haber, 2010).

- El Desarrollo Sostenible-DS¹⁹. El informe Bruntland llamado Nuestro Futuro Común, realizado en el año de 1987, como resultado de las diversas reuniones púbicas que hiciera la Comisión Mundial Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo-CMMAD-, tras su compromiso posterior a la Asamblea de las Naciones Unidas realizada en 1983, definió el Desarrollo Sostenible-DS, como aquel desarrollo que "satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias" (CNUMMA, 1987). Este nuevo concepto, macaría el inicio político de las preocupaciones ambientales en el nivel internacional, pues con ello, se promovía la anhelada sostenibilidad ambiental.

Desde entonces, el término ha hecho presencia en periódicos, noticiarios, discursos políticos, académicos, entrevistas, y hasta se crearon programas de posgrado con esta denominación. Sin embargo, el llamado DS, ha sido objeto de diversas críticas, principalmente porque su génesis y origen está en lo económico: "sostenido", "sostener", "mantener", los niveles de producción o aumentarlos; pero no es claro a costa de qué se lograría este sostenimiento. El asunto parece suavizarse cuando se argumenta que se promueve un crecimiento, pero *sin comprometer las generaciones futuras*. Sin embargo, sigue sin estar claro el cómo se lograría esto.

Conscientes de ello, tras la divulgación de la Segunda Estrategia Mundial para la Conservación llamada: *Cuidar la Tierra*, realizada en 1991, aparece el concepto de DS ampliado entendiéndolo como:

[...] la mejora en la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan [...]. Además, propone nueve principios para una sociedad sostenible que son: el respeto por la comunidad de los seres vivos, el mejoramiento la calidad de la vida humana, la conservación de la biodiversidad, la reducción al mínimo el agotamiento de los recursos no renovables, el mantenimiento de la capacidad de carga de la Tierra, el modificar las actitudes y prácticas personales, facultar a las comunidades para que cuiden su propio ambiente, y finalmente, proporcionar un marco nacional para la integración del desarrollo y la conservación, y forjar una alianza mundial" (Gudynas, 2002, 54-55).

Sachs (1996), considera que es un concepto diseñado para ampliar los consensos, más allá de lograr claridades en las formas de actuar con el ambiente. Sin embargo, reconoce que, efectivamente, este es un concepto que funciona como un cemento y que pega cualquier asunto. Para Naredo (1999), el concepto de Desarrollo Sostenible-DS tiene intrínsecamente elementos contradictorios o incongruentes puesto que, aunque propone reconstruir la relación sociedad — naturaleza, no se pregunta por la compatibilidad entre el desarrollo y ambiente; por lo general, inexistente. Dado que, para obtener el equilibrio ecológico es preciso la modificación del modelo económico de crecimiento. Para este autor, la incertidumbre está en la insistencia de conciliar el crecimiento económico con la idea de

¹⁹ DS: en adelante alude a Desarrollo Sostenible.

sostenibilidad; lo cual no resulta ser complementario, ni compatible, pues el crecimiento económico refiere a agregados monetarios homogéneos de *producción*; en tanto, la preocupación por la sostenibilidad recae sobre métodos físicos singulares y heterogéneos.

En esta misma línea Escobar (1999), considera que énfasis del DS está en la gestión de la tierra, un enfoque totalmente gerencial que busca que el modelo económico existente perdure a través de estrategias de administración de la naturaleza; argumento que Leff (2000), reitera, al afirmar que en el discurso del DS, el pensamiento ambiental crítico es sometido a las disposiciones de la globalización económica por lo que queda atrapado dentro de la conceptualización del crecimiento sostenible. A continuación, se presentan algunas de las ambigüedades del concepto del DS:

- El informe Brundtland, sostiene que el DS solo se logrará si los más poderosos adoptan un modo de vida respetuoso con los límites ecológicos de la tierra; al tiempo afirma que, a causa del crecimiento demográfico, la producción de manufacturas también deberá crecer entre cinco y diez veces más, para equiparar consumos entre los países desarrollados y subdesarrollados (Gómez, 2014).
- No se preocupa por la sostenibilidad de las culturas locales, sino que refiere a la sostenibilidad global, por lo que homogeniza no solo los problemas ambientales sino los contextos en los que se presentan (Escobar, 1999).
- Asegura que la responsabilidad de las actividades de los pobres, evitan ver con claridad la culpa de las grandes potencias que contaminan (Escobar, 1999).
- La pobreza es la causa de la degradación y considera que a través de crecimiento económico se elimina esta enfermedad (Escobar, 1999)
- * Toma en igualdad de condiciones los países desarrollados y subdesarrollados, exigiendo los mismos compromisos para ambos (Boiral, 2005).

- La sustentabilidad. Kaplan y Norton (1992), plantean que existe otro tipo de sostenibilidad, esta es, la fuerte donde la idea de sostenibilidad exige una ampliación y reformulación de la idea actual del sistema económico. Para la sostenibilidad fuerte el capital natural no sustituye por el capital fabricado por lo que se promueve evitar su deterioro. Dentro la sostenibilidad fuerte se ubica la corriente la sustentabilidad ecológica basada en una racionalidad ambiental de Leff (2000), que sugiere incorporar nuevos principios éticos, valores culturales y potenciales productivos (Latouche, 2007; Leff, 2000).

La sustentabilidad contempla valores propios del comportamiento humano, tales como el entendimiento de la finitud de los recursos para satisfacer el conjunto de demandas de la población. Desde la sustentabilidad, el objetivo es el bien común que solo se logrará a través del cambio de la mentalidad en relación con el modelo económico y las formas de vida contemporáneas: el desperdicio, la maximización de la producción, el consumo de

energías fósiles, entre otros (Zarta, 2018). Lo sustentable se interesa por las formas de generar una nueva cultura del individuo dentro de la sociedad, la construcción de un sistema normativo que permita moderar y reorientar el modelo económico hacia la sustentabilidad (Leff, 2010).

Lo sustentable, trasciende los valores de mercado y se enmarca más bien en una política de la diversidad y diferencia, desde la que se reconoce y valoriza la naturaleza respetando las e racionalidades, las identidades, los códigos culturales (Leff, 2008). En ellas, la racionalidad ambiental se aparta de la concepción productivista del ambiente donde se busca lograr la valorización cultural, económica y tecnológica de los bienes y servicios ambientales de la naturaleza, una política del ser, de la diversidad y de la diferencia, orientada a replantear el valor de la naturaleza y el sentido de la producción (Leff, 2004, p. 43).

- Educación ambiental. En esta conexión se parte del supuesto que, la educación ambiental es mediadora del conocimiento científico, por ejemplo, de los inventarios de la biodiversidad del territorio; en particular, el paisaje acuático dada una de las mayores riquezas del territorio; en este caso, de Florencia y de la Amazonia, en general; de sus elementos culturales. Esta relación también se concibe desde la Constitución Política de Colombia:

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (Asamblea Constituyente, 1991, p. 11)

El hecho de resaltar la protección del ambiente, se considera un hito para lo cual se espera que la educación incida de manera contunde en este propósito. Dada su envergadura, el conocimiento científico acerca de la biodiversidad del territorio, en particular de la Amazonia, con respecto a la avifauna y a los paisajes acuáticos se considera una contribución muy importante desde el campo científico y en particular, de la Universidad a la educación ambiental para contribuir a la creación de conciencia acerca de la riqueza que posee la biodiversidad del contexto. Igualmente, se constituye en un espacio para valorar los saberes tradicionales de las comunidades, sus conocimientos específicos sobre el territorio, la naturaleza y sus servicios ecosistémicos (Leyton, 2017):

Se ha documentado que el incremento en los conocimientos ambientales de los actores locales que emprenden proyectos ecoturísticos es un factor clave que puede promover valores proambientales en las percepciones y actitudes de las comunidades receptoras, hacia acciones de conservación dentro de las áreas protegidas. (González, 2018, p. 70)

En este mismo sentido, Hakim (2017), formula que para que la construcción y el desarrollo de productos turísticos sean atractivos, la información científica sobre el conocimiento local, el nivel de biodiversidad y las características físicas de los paisajes culturales es esencial. Asimismo, el conocimiento del contexto, del inventario de las riquezas tanto naturales como culturales, se obtienen a través de la educación ambiental, mediante la cual se accede a las investigaciones sobre estos aspectos, se toma conciencia de su valor y, con el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de dichas valoraciones se realizan prácticas con conciencia y responsabilidad con el ambiente, en el que están incluidos, el ser humano, la Naturaleza y demás, seres vivos.

-Investigación. Conocimiento científico. En este apartado se presentan los siguientes tópicos: bienestar humano y ecosistemas de agua, actividades humanas y su impacto en los ecosistemas acuáticos y la biodiversidad Amazónica.

- Bienestar humano y ecosistemas de agua dulce. Este componente del paisaje es un importante eslabón en el flujo de la energía y materiales en la tierra. Por ejemplo, la biomasa de peces producida en ecosistemas acuáticos de agua dulce alimenta cadenas tróficas que involucran a organismos terrestres (e.g. osos y humanos), mientras productores primarios secuestran dióxido de carbono (que es sepultado cuando estos organismos mueren) al tiempo que liberan oxígeno a la atmósfera.

Tales beneficios que los cuerpos de agua dulce ofrecen son denominados como servicios ecosistémicos. Los servicios ecosistémicos son los beneficios que los ecosistemas y la biodiversidad proporcionan a las personas, tanto directa como indirectamente. En la evaluación del milenio, los ecosistemas acuáticos de agua dulce son un servicio de *aprovisionamiento*, puesto que, se refiere al uso humano del agua para uso doméstico, riego, generación de energía y transporte. Estos ecosistemas proporcionan servicios culturales, de regulación y de apoyo que contribuyen directa e indirectamente al bienestar humano a través de la recreación, los valores escénicos y el mantenimiento de las pesquerías. Además, desempeñan un papel en el mantenimiento de los ecosistemas como los manglares, las zonas intermareales y los estuarios, que proporcionan otra serie de servicios a las comunidades locales y a los turistas²⁰.

En general, es fácil identificar algunos beneficios directos del paisaje acuático, como el uso de agua para el servicio doméstico (servicio de suministro), irrigación, generación de energía y como vía de transporte. Otros beneficios parecen menos evidentes, como el secuestro de carbono (ya descrito y relacionado a servicios de regulación) que disminuye la concentración de gases de efecto invernadero como el CO₂, la recreación y la pesca.

Por ejemplo, los ambientes acuáticos sustentan una gran diversidad de especies. Pueden ser encontrados organismos de todos los linajes que existen en la tierra. Bacterias, protistas, plantas, hongos y animales interactúan en ríos y lagunas en un delicado equilibrio que puede ser afectado ante cualquier disturbio. Esa diversidad sustentada por los

²⁰ Consultado en: http://www.millenniumassessment.org/documents/document.312.aspx.pdf

ecosistemas acuáticos ofrece más beneficios a los humanos, como recursos farmacéuticos (e.g. metabolitos derivados de microorganismos), alimento (e.g. peces) y materiales de construcción (e.g. fibras de plantas acuáticas). Además, la satisfacción que los humanos sienten al contemplar los cuerpos de agua (y la biodiversidad asociada) es un servicio intangible (servicio cultural) que además puede desarrollar industrias, como el turismo.

-Actividades humanas y su impacto en los ecosistemas acuáticos. Según la comisión mundial del agua, más de la mitad de los más importantes ambientes acuáticos del mundo se encuentran deteriorados (WWC 1999). Tal deterioro de los ambientes acuáticos está relacionado a algunas actividades humanas que además afectan los servicios ecosistémicos que tales ambientes ofrecen (Tabla 1).

Tabla 1.Resumen de las actividades humanas que afectan a los ecosistemas acuáticos

Actividad humana	Impacto sobre el ecosistema	Servicio en riesgo
Construcción de represas	Altera el tiempo y flujo de los caudales del río. Temperatura del agua, transporte de nutrientes y sedimentos, reposición del delta, bloquean la migración de peces	Provisión de hábitat para especies nativas, pesca recreativa y comercial, mantenimiento de deltas y sus economías, productividad de las pesquerías estuarinas
Construcción de diques	Destruye conexiones hidrológicas entre el río y la llanura de inundación	Hábitat para peces, pesca comercial y deportiva, fertilización natural de la llanura aluvial, control natural de las inundaciones
Desvíos	Disminuye el caudal	Hábitat para peces, pesca comercial y deportiva, recreación, transporte, dilución de la contaminación, energía eléctrica
Drenaje de humedales	Elimina componentes claves de los ecosistemas acuáticos	Control natural de inundaciones, hábitats de peces y aves acuáticas, recreación, purificación natural del agua
Deforestación y cambio en el uso de la tierra	Altera los patrones de escorrentía, inhibe la recarga natural, llena los cuerpos de agua con limo	Calidad y cantidad del suministro de agua, hábitat de peces y vida silvestre, transporte, control de inundaciones
Liberación de efluentes de agua contaminada	Disminuye la calidad del agua	Suministro de agua, hábitat, pesca comercial, recreación
Sobreexplotación	Agota las poblaciones de especies	Pesca deportiva y comercial, aves acuáticas, otras poblaciones bióticas
Introducción de especies exóticas	Elimina especies nativas, altera la producción y el ciclo de los nutrientes	Pesca deportiva y comercial, aves acuáticas, calidad del agua, hábitat de peces y vida silvestre, transporte

Actividad humana	Impacto sobre el ecosistema	Servicio en riesgo
Liberación de metales y contaminantes formadores de ácidos a la atmósfera.	Altera la química de ríos y lagos	Hábitat, pesca, recreación, calidad del agua
Emisión de contaminantes atmosféricos que alteran el clima	Potencial de cambios en los patrones de escorrentía debido al aumento de la temperatura y cambios en las precipitaciones	Suministro de agua, energía hidroeléctrica, transporte, hábitat de peces y vida silvestre, dilución de la contaminación, recreación, pesca, control de inundaciones

Fuente: Postel & Ritcher (2003).

-la Biodiversidad Amazónica. El agua dulce representa tan solo el 2,5% de la masa líquida del planeta; la mayor parte de este recurso se concentra en los casquetes polares y depósitos subterráneos (97,5%), por lo que apenas una pequeña fracción se encuentra en los ecosistemas acuáticos en forma de ríos o lagos y es en la Amazonia donde se produce cerca del 20% del agua dulce que llega a los océanos (Goulding et al, 2003).

La Amazonia es la mayor cuenca hidrográfica del mundo con aproximadamente 7.500.000 km², y de esta gran cuenca colombiana posee 380.0000 km², lo cual representa cerca del 42% del territorio nacional (Gutiérrez et al., 2004). Esta región de la amazonia posee una intrincada red fluvial lo cual le da una alta biodiversidad, siendo una de las principales fuentes de recursos económicos de la región, entre los que se destacan la pesca y el turismo de naturaleza.

Colombia es un país privilegiado en términos de riqueza biológica, razón por la cual ha sido considerado entre los países megadiversos del planeta; desde el punto de vista ornitológico, ocupa el primer lugar en mundo pues posee alrededor de 1.999 especies de aves (SiB Colombia 2016, 2021). En términos generales, las especies de aves de la gran región amazónica presentan una amplia distribución geográfica (Hilty & Brown 2001; Hilty & Brown 1986; Salaman et al. 2006); en el caso de la Amazonia colombiana, tan sólo se ha descrito una especie endémica (*Chlorostilbon olivaresi*), con un hábitat muy particular en cuanto a condiciones ecológicas (Ayerbe-Quiñones 2018; Hilty & Brown 1986; McMullan & Donegan 2014; Mejía- L et al. 2007; Stiles-Hurd 1996).

2.3 Metodología.

Para resolver el interrogante formulado y el logro del objetivo se realizó esta investigación de carácter exploratorio, descriptivo, proyectivo, interpretativo y explicativo. Con el método exploratorio, se indagaron fuentes secundarias y terciarias, como documentos y escritos de autores que hablan sobre el objeto de investigación y el acompañamiento de expertos para el análisis de la información recolectada. El método descriptivo, permitió recopilar información de las comunidades relacionadas con el ecoturismo comunitario y los procesos asociados. El método proyectivo buscó diseñar o proponer estrategias a partir del resultado de la caracterización, configuración y análisis de los elementos asociados al componente ambiental de las comunidades relacionadas con el ecoturismo comunitario. Se ejecutaron las siguientes fases:

- Fase Documental. En esta fase, que inicia el proyecto, se obtuvo información primaria y secundaria relevante para el objeto de estudio. Se revisó la bibliografía pertinente a la dimensión ambiental.
- Fase de campo: en primer lugar, con base en los referentes teóricos indagados se definieron las categorías de análisis para la posterior elaboración de las preguntas cuyas respuestas posibilitaron el acopio de datos para el análisis de los elementos definidos en esta dimensión. El cuestionario con preguntas de carácter abierto fue el instrumento utilizado en la aplicación de las dos técnicas: la entrevista semiestructurada y los grupos de discusión. Desde estas técnicas de tipo cualitativo se puede ahondar más en la forma de pensar acerca de las categorías de análisis indagadas por parte de cada uno de los diferentes actores sociales participantes en la investigación.

En la aplicación de las dos técnicas se empleó el cuestionario en una guía de preguntas que se elaboraron para recoger los datos que se consideraron pertinentes para la investigación. El cuestionario se sometió al análisis de nueve (9) expertos, quienes hicieron recomendaciones para ajustar el número de preguntas a formular. En la evaluación valoraron: a) la validez de la forma, b) validez del contenido, c) fiabilidad de la forma, d) fiabilidad del contenido. Las preguntas formuladas fueron las siguientes, señaladas en la Tabla 2:

Tabla 2.Categorías y preguntas sobre la dimensión socioambiental del ecoturismo

Categoría	Preguntas	
Técnica: Entrevista semiestructurada		
Recuperación: hídrica y bosque.	Ante el deterioro del agua y el bosque en un territorio ¿Cómo se recuperaría el agua y el bosque?	
Energías sustentables	¿Qué se debería tener en cuenta para pensar en la implementación de las energías sustentables en el territorio?	

Categoría	Preguntas	
Capacidad de carga	¿Mencione cuáles son los aspectos importantes para tener en cuenta en la realización del ecoturismo con responsabilidad con la naturaleza (capacidad de carga)?	
Técnica: Grupo de Discusión		
Responsabilidad con el territorio	¿Cuáles acciones se deben realizar para establecer una relación respetuosa con la naturaleza y fomentar el ecoturismo?	
Integración sociocultural Socioambiental	¿Cuáles otros aspectos se deben tener en cuenta para el fomento del ecoturismo?	

Fuente: elaboración propia (2021)

La muestra, al igual que, para la dimensión sociocultural fue de carácter no probabilístico, intencional con participantes contactados a través de la técnica de *bola de nieve* mediante la cual, se pueden conseguir a los potenciales sujetos del estudio con la información suministrada por otros colaboradores en la investigación que poseen rasgos o características similares a la persona entrevistada.

- Fase análisis de los datos: para tal efecto se emplearon dos técnicas: la triangulación de los datos obtenidos con la aplicación de las técnicas de investigación del estudio. Para tal efecto, se transcribieron las encuestas acorde con un manual de codificación. Luego, estos documentos se sistematizaron en el programa de Atlas Ti, allí se hizo la codificación de los datos con la ubicación de categorías previamente definidas en el marco teórico de la investigación y con categorías emergentes que surgieron como producto del análisis de las citas consideradas relevantes. Es decir, se hizo una categorización axial para luego, agrupar estas categorías en otras de mayor nivel o macro y realizar así la segunda técnica, denominada de análisis de contenido. El objetivo identificar lo relevante y significativo que aportara a la interpretación y producción teórica a partir de los datos recolectados.

2.4 Resultados

2.4.1 Conocimiento del Territorio

Una premisa básica para el fomento del ecoturismo comunitario es el conocimiento del territorio. De ahí la necesidad de iniciar con los interrogantes: ¿quiénes somos?, ¿qué tenemos?, ¿qué nos falta? Es decir, el punto de partida es realizar un inventario del ambiente. "hacer un inventario de los recursos con los cuales contamos" (G-HC); en especial, de los ecosistemas del territorio: riqueza hídrica, reservas forestales, fauna, flora, cananguchales.

Alternativas ante el deterioro ambiental

- Del agua y el bosque. Las alternativas propuestas fueron las siguientes:
- Educación ambiental: para fomentar la cultura ciudadana y concientizar a la gente para no contaminar. Si se tuviera cultura ciudadana "[...] no tendríamos por qué preocuparnos en un futuro de recuperar el agua y el bosque" (E-01). No obstante, su importancia, esta no se ve como una estrategia del Estado para promoverla y posibilitar la concientización acerca del respeto hacia el ambiente. Los esfuerzos los hacen las propias comunidades:
 - [...] realmente, la educación ambiental en el corregimiento no se ve, como tal el Estado ha sido muy ajeno a realizar ciertas capacitaciones en el corregimiento [...] a pesar de ello, los habitantes del corregimiento en sus pocos conocimientos están haciendo lo mejor posible para no contaminar su entorno y dejar de talar los árboles (E-07)

La cultura ciudadana se relaciona con lo ambiental en un sentido más amplio que las conexiones solamente con la naturaleza, la rebasa; implica a los otros y a nosotros mismos, como un yo que actúa con un alter, otro yo:

[...] cultura ciudadana es fundamental porque cuando hay cultura ciudadana, entonces la cultura ciudadana hace que se cuide la naturaleza, hace que nos respetemos, hace que nadie le vaya a levantar la voz a otra persona, hace que los conflictos los solucionemos de una forma pacífica (G-LP)

Esta cultura ciudadana va ligada a la cultura forestal mediante la cual se respeta y preserva el agua, los suelos, los árboles, los animales (G-LP).

- Actividades prácticas de carácter ecológico: con jornadas de limpieza, campañas de protección. Sembratón de árboles nativos del territorio: "hemos realizado una sembraron con más de 500 árboles alrededor y a las orillas de las quebradas, esto con el fin de que se genere conciencia ambiental en las personas que vivan en este sector" (E- 06). El propósito es concitar el cambio de actitudes y prácticas en contra de la naturaleza y el apoyo y patrocinio de las organizaciones de índole nacional e internacional para este tipo de campañas de mitigación del deterioro ambiental.
- Implementación de acciones de responsabilidad social; hacia las personas que contaminan para que se encarguen de recuperar lo contaminado.
- Reforestación de zonas deforestadas. "[...] lo que primero debemos tener en cuenta es no llegar hasta ese punto de tener la necesidad de recuperar el agua del bosque" (E-02). En este aspecto, existe escepticismo acerca del verdadero éxito de la reforestación al cuestionar sí se siembra para continuar deforestando o, para impulsar la ganadería extensiva: "[...] de nada sirve hacer diferentes tipos de capacitaciones y múltiples tipos de formaciones para las personas sí, más adelante, no la van a aplicar y van a seguir deforestando para la ganadería extensiva o para construir más terreno [...]." (E-07).

- Políticas del Estado para desestimular la ganadería extensiva, uno de los factores de mayor contaminación y deterioro de los suelos. De igual manera, apoyar otras alternativas para el uso de los suelos.
- Creación de los bancos de proyectos formulados para el fomento del ecoturismo. (G-LP).
- Energías alternativas y sustentables: Se ven como un dilema; por una parte, las ventajas que tienen para la naturaleza la instalación de paneles solares, por la otra, los costos económicos y la inexistencia de estímulos y apoyo financiero del Estado para su implementación. Asimismo, no se cuenta con el acompañamiento de expertos para el respectivo montaje. El factor económico y el nulo apoyo del Estado para la ejecución de proyectos que conlleven a la implantación de este tipo de energías desestimula el interés de los pobladores por su empleo. Por otra parte, hay un desconocimiento total acerca de su uso: "[...] la comunidad no sabe qué son las energías renovables oh cuántas energías renovables se pueden implementar... sí, se comenzara a hablar sobre estas energías renovables sería un buen respiro para nosotros como comunidad y para el planeta" (E-01).

El problema económico es el principal escollo para pensar en este tipo de energías alternativas. Además de los costos de instalación; también es necesario programar los costos de mantenimiento del sistema con el que opera este tipo de energías. "[...] he escuchado que existen diferentes proyectos en San Vicente del Caguán donde el proceso de financiación de adquirir este tipo de energía es de 10 años y la verdad así no es rentable." (E.02). En esta óptica se reclama el apoyo del Estado, el cual no manifiesta ningún interés por promover el uso de este tipo de energías; "[...] el Estado no se fija en los pequeños pueblos de Colombia" (E-06). Pese a lo anterior, también se analiza la capacidad de las comunidades para desarrollar el ingenio a partir de la formación en este tópico y crear o mejorar este tipo de tecnologías para bajar los costos. En esta óptica, se valora la importancia y necesidad de formación en este ámbito del conocimiento como estrategia de obtener autonomía mediante la apropiación de los saberes relacionados con esta temática.

En síntesis, factores como los costos económicos de estas energías alternativas, la poca ilustración sobre sus ventajas y desventajas por parte de la comunidad, las inexistentes facilidades para su financiación y el no sentir el tema como una carencia no han propiciado la necesidad para obtener la formación requerida y, su implementación en la región. En definitiva, es un tema que no ha sido objeto de reflexión por parte de las comunidades: "[...] no es un tema que se discute en todo el municipio, de toda la comunidad como un pilar" (E-04). "[...] ese tema no es tan discutible en nuestras charlas cotidianas" (E-09).

- Capacidad de carga. Responsabilidad ambiental en el Ecoturismo. El ecoturismo como una modalidad de turismo que tiene entre sus múltiples propósitos ser eje de la conciencia y cultura ambiental para considerar la naturaleza como patrimonio al que hay que valorar, conservar, respetar y básicamente, actuar con responsabilidad social. En este sentido, el

slogan de este tipo de turismo es: "[...] cuando van a ser turismo dejen el entorno como lo encontraron" (E- 9).

Al respecto la recomendación es la promulgación y aplicación de leyes estrictas sobre el tema para impedir la primacía del dinero sobre la responsabilidad con la naturaleza:

Considero que hay que ser más mano fuerte con ese tipo de personas porque, así como les sacan el jugo a las tierras con x o ye tipo de turismo; asimismo el Estado debe ser estricto con cada una en las leyes o normas que se establezcan (E-03).

Sin embargo, existe la norma; el tema central es su incumplimiento para su aplicación por parte de las autoridades locales, encargadas de verificar sí se cumple o no la capacidad de carga en un determinado lugar, "[...] no tiene dientes para hacer cumplir la norma, no tiene dientes o no tiene ojos o no tiene oídos [...]" (G-ET). Como se expresó en el capítulo anterior, la preocupación central es la desarticulación entre las mismas normas expedidas desde la institucionalidad del orden nacional y, su concreción y aplicación en el orden local; "no hay seguimiento ni una verificación que se esté cumpliendo con ningún tipo de proceso que se haya tratado de regular" (G-ET). En este sentido, se propone la regulación de los "mecanismos de compensación del uso de sus servicios ecosistémicos" (G-ET), que garanticen la sustentabilidad. No obstante, la aplicación de las sanciones sin conciencia no contribuirá a la transformación de las prácticas anti-ambientales; de ahí la reiteración en la importancia de la educación ambiental. Antes que la sanción, la formación (G-LP).

De igual manera, para vivenciar la responsabilidad social en el ecoturismo es necesario emplear todas las medidas de seguridad, entrar al territorio con requisitos como los siguientes: a) aplicar todas las medidas de prevención, b) contar con el espíritu y actitud de conservación; en general, poseer educación ambiental, c) cumplimiento de las normas existentes sobre la capacidad de carga: "[...]debemos acatar las normas a capa y espada que se cumplan y esos estudios de carga de los suelos cumplirlos porque si se realizan es para cumplirlos" (E-07); d) exigencia a los turistas el cuidado y respeto con la naturaleza, valorarla y disfrutarla como un don.

2.4.2 Relación Naturaleza- Ecoturismo.

- Relación de respeto: el Ecoturismo una estrategia para respetar la Naturaleza, es el caso de un grupo de personas de la Reserva Ecoturística las Palmas, que, ante el deterioro causado por la extracción de carbón en la zona, convocan a estas comunidades a integrarse y participar en el proyecto de ecoturismo comunitario que adelantan (G-EPA²¹. El respeto a la Naturaleza se manifiesta de manera concreta con el respeto a la biodiversidad, en relación con: a) la no caza de animales silvestres, b) respeto en cada uno de los sitios.



²¹ G-EPA: Grupo de discusión de Expertos en Prácticas Ambientales

Definitivamente, la educación ambiental es fundamental para obtener el respeto por la naturaleza; de todos los actores involucrados, entre otros, la comunidad, los empresarios, actores institucionales; su sensibilización a través de procesos educativos se considera esencial (G-ET²²). Además, es importante que, los campesinos también se concienticen y se apropien del empleo de los recursos tecnológicos que les posibiliten llevar un registro de todas las riquezas únicas y especiales del contexto:

Tendría que existir una capacitación en manejo de dispositivos electrónicos, habría que darles también una capacitación de atención al público, lo que es capacidad de carga, son cosas que tienen mucho que ver con el trabajo ecoturístico, [...] hay un cambio en muchas cosas socioculturales que habría que tomar en cuenta para el desarrollo del ecoturismo. (G-GT)

- Investigación para el conocimiento y valoración del territorio: da la posibilidad de conocer algo para poderlo apreciar y respetar a profundidad. La investigación ha indagar las dos dimensiones estudiadas en este trabajo: la sociocultural y la socioambiental, dada la interacción y conexión entre elementos tangibles e intangibles: "sobre todo de comunidades que están allí en esos territorios y qué son los que tienen el conocimiento ancestral. Entonces el respeto hacia ellos y hacia su territorio" (G-ET). La valoración de las riquezas de la naturaleza genera pertenencia y, por ende, respeto, no solo de quienes comparten los atractivos turísticos sino también de los turistas que los disfrutan (G-ET): "se debe también educar a ese visitante en función de la protección de ese medio ambiente, de la protección de esa zona con la que va a tener esa interacción" (G-ET). Un aporte de uno de los integrantes de los grupos de discusión acotó el término de biocultural como síntesis de lo biológico, la naturaleza y lo cultural: "[...] trabajar más desde el diseño de producto y es del fomento... desde el turismo biocultural para, así como integrar estos elementos, desde la cultura y la naturaleza" (G-ET). Esto implicaría trabajar con la metodología de la cartografía social.

Se enfatiza en la necesidad de investigar para obtener información fiable y precisa acerca del producto turístico y, establecer mecanismos de valoración del atractivo turístico. El reto es la valorización de lo propio, de lo cultural sin que prime o se privilegie la comercialización o el interés económico en relación con los valores culturales (G-ET). "Hay que sacarles crédito a las riquezas naturales; pero, con sentido de responsabilidad (G-EPPA)". En esta perspectiva, se requiere mucho acompañamiento por parte de la institucionalidad, en especial, de la academia.

Con relación a la identidad, se propone el *ecoturismo hídrico*, al identificar toda la riqueza en aguas que tiene el departamento de Caquetá: "Quería dar ese aporte sobre la identificación hídrica... identificación que sería del aspecto hídrico para nuestra región" (G-LP). Igualmente, a la par de realizar un trabajo sobre la identidad cultural, se requiere el mejoramiento de la infraestructura de las vías, para lo cual es indispensable la inversión

²² G-ET: Grupo de discusión de Expertos en Turismo.

económica; "[...] hay corregimientos que son cerca en kilometraje, pero lejos en horas; entonces, ¿cómo vamos a vender turismo, cuando no hay una vía de acceso fácil que permita que la persona vaya y venga en el día? (G-LP).

Asimismo, preocupa la prevalencia de lo económico con relación a la capacidad de carga, "porque la capacidad de carga de los sitios no supera más de las 20 personas" (G-LP); la oportunidad de la pandemia es pensar en un ecoturismo "organizado, ese turismo del aprendizaje, ese turismo que se manifieste en desarrollo social, en contemplación, en otros escenarios, que a su vez que se vea realmente ese impacto positivo en el ambiente" (G-LP).

Finalmente, un aporte conceptual en esta relación es la afirmación por parte de los representantes de las comunidades indígenas de no entender la selva como un recurso. De manera categórica afirman que la selva no es un recurso que se pueda restituir; de ahí la insistencia para el respeto y consideración que es finita y se puede morir, es decir, acabar. Una opción en esta dinámica es considerar la tierra como reserva forestal (G-EPPA), en particular en la Amazonia.

2.4.3 Fomento del ecoturismo

Desde la visión de las personas con experiencia en prácticas de ecoturismo plantean que, la primera condición para desarrollarlo es la construcción y organización de un producto u oferta ecoturística que se caracterice por su calidad, con trascendencia regional, nacional e internacional. Luego, la organización de redes de apoyo, como, por ejemplo, los taxistas de la zona (G-GT), quienes deberán tener un mapa con la señalización de los principales sitios a visitar que, pueden compartir con los turistas que visitan la ciudad.

Otro aspecto es el *intercambio de saberes* entre las comunidades y la academia en procesos de *investigación*: "diálogo de saberes y de reconocimiento de los saberes propios de las comunidades, si queremos realmente revindicar y armar un proyecto de ecoturismo sólido" (G-EPPA). En esto juega un rol muy importante la identidad cultural: ¿quiénes somos?, ¿qué nos caracteriza? ¿Qué es lo que se obtiene, únicamente, en este territorio? "Es la búsqueda de la autenticidad" (G-LP). "[...] el no tener claro desde lo público y desde lo privado que es lo que realmente caracteriza al departamento de Caquetá, pues difícilmente, obtenemos unos resultados positivos" (G-LP).

Por otra parte, además del mejoramiento de la infraestructura de vías, es indispensable garantizar la seguridad tanto de los habitantes lugareños como de los turistas visitantes; aún la paz no se consolida. Los cambios después de la firma del Acuerdo de paz son lentos y en la mayoría de las veces, prima el escepticismo por el incumplimiento por parte del Estado y de algunos miembros de las mismas fuerzas firmantes del Acuerdo.

Otro requerimiento a tener en cuenta para el fomento del ecoturismo, son los altos costos para sufragar y realizar todos los trámites de papeles pedidos por el gobierno del orden municipal y, departamental.

[...] la realidad, a nuestros campesinos les toca a fuerza de pulso poder cumplir con estos parámetros; para poder cumplir estos requisitos y que desde la Secretaria de Ambiente y de Desarrollo no empiecen a entorpecer los procesos que ellos, a fuerza y pulso, lo repito, lo han venido trabajando" (G-LP)-

En síntesis, son varias las condiciones para efectuar el ecoturismo, todas ellas, esenciales para que haya una oferta llamativa, completa, seria, responsable, en la que se valora el trabajo mancomunado, la identidad cultural, la educación ambiental tanto de oferentes como de visitantes en pro de la sensibilización y conciencia ambiental para contribuir a la protección del ambiente y, a un mejor vivir en el territorio. Esta condición de la educación ha sido altamente valorada por los actores participantes en esta investigación:

[...] debe haber un fuerte componente de pedagogía ambiental,... en aras de que haya por un lado, un reconocimiento de esos rasgos culturales identitarios de nosotros; que, haya un conocimiento de nuestra historia ambiental, que esto ha sido una configuración permanente de nuestro territorio y que, nuestro visitante lo conozca, que se lleve un espíritu de esa amazoneidad [...] en cómo esta iniciativa en los procesos de construcción de paz, más que nunca esta puede ser la oportunidad donde se le reconozca el rol de los bosques en la reconstrucción de paz, el rol de los ecosistemas en la reconciliación [...]" (G-LP).

De acuerdo con lo anterior, es importante promocionar: la *identidad, la cultura del territorio*, "las mismas condiciones del territorio, la fauna, la flora, para mí portante el tema de identidad, cultura tradiciones, historia el territorio" (G-PBM). También, el conocimiento de la riqueza de la naturaleza. No obstante, la base está en la participación de la comunidad; de ahí la relevancia de la animación comunitaria para que haya arraigo cultural y ambiental. "[...] es importante que se haga un trabajo con la comunidad de que realmente se logre en y creen arraigo cultural y valoren su entorno se enamoren de este y miren su potencial" (G-PBM). En síntesis:

[...] identidad cultural, competencias ciudadanas y dentro de las competencias ciudadanas formación y capacitación para el fomento de destrezas, habilidades y la economía, la parte ambiental con el reconocimiento del espacio físico el espacio hidrográfico y todo lo que tiene que ver con el territorio (G-PBM).

En esta misma perspectiva, se propone lo siguiente: a) el conocimiento de toda la legalidad relacionada con el ecoturismo, concerniente a los límites y riesgos de la actividad; b) organización de redes de ecoturismo para ofrecer paquetes ecoturísticos, llamativos, integrados, completos y variados. Ofrecer una experiencia ecoturística llamativa e interesante para lo cual es indispensable la formación de carácter empresarial, con la visión de emprender una actividad complementaria a la que normalmente se ejecuta:

Ojalá que estas mismas personas además de prestadores de servicios; también, produzcan bienes artesanales para complementar los ingresos, esos bienes entonces hay que saberlos producir [...] hay que buscar producción de bienes con denominación de origen. También, el pago de servicios ambientales porque estamos hablando por ejemplo de la Amazonía. (G-EER)

Y, fundamentalmente, el conocimiento del territorio como un sujeto de derecho: "como un sujeto de derecho biocultural; es un paso fundamental, el reconocimiento de los atributos diferenciales del territorio" (G-EER). Se plantearon varias actividades que se pueden promover para visibilizar la actividad del ecoturismo entre otras, las siguientes: a) utilización de los productos autóctonos de la región para realizar decoraciones o presentaciones en los stands de divulgación con muestras artesanales (GHV), y de productos agrícolas como el plátano, arazá, piña, yuca, caimarones, copoazú, pescado b) actividades para valorar la fauna y flora, por ejemplo, el avistamiento de aves; c) reconstruir la historia de los principales acontecimientos acaecidos en la región y que, ojalá los mismos protagonistas sean los contadores de las historias o, su descendencia; c) preservación de la biodiversidad; d) promoción del agroturismo para apoyar las fincas ganaderas y de esta manera se mengue el deterioro ambiental causado por esta actividad; e) fortalecimiento de la bioseguridad en todos los espacios donde se ofertan actividades ecoturísticas (G-PT); f) dadas las riquezas hídricas del territorio organización de rutas del agua y, el sello del ecoturismo en la zona sea el asociado al paisaje del agua (G-EPSA); g) promoción efectiva por varios medios del ecoturismo y mejoramiento de la señalización de los sitios turísticos (G-EPSA);.h) reconstrucción conjunta con las comunidades indígenas de su cosmovisión y aportes para la preservación de la Naturaleza y respeto al ambiente; además de sus historias de vida y trabajo comunitario.

Otros aspectos tienen relación con: a) la evaluación permanente de los impactos ambientales de la actividad ecoturística: "[...] cómo vamos a evaluar el impacto social y ambiental porque en últimas, en esta clase de proyectos se necesita es evaluar: ¿cuál fue el resultado del proyecto en el impacto social y ambiental?" (G-EPSA); b) cimentar y fomentar el sentido de pertenencia y colaboración en las comunidades y entre ellas, para que prevalezca el trabajo cooperativo y comunitario a partir de constituir confianza, credibilidad en el otro (G-EPSA).

En este proceso de construir o reafirmar la identidad cultural, la educación ambiental y la investigación formulada y realizada preferiblemente desde las perspectivas e intereses de la comunidad se configuran como elementos esenciales de las dos dimensiones: la sociocultural y la socioambiental. Se reitera el trabajo mancomunado que se espera aporte la Universidad y demás instituciones educativas en la educación ambiental para la formación con responsabilidad ambiental, sentido de pertenencia y pertinencia. Las redes para el fomento del ecoturismo se ha ampliar también, a los entes del orden público y privado para trabajar en la cadena de servicios ecoturísticos y, en las rutas que se han organizado

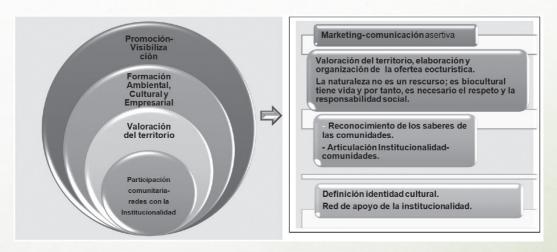
para ello, siempre con la mentalidad de contribuir a la conciencia ambiental: "tenemos que aprovechar ese momento para enseñarles lo maravillosa que es la naturaleza y pedirles que la cuiden [...l] o, que es la naturaleza y nuestra responsabilidad para su cuidado" (G-EPSA).

2.5 Discusión

En coherencia con lo anterior, se propone un modelo de ecoturismo integrado en el cual todos los componentes indicados establecen relaciones dinámicas, dialécticas y de influencia mutua. Tiene como característica central y núcleo la participación de la comunidad; en esta óptica se habla entonces de ecoturismo comunitario porque es un turismo donde de manera concertada se toman las decisiones, hay acciones de gobernanza en las que las mujeres y los jóvenes ganan en fuerza y reconocimiento por sus aportes para que todos se hagan partícipes de una actividad no solo económica, cultural, social; fundamentalmente, ambiental.

El ambiente se concibe como *biocultural*, un término que emergió de uno de los participantes en esta investigación. Implica vida, es decir, todos los seres vivos del planeta, son parte constitutiva del ambiente; no hay divisiones matemáticas; la visión es la cosmovisión de todos. El ambiente forma parte de la vida cotidiana con toda la articulación de las diferentes facetas que la constituyen: económica, social, cultural, política, ética, tecnológica y artística. De ahí, también, el énfasis en lo cultural. En la Figura 6 se presentan los principales elementos integrados en este modelo.

Figura 6.Modelo integrado de lo sociocultural y lo ambiental. Elementos para la formación.



Fuente: elaboración propia. (2021)

La participación comunitaria tiene relevancia sí establece redes de trabajo y cooperación con la institucionalidad (Gobierno local, regional y nacional, Organizaciones no gubernamentales, academia: universidad y centros de investigaciones, instituciones educativas) para promocionar, el cuidado de lo ambiental por una parte y, por la otra, el rescate y valoración de lo cultural, expresado en la cosmovisión de los antepasados, y de las manifestaciones culturales diversas. Estos lazos han de consolidarse en el apoyo, confianza y el trabajo colaborativo y cooperativo. Además, implica responsabilidad y cumplimiento de los acuerdos.

La importancia de esta comunalidad de esfuerzos está orientada a la valoración del territorio, al conocimiento de sus valores con referencia a los elementos y características que lo hacen único o interesante de conocer, en lo físico, biológico, lo social y, cultural. Además, al conocimiento de las actitudes, pensamientos y prácticas de los todos los integrantes de la comunidad con relación al ecoturismo, al ambiente, la educación ambiental y, participación de los colectivos comunitarios. De acuerdo con Martínez (2015), la comunalidad es:

Una conducta fincada en el respeto a la diversidad, que genera un conocimiento específico, medios de comunicación necesarios, y hace de su ser un modo de vida fundado en principios de respeto, reciprocidad y una labor que permite la sobrevivencia del mundo de forma total, como el de cada una de sus instancias y elementos, que consigue bienestar y goce (p. 100)

Siguiendo al autor: "Lo comunal es la integración de la diversidad, es la unidad de la diversidad natural" (p. 106). Esta visión de vida requiere un conocimiento analítico, reflexivo, en el que se comprenda que la naturaleza no es un producto, una cosa, un medio; al contrario, un *ambiente* del que formamos parte como un todo, integrado pero diverso.

La educación ambiental para obtener conocimientos, realizar prácticas y tener actitudes con relación al ambiente, es considerada como el eje de la formación acerca de las relaciones existentes en este para tener una posición frente a la vida. Es la mediadora para lograr procesos de transformación, para conseguir en comunalidad un mejor vivir, en y con el ambiente: con el yo, los otros, la naturaleza en un todo. Este enfoque para el ecoturismo es fundamental dada su valoración prioritaria en el ambiente.

Como el ambiente es el epicentro, además, se requiere de la comunicación para visibilizar y compartir esta posición y visión con toda la comunidad; en la que se comprende el ecoturismo como una estrategia de sensibilización y valoración de las relaciones naturaleza-ser humano-sociedad-cosmos. La actividad ecoturística requiere la visibilización de la cotidianidad, de la vida, de sus valores, de la cultura de compartir el valor dado a la naturaleza; la perspectiva no es el de vender por adquirir, por acumular, es el de obtener una opción para tener condiciones de vida sin que el dinero y la ganancia se constituyan en lo prioritario de dicha vida.

A manera de conclusión

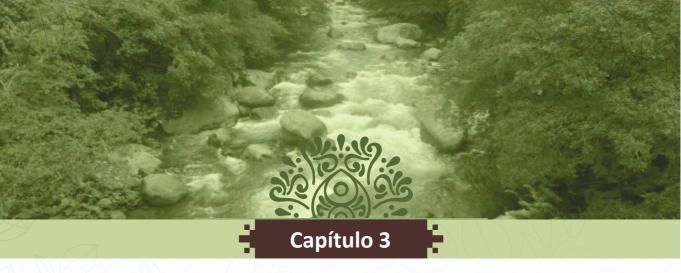
Desde los referentes teóricos se propusieron los siguientes elementos para la dimensión socioambiental del ecoturismo comunitario: a) sustentabilidad, b) participación, c) educación ambiental, entre otros, para el conocimiento del territorio a través del inventario de las riquezas del patrimonio natural y, de los valores culturales; d) la investigación, mediante la cual se genera conocimiento científico sobre la biodiversidad, en particular, del paisaje acuático.

Desde los aportes de los diferentes actores participantes en la investigación: conocimiento del territorio, la reflexión y estudio sobre alternativas para el deterioro ambiental: a) educación ambiental para implementar actividades prácticas de carácter ecológico y de responsabilidad social, como por ejemplo, la reforestación; b) políticas del Estado para desestimular la ganadería extensiva y el uso del suelo; c) creación de bancos de proyectos para el fomento del ecoturismo.

La investigación y la educación ambiental con base en el conocimiento científico generado, se consideran elementos configuradores de la dimensión socioambiental del ecoturismo comunitario. Sus aportes son fundamentales para la promoción de energías alternativas; el análisis de la capacidad de carga como práctica de la responsabilidad ambiental.

Otro elemento esencial es la relación Naturaleza- Ecoturismo, una relación cimentada en el respeto. Para lograrlo, la investigación acerca de los valores del territorio y la educación ambiental, vuelven a emerger como las palancas que posibilitan la transformación del conocimiento y por ende, de las prácticas y actitudes a cimentar en las comunidades tanto las oferentes como las visitantes.

En el fomento del ecoturismo, los elementos a considerar son: construcción y organización de un producto u oferta ecoturística; el intercambio de saberes para reflexionar acerca de la identidad cultural y, la evaluación permanente de los impactos de diversa orden de la experiencia ecoturística.



Integración dimensión Sociocultural y Socioambiental del ecoturismo comunitario: procesos de Formación.

3.1 Introducción

En este capítulo se parte del supuesto teórico que la integración de la dimensión sociocultural y la socioambiental del ecoturismo comunitario se configuran en los procesos de formación de las comunidades interesadas en su fomento.

En su desarrollo se responde al siguiente interrogante: ¿cómo es la integración de la dimensión sociocultural y la socioambiental del ecoturismo comunitario en los procesos de formación?, formulada a raíz de los resultados obtenidos en los datos expuestos en los anteriores capítulos. El objetivo es presentar una propuesta para la integración de la dimensión sociocultural y la socioambiental del ecoturismo comunitario en los procesos de formación.

En los resultados de la investigación presentados en los anteriores capítulos, los diversos actores consultados y relacionados con el ecoturismo comunitario afirmaron y coincidieron en la importancia de la educación ambiental materializada en la formación de las comunidades, como una de las condiciones esenciales para realizar experiencias significativas en este tipo de turismo de naturaleza tanto para la comunidad, como para el territorio.

En este capítulo se presenta la propuesta de formación con un diplomado y, de la oferta de talleres para que la comunidad defina de acuerdo con sus necesidades e intereses, cuáles serían los más indicados para conformar el dossier de talleres de este. Es una propuesta que surge a partir de la consulta formulada a diversos actores sociales; entre ellos: habitantes de los corregimientos de la zona de estudio (zona rural del Municipio de Florencia Caquetá), personas con proyectos turísticos, líderes políticos de la región, profesores Educación Básica Media, representantes de entidades gubernamentales, estudiosos en procesos

inclusión pos-acuerdo, expertos: en ecoturismo, energías alternativas renovables, en prácticas sostenibles ambientales. La perspectiva es la participación y toma de decisiones de los miembros de la comunidad para definir la formación sobre el ecoturismo. Es decir, una oferta de formación que parte de la comunidad y depende de ella para su concreción.

3.2 Marco Teórico

3.2.1 Estado del arte.

El interés investigativo por ahondar en la relación ecoturismo-educación ambiental-formación para el ecoturismo, realmente es poco; no obstante, se reconoce que, los procesos educativos y de formación para las comunidades que ofertan el ecoturismo o aspiran hacerlo son muy importantes por la apropiación del conocimiento específico sobre los diversos tópicos que convergen en el estudio de este campo y su incidencia en la transformación de las prácticas que se realizan de manera comunitaria. En la búsqueda realizada en *Scopus, Geogle Académico*, sobre investigaciones que trataran estas categorías: educación ambiental y ecoturismo, formación y ecoturismo, se hallaron las siguientes:

- En Estados Unidos, Cobbinah (2015), en: *Contextualising the meaning of ecotourism,* mediante una investigación de tipo cualitativo indaga acerca de la conservación del ambiente, la educación, y los valores culturales que se aprecian en el ecoturismo. Al respecto, concluye que no hay claridad por parte de la comunidad local entre la conservación y el ecoturismo.
- En España, Aznar y Barrón (2017) en la investigación: El desarrollo humano sostenible: un compromiso educativo, formula la importancia de asumir la educación ambiental como un reto educativo que contribuye a asumir la sostenibilidad ambiental a través del debate sobre la teoría del desarrollo sostenible con respecto a la realidad del desarrollo humano sostenible
- -En Ecuador, Aranguren y Burbano (2018), en el: *Modelo de formación en educación ambiental y turística para el desarrollo del ecoturismo sustentable en la comuna ancestral de indígenas Pasto la Libertad, provincia del Carchi, Ecuador,* se identificaron las siguientes necesidades de formación: gestión en turismo y ambiente, guiatura, atención al cliente, gastronomía local, elaboración de artesanías y agroecología. En el modelo de formación en educación ambiental y turística propuesto los enfoques educativos fueron: pedagogía crítica, andragogía, educación no formal, educación permanente; principios legales que rigen la materia ambiental. Los ejes teóricos planteados fueron: turismo sustentable, ecoturismo, ética y educación ambiental.
- En Perú, Trellez (2015), realiza la investigación: Educación ambiental comunitaria en América Latina, efectuó una recopilación de 29 trabajos de experiencias de educación con la característica de participativa. Las experiencias se consideraron interesantes y prometedoras.

Asimismo hay interés por la investigación acción participativa y por la recuperación de los saberes ancestrales; se aspira que estas experiencias se puedan compartir y replicar en el resto de América Latina, para lo cual se formulan una serie de recomendaciones.

- En Colombia, Estrada, et al. (2016), en la investigación: El ecoturismo una estrategia pedagógica para fomentar la educación ambiental en los estudiantes del grado octavo de la Institución educativa nuestra señora del perpetuo socorro del municipio de San Carlos Córdoba; se presenta propuesta pedagógica para incentivar desde el educación básica la implementación del ecoturismo en la enseñanza de la educación ambiental, a través de la interdisciplinariedad de las áreas del saber, para concientizar y sensibilizar a los educandos en buenas prácticas ambientales en diferentes lugares naturales de la zona objeto de estudio. Un aspecto por resaltar es la creación de una red educativa para efectuar la trasferencia de conocimiento y el intercambio de materiales didácticos.

Como se evidencia la relación entre educación ambiental y ecoturismo como objeto de investigación no es muy amplia; pero sí es significativa que esté emergiendo en el campo de investigación; los aportes dados son interesantes y se constituyen en una invitación a seguir indagando en este campo el cual es multifacético y complejo.

3.2.2 Referentes Teóricos.

3.2.2.1 Lo sociocultural. El origen etimológico del término sociocultural explica su complejidad; por un aspecto se refiere al término: *sociedad* que deriva del latín *societas*, significa: asociación amistosa con los demás, el que sigue a otro. Este término a su vez surge del latín *socius*: socio. La sociedad hace alusión a un grupo de personas que se organizan para vivir a través de la comunicación, la disposición y cumplimiento de disposiciones y normas jurídicas y, la cooperación. El otro, a *cultura*: del latín *colo, colere, cultum* que significa cultivo de lo propio del ser humano, a todas sus actividades y, al sufijo *al*: de pertenencia. Se comprende como todas las realizaciones como las del lenguaje, las artes, la religión, la ciencia, la industria, las tecnologías, el derecho, dispositivos tecnológicos y técnicos y la formación humanística en la que se resalta la autonomía y la responsabilidad moral como principios básicos de la democracia (Papacchini, 2000), entre otros.

En coherencia, lo sociocultural para el ecoturismo es una dimensión entretejida por varios campos de la vida social y cultural de las comunidades, en los que priman diversos segmentos, ente ellos, lo: educativo, cultural, económico, ético, político. En la Figura 7 se presentan estas interrelaciones:

Figura 7.

Interrelaciones del ecoturismo. Dimensión sociocultural.



Fuente: elaboración propia (2021)

- Desde *lo político*: genera territorios de paz, en tanto es condición esencial de participación y gobernanza (García, et al., 2017). En este campo, el ecoturismo es considerado como una potencialidad para obtener el desarrollo sociocultural del territorio.
- En la perspectiva de lo ético: según el Código ético mundial para el turismo (Organización Mundial del Turismo- OMT, 1999) se promueve la equidad por ser una actividad en la que, por una parte, se puede lograr una mejor y equitativa distribución de ingresos y generar más trabajos con una menor inversión de capital. Otros valores para consolidar en la dimensión sociocultural con las comunidades son: a) la responsabilidad, con uno mismo, con los otros, la naturaleza, en síntesis, con el contexto-ambiente. Implica el compromiso de no afectación cuando se toman decisiones y, por tanto, asumir las consecuencias generadas por estas; b) la empatía para comprender las circunstancias del otro, de sus actuaciones para brindar apoyo en la perspectiva de impulsar avances y superación de las adversidades; c) la justicia, mediante el respeto a las normas definidas y acordadas por la comunidad en las que se valora la verdad y se es equitativo para dar a cada quien lo que corresponde; d) la generosidad, para aportar al otro, sin esperar la reciprocidad; e) la tolerancia, para comprender la diferencia así las argumentaciones y actuaciones se encuentren distantes de las optadas de manera personal o comunitaria; f) la libertad, valor máximo del ser humano para pensar y actuar con libre albedrío y autonomía sin afectar o lastimar a los otros; g) la verdad, mediante la que se expresa con sinceridad los pensamientos, sentimientos y se realizan las diversas actuaciones.
- *Lo cultural*, afianza la identidad, los valores propios. Uno de los retos es lograr el arraigo y la identidad cultural de los habitantes por la demanda hacia lo auténtico que tiene la actividad ecoturística por el respeto y conservación de las tradiciones: gastronomía, danzas, festividades. Asimismo, los valores compartidos por la comunidad y los grupos sociales sobre la vida, en particular, la naturaleza, la paz, el buen vivir.

La cultura ambiental para Bayón (2006) citado por Miranda (2013) es la forma como los seres humanos se relacionan con la naturaleza, y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida. Aunque la presencia de cultura ambiental no garantiza cambios en el comportamiento humano en beneficio del ambiente, si promueve acciones ambientalmente responsables (Sosa, et al., 2010). Presenta umbrales de interiorización y manifestación de acuerdo con factores educativos. Conforme a Severiche-Sierra, et al. (2016) esta tarea cultural como forma de vida y convivencia social es incluyente de todas las disciplinas, reclama la participación crítica y activa en torno a una visión convergente por y con la naturaleza.

Como aspecto interesante en la cultura ambiental Sarmiento-Medina (2013) expone que el surgimiento, generación de cambios y la transformación de ésta se adquiere bajo interés genuino y comunitario, y se manifiesta de forma gradual a través de convivencia reflexiva sin imposiciones, a través del ser, conocer y del hacer. Y agrega el papel incuestionable de la bioética como disciplina implicada en la nueva pedagogía ambiental.

- *Lo social*: del latín: *sociālis*, relativo a la sociedad conformada por una comunidad que comparte una cultura tiene la potencialidad de generar condiciones desde la pro actividad de los mismos actores participantes para mejorar la calidad de vida. Es un concepto dinámico acorde con el espacio y momento histórico, cimentado en las relaciones que contribuyen al establecimiento de simbolismos y a la comunicación compartida; "implica la realidad interrelacional e interaccional que se da entre los seres humanos y la sociedad en la cotidianidad" (Campos, 2008, p. 64)
- *Lo comunicativo*: mediado por el lenguaje a través del cual se expresan los rasgos particulares de la cultura con la que existe una influencia recíproca, acorde con los aportes de Vigotsky, Luria, Piaget y la escuela de Ginebra, Bruner y la escuela de Harvard desde perspectivas diferentes coinciden en las mutuas interacciones y afectaciones entre el lenguaje, el desarrollo cognitivo y la cultura; para unos, el lenguaje es el agente promotor del desarrollo, para los otros, el lenguaje se desarrolla con el aprendizaje y para los últimos, el vínculo más estrecho, entre el lenguaje como agente transmisor de lo cultural.
- Lo económico: la dinámica es la economía basada en la comunidad, en la que lo predominante ha de ser la cultura ecoturística con la visión de la participación de las personas en la búsqueda de mejores condiciones para hacer posible la actividad ecoturística. Esto implica conocimiento para comprender el ecoturismo y sus implicaciones; además, para contribuir a su fortalecimiento como actividad sustentable que genera beneficios tanto económicos como ambientales, sociales y culturales. El eje son la obtención de beneficios económicos para la comunidad local, industrias y empresas económicamente viables y, la integración económica medioambiental (Ángel, 2014). Además, implica el balance entre lo aportado por el turista y los bienes consumidos y el estudio de los tipos de turismo que se ofertan y la apropiación y reinversión de los excedentes.

- *Lo educativo:* el propósito es educar en valores para crear pensamientos ambientales que conlleven a prácticas responsables y respetuosas con la naturaleza, con el ser humano; además, la promoción de historias del territorio, valores paisajísticos, estéticos, conocimiento sobre el territorio. La educación ambiental es entendida como una herramienta para la toma de conciencia acerca de la importancia de la preservación del ambiente; lo cual implica una actitud reflexiva y proactiva para formular cambios en los comportamientos, representaciones sociales, estilos de vida, respecto a lo ambiental en el que se incluye el ser humano, los otros, las relaciones intersubjetivas y el contexto para actuar con responsabilidad social en pro de evitar problemas ambientales.

Según Rengifo, et al. (2012), la educación ambiental tiene como objetivos la comprensión del mundo natural y del construido por el ser humano mediante la interacción de los factores biológicos, físico-químicos, sociales, económicos, políticos y culturales con el propósito de adquirir conocimientos, valores y actitudes que conlleven a una participación consciente, reflexiva, ética, afectiva y responsable en la previsión de la problemática ambiental y conservar, preservar y mejorar el ambiente.

Para los autores, una de las alternativas es la promoción de la investigación-acción, participación democrática y gestión ambiental del contexto. Como estrategias pedagógicas para la resolución de problemas plantean: a) investigación acción participativa (IAP), b) debates, b) discusiones, c) talleres, d) trabajo de campo, e) campañas ecológicas, f) grupos ecológicos de los diferentes sectores sociales

En esta perspectiva integradora, lo sociocultural es un componente del ecoturismo llamado a jugar un importante papel en el desarrollo social, cultural, económico y ambiental del territorio. Contempla lo subjetivo como, por ejemplo, los motivos o razones del viaje, las cuales, a su vez, tienen una connotación cultural y, por ende, social. Otro aspecto a tener en cuenta son los beneficios obtenidos ya sea por la creación de empresas directas o indirectas, por el mejoramiento del lugar o población o, las inversiones realizadas por el sector público o el privado en la infraestructura, el saneamiento, energía eléctrica, transporte, comunicación. Además, los impactos positivos percibidos en la calidad de vida de los habitantes debido a las iniciativas de reconocimiento, preservación y divulgación del patrimonio histórico, artístico, cultural y ambiental. En relación con lo objetivo se hace alusión a lo tangible evidenciado en el transporte, hospedaje y alimentación. El eje de esta dimensión son los beneficios y bienestar para la comunidad local.

Tiene relación con la valoración de las culturas locales. Básicamente, hace alusión a la conciencia colectiva para la preservación y sostenibilidad del ambiente. Además, implica la construcción simbólica y material de los actores locales. Se trata de valorar la identidad cultural de los pueblos y la libertad de la comunidad "de descubrir nuevos espacios de interacción y dar valor al conjunto real de todos los activos culturales, y el desarrollo como crecimiento económico y social en el marco de la libertad de elección de la comunidad

receptora de los flujos turísticos" (Moragues, 2006, p. 6). Se rescata la participación de la comunidad en la difusión de los valores, creencias, costumbres propias y activos culturales orientados al visitante. En este sentido, el ecoturismo es una oportunidad para el mejoramiento económico, cultural y social para los grupos sociales menos favorecidos que dispongan de las condiciones para ofrecerlo (Moragues, 2006). Las personas y su subjetividad son indispensables para el desarrollo; de ahí la importancia de indagar acerca de su capital sociocultural.

También, involucra asumir los procesos tecnológicos y comerciales propios del sector turístico para que a partir de los propios activos culturales se logre el beneficio del desarrollo social y económico del territorio y, la preservación de los activos culturales. Es decir, se ha de buscar la prevalencia de lo cultural sobre lo comercial, con el respeto hacia la diversidad cultural a través del diálogo intercultural. Los ejes de esta dimensión son, entre otros: protección del patrimonio cultural, preservación de la identidad local, participación, planificación, satisfacción del visitante (Ángel, 2014).

La teoría donde confluye lo sociocultural es la *ecosofía* formulada por Guattari en 1980. Se aspira cambio profundo de la visión del mundo y el retorno a los principios universales como el reconocimiento a la dignidad humana y su desarrollo en libertad, armonía, convivencia, paz y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad. Se trata de reconstruir el modo de ser en grupo y de actuar en él como en un sistema.

El filósofo cubano Pupo (2010), ha contemplado la existencia de cuatro áreas bien definidas en la configuración que propone la Ecosofía de Guattari, un campo emocional, un campo práctico, un campo espiritual y un campo científico: a) el campo emocional, se trata de poder transformar la tensión producto de la conciencia y el sentir de la crisis global en energías y sentimientos profundos para un cambio de estilo de vida y hacia una acción global; b) el campo práctico, para desarrollar alternativas en los valores y actitudes de vida que posibiliten a la sociedad y al individuo vivir en mejor resonancia con la naturaleza con proyección hacia el futuro; c) el campo espiritual, tiene como finalidad un nuevo acceso vivo a la naturaleza; considerarse parte de la red de vida y desarrollar por tanto, mayor responsabilidad más amplia y más global, menos antropocéntrica; d)el científico, los conocimientos de la ciencia que guían hacia una nueva concepción del mundo.

- Área emocional: respecto a lo emocional, la Ecosofía debe conducirnos a una forma diferente de entendernos y relacionarnos afectivamente con el ambiente, para afrontar las secuelas de la crisis y superándolas de una manera creativa y positiva, en vez de reprimirlas y asumir posiciones pesimistas o dantescas. La solidaridad, la generosidad, la compasión y el altruismo serán algunos de los rasgos que debe promover una humanidad resiliente, es decir, capaz de absorber perturbaciones sin alterar significativamente sus características de estructura y funcionalidad, pudiendo regresar a su estado original una vez que la

perturbación ha terminado, centrada en un cambio de los hábitos, costumbres y estilos de vida que condujeron a la crisis contemporánea.

- Área *práctica*. Desplegar formas de vida sostenibles ecológicamente y un sistema de valores que integren un fuerte fundamento bioético; igualmente, fomentar estrategias de desarrollo social en armonía con el sistema natural, que promuevan una sinergia positiva para ambos. Estos son algunos de los desafíos de la Ecosofía en el área práctica. Todo esto debe apoyarse en la inclusión, el respeto por la pluralidad, el empoderamiento social, la voluntad política, mediante un diálogo intercultural.
- Área espiritual. Desde el Área espiritual se enuncia un arreglo de la actual idea de un ser humano independiente y jerárquicamente superior, respecto a la Naturaleza. Hay que entender al hombre como parte de la compleja organización de la vida y a su existencia dependiente de la estabilidad de dicha estructura, lo que tiene que explicarse en una responsabilidad global ante los ordenamientos de cada ser vivo. La biosfera se debe asumir como un sistema complejo y en consecuencia autopoyético, en el que el equilibrio se debe manifestar por una sinergia de sus elementos, incorporando al ser humano. Al desequilibrarse el sistema, en el proceso de autorregulación son reacomodados sus integrantes para alcanzar una nueva estabilización, con una manifestación de cualidades que no tenía antes. Estas concepciones detentan además una importante base teórica en el concepto del Ser ecológico de Bateson (1991), que puede entender como una de las cualidades del pensamiento ecosófico.
- Área científica. En esta área se intenta establecer un concepto más acentuado de la vida, desde un mejor entendimiento de los hechos y procesos que suceden en la naturaleza, bajo una óptica compleja.

Se considera la ecosofía como un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de vivir bien (Estermann, 2013), engloba tanto la dimensión económica como la ecológica. En esta perspectiva, el ser humano es concebido como guardián, transformador y facilitador de la producción para vigilar el precario equilibrio que mantiene las relaciones vitales. Algunos fundamentos de la concepción ecosófica:

- Negación del pensamiento antropocentrista reorientando la conciencia individual y colectiva hacia un humanismo que se apoye en la capacidad de la especie humana para actuar en bien de sí, del otro y de la naturaleza, bajo el razonamiento de lo que en investigación transdisciplinaria se llama como bien común.
- La concepción científico-materialista del universo como método complejo y cognoscible, así como del planeta como una entidad autopoyética, determinada por la simbiosis y la biogénesis de condiciones para su habitabilidad.

- Aceptación de la vida en todas sus manifestaciones como el valor universal primario y el derecho universal de todos los seres.
- Educación del comportamiento y el desarrollo humanos, bajo la orientación de una concepción bioética global y la clarificación de conceptos como desarrollo, progreso, ciencia, tecnología, cultura, humanidad, calidad de vida y ser social.
- Transdisciplinariedad en la exploración de una cultura para llevar a la humanidad a una coexistencia armoniosa con y en la biosfera, y hacia la máxima restauración posible de las relaciones ecológicas deterioradas por las concepciones antropocéntricas de desarrollo humano.
- Integración entre lo psicológico, lo social y lo ambiental en el desarrollo hacia un nuevo prototipo de sociedad, donde se cambie la relación incompatible sociedad-naturaleza, implantada por la concepción centrista (antropocentrismo, biocentrismo, ecocentrismo), en una relación de simbiosis.
- Cambio de la tensión producida por la crisis global, en energías y sentimientos fecundos, aumentando el potencial de resiliencia de la especie humana.
- Nuevo enfoque de los objetivos de la producción de bienes materiales y espirituales, sobre un fundamento simbiótico con todo el sistema vivo, de recibir y dar, valorando las necesidades de supervivencia de los seres humanos como las que objetivamente precisan de recursos materiales.
- Eliminación de la producción material hedonística, por medio de un nuevo significado del placer desde una génesis espiritual y los valores ético-estéticos de un vínculo armonioso hombre-naturaleza.
- Supresión del consumismo, la excitación hedonística, la enajenación inducida y la manipulación por los medios masivos de difusión, la especulación como manera de poder del mercado sobre la sociedad y al propio papel del mercado en la determinación de la política y los procesos sociales.
- Incorporación social, equidad, justicia y empoderamiento participativo, sobre el principio de las convergencias entre los grupos humanos y la obtención del bien común.
- Erradicación de la discriminación en cualquiera de sus formas, incluida la que la subjetividad del hombre aplica entre humanos y no humanos, y entre estos últimos, asociando determinadas especies con cualidades negativas o rechazándolas por su aspecto.
- El diálogo intercultural aceptando la unidad dentro de la diversidad, con especial atención al que debe originarse entre saberes tradicionales y saberes científicos y entre la cultura laica y la cultura religiosa, como la forma principal para alcanzar la integración de saberes.

Se considera la ecosofía como un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de vivir bien (Estermann, 2012), engloba tanto la dimensión económica como la ecológica. En esta perspectiva, el ser humano es concebido como guardián, transformador y facilitador de la producción para vigilar el precario equilibrio que mantiene las relaciones vitales. Según Estermann (2013), la ecosofía, formula los siguientes principios (p. 7):

- Correspondencia: el macrocosmos y el microcosmos se reflejan mutuamente, en una relación recíproca.
- Complementariedad: en todos los ámbitos de la vida. Alude a la relacionalidad de la vida.
- * Reciprocidad: expresa "la "justicia" equilibrada en las interacciones y transacciones de conocimiento, saberes, bienes, servicios, dinero y deberes" (Estermann, 2013, p. 7). Se trata de devolver lo que se ha recibido, se debe retribuir a la Naturaleza lo que ella ha otorgado para mantener el equilibrio temporalmente distorsionado.
- Ciclicidad: el tiempo se manifiesta en ciclos no de manera lineal, el tiempo se da en espiral, pasado, presente y futuro.

En correspondencia con lo formulado por Guattari (2012), una síntesis al respecto es la siguiente:

La verdadera respuesta a la crisis ecológica sólo podrá hacerse a escala planetaria y a condición de que se realice una auténtica revolución política, social y cultural que reoriente los objetivos de la producción de los bienes materiales e inmateriales. Así pues, esta revolución no sólo deberá concernir a las relaciones de fuerzas visibles a gran escala, sino también a los campos moleculares de sensibilidad, de inteligencia y de deseo. (p. 4)

Desde esta perspectiva Sarmiento-Medina (2013) expone la gradualidad de las transformaciones culturales mediante convivencia reflexiva, responsable y ética. También, la cultura a través de la reproducción generacional de hábitos, costumbres, tradiciones, normas, y valores. El autor define a la educación como el medio formativo para adecuar esa cultura.

Miranda (2013) ofrece una propuesta abordada desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes, y comportamientos ecológicos. Conforme la autora, la educación ambiental debe orientarse de acuerdo con las características particulares de la comunidad; son relevantes las exploraciones con enfoque territorial que contribuyan en determinar estas variables y establecer los avances favorables que se esperan.

- Valores ambientales: Son representaciones cognitivas que responden a tres requisitos universales del hombre, a) la naturaleza biológica b) requerimientos de interacción para la coordinación interpersonal, y c) demandas sociales de bienestar y supervivencia (Schwartz y Bilsky, 1987). Afectan el comportamiento y otras variables que determinan su función

jerárquica con respecto a las actitudes y conductas. Según estudios en diferentes sociedades continentales de Amérigo, et al. (2017) resulta más apropiado el análisis de estos bajo estructuras multidimensionales pues algunas sociedades presentan valores vinculados al altruismo, en oposición a valores tradicionales tales como honrar a los padres y la seguridad familiar, pero en otras, estas variables culturales son distintas.

Al respecto, tras resultados de medición del comportamiento ecológico y creencias ambientales obtenidos con estudiantes de instituciones públicas, se concluyó que las creencias de tipo ecocéntrico y antropocéntrico son predictoras de los comportamientos. Los resultados sugirieron que las creencias ambientales son antecedentes del comportamiento ecológico entre los estudiantes analizados (Pato, et al., 2002).

Conforme a características fundamentales determinadas por Schwartz & Bilsky, (1987) caracterizaron que los valores ambientales:

- Son conceptos o creencias
- A Relacionan conductas deseables y el estado final del comportamiento.
- Trascienden a situaciones específicas.
- Guían la evaluación de comportamientos
- Son ordenados por su importancia relativa.

Como aspecto interesante con respecto a los valores y el desarrollo ético – cognitivo lo expone Pucheu, (2010), referencia que los valores son creencias prescriptivas y proscriptivas que indican preferencias por modos de conducta o metas generales que actúan como principios guías en la vida de las personas. Entre estos grupos clasificados hay valores dirigidos a metas colectivas y afines con el ambiente, tales como el universalismo, benevolencia o tradición.

- Creencias ambientales. Son variables que anteceden y predicen actitudes y comportamientos en pro del ambiente, que guían procesos cognitivos y motivacionales en sinergia, estabilidad o transformación entre los valores, actitudes y comportamientos (Miranda, 2013). La autora describe a las creencias como un tipo de cosmovisión que hacen arte de los antecedentes directos de los comportamientos ecológicos, y se acoge conceptualmente que las creencias son disposiciones valorativas tendenciosas a aceptar o rechazar objetos, eventos o situaciones, determinando su predisposición por el ambiente. Ella recalca que las creencias funcionan como estrategias interactivas entre grupos sociales y el entorno, que constituye una fuerza cultural decisiva y otorga importancia al conocimiento como determinante al comportamiento individual y valores compartidos.
- Actitudes ambientales. Conforme al escalonamiento conceptual que se viene relacionando Álvarez y Vega, (2009) analizan relaciones entre actitudes ambientales y comportamientos

sostenibles, y entre la falta de consenso de este concepto, los autores fundamentan su línea de investigación desde la psicología ambiental para definir que éstos son sentimientos con gradientes de favorabilidad que se tienen hacia alguna característica del medio o hacia un problema relacionado con él. Estas predictoras de conductas ambientalmente responsables asisten bajo suficiencia de información sobre la problemática ambiental, hay motivación hacia ella, se observan convencimientos y capacidades en la generación de cambios cualitativos, pese a las dificultades.

Para De Castro, (2001) el estudio de las actitudes ambientales interesa por la posible influencia de éstas sobre la conducta humana que afecta a los recursos naturales y a la calidad del medio, como también su caracterización que, permita avanzar en el análisis de las relaciones e influencias entre los elementos centrales del proceso de configuración y cambio actitudinal en interacción con factores culturales y contextuales.

Sin embargo, resultados de investigación transcultural de Milfont, et al. (2010) han sugerido que la preservación y la utilización son las dos dimensiones de orden superior que forman la estructura jerárquica de las actitudes ambientales que, podrían agrupar todo tipo de percepciones o creencias con respecto al entorno natural que tienen las personas. Según ellos, las actitudes ambientales son un constructo multifactorial donde factores de primer orden se asocian, sugiriendo a ello que las dimensiones mencionadas son más empíricamente significativas.

- Comportamientos ambientales. También denominado por Miranda (2013) como conducta ecológica responsable o comportamiento pro-ambiental que describe el conjunto de actividades humanas intencionadas o no, cuya orientación es contribuir a la protección, favorabilidad o reducción del deterioro ambiental. Conforme al hilo explicativo de la autora, estos comportamientos pueden ser explicados por variables precursoras inherentes al sujeto mencionadas anteriormente, como desde otras perspectivas como la preocupación ambiental.

Para Bolzan de Campos, (2008) en su trabajo de aproximación conceptual realizado indica que éstos son acciones efectivas, deliberadas y anticipadas que resultan de la preservación de los recursos naturales, así como el bienestar individual y social de las generaciones humanas. La autora en advertencia de la multitud de dimensiones explicativas en la conducción de conductas proambientales, y del cual resalta los efectos del contexto sociocultural, contrasta la influencia que los Sistemas de Gestión Ambiental pueden tener sobre comportamientos de este orden en población laboral, concluyó que contrario a las acciones impuestas, éstos no son casuales, están directamente relacionados con el esfuerzo del individuo, y pueden basarse en aprendizajes e internalizaciones del cual presenta tres características fundamentales:

- Debe ser un producto o resultado consistente en generar cambios visibles en el medio
- Se identifica como conducta efectiva dado su respuesta a un requerimiento
- ♣ Tiene complejas connotaciones que permite trascender situaciones del presente y anticipar resultados esperados. (p. 43)

Estrategias educativas. Como propuestas de estrategias educativas a implementar para propiciar la participación de la comunidad se pueden analizar:

- Aprendizaje basado en problemas: es un método de trabajo activo basado en la reflexión y la investigación para solucionar un problema, en el caso de este estudio, relacionado con lo sociocultural y ambiental para el fomento del ecoturismo comunitario. Su implementación genera creatividad, el autoaprendizaje, la argumentación, la metacognición, la toma de decisiones, las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo (Montes de Oca y Machado, 2011).
- Aprendizaje basado en proyectos: favorece el aprendizaje contextuado y vivencial porque parte de la reflexión y el análisis de problemas reales, experimentados por la comunidad. Lleva a comprender y aplicar lo aprendido en la solución de la situación problémica a transformar. Se discuten y analizan diversas ideas, se toman decisiones para implementar y se evalúa la puesta en práctica. Es decir, posibilita la planificación, ejecución y evaluación de una propuesta de solución realizada de manera autónoma por los participantes.
- El método de casos: permite el análisis y reflexión detallada de una situación, experiencia o vivencia específica para que, con aportes individuales y colectivos, identifiquen los problemas, causas, consecuencias y se formulen diversas alternativas de solución. A través del debate y confrontación de diversos puntos de vista, la meta es llegar al consenso argumentado en las propias conclusiones, enriquecidas con los aportes formulados por todos los integrantes. Con esta estrategia se mejora, entre otros, la autoestima, la flexibilidad, el autoconocimiento y el conocimiento de los otros.
- El taller: el punto de partida es aprender haciendo. Los conocimientos se adquieren mediante la realización de prácticas concretas y pertinentes, en un contexto específico. El trabajo individual en el pequeño grupo se considera un soporte esencial para esta actividad, allí se analizan los retos o tareas a ejecutar de manera colectiva, se valoran las acciones realizadas y se elaboran los informes de los resultados de la labor emprendida. Su implementación favorece el trabajo colaborativo, conecta la teoría y la práctica, la creación, la toma de decisiones conjuntas y mejora en los procesos de comunicación y relaciones intergrupales.

3.2.2.2 Lo socioambiental. En primer lugar, el concepto más inherente a esta dimensión es la sustentabilidad, la cual se tiene una estrecha relación con la calidad ambiental y, esta a su vez, con la conciencia ambiental (Vanegas, 2006) en pro de las motivaciones para pensar y actuar para salvaguardar la naturaleza y la cultura, en contravía del consumo masivo y el predominio de lo económico. Lo importante y relevante es la sustentabilidad por el respeto con la naturaleza, con el ambiente, del cual forma parte tanto el ser humano como la naturaleza y, el cosmos en general para obtener un habitad de calidad.

En lo socioambiental; también, está la trama de relaciones de la política pública y el apoyo de la institucionalidad para el fomento de la gestión ecoturística con base en la gobernanza a través de la participación de la comunidad en decisiones concomitantes para el establecimiento de un marco regulativo de espacios protegidos, asignación y uso de suelos y el análisis y definición en aspectos como por ejemplo, la capacidad de carga, el mejoramiento de la infraestructura, la promoción y divulgación de la oferta ecoturística, y la valoración de los impactos ambientales, entre otros. "La visión es la conservación y preservación con equidad" (López de Parra, et al., 2020, p. 157).

En el análisis de los impactos ambientales tanto en los aspectos positivos como negativos, se pueden tener en cuenta, entre otros, los siguientes: a) ambientales: valoración del territorio, responsabilidad social con la capacidad de carga; educación ambiental y recuperación de los saberes de la comunidad para la conservación del contexto. De manera específica, de acuerdo con Vanegas (2006), impactos relacionados con: la caza y la pesca, producción y consumo de energía, uso del agua en actividades humanas, uso del suelo y restauración ambiental, contaminación de agua, suelo y aires; b) económicos: creación de empleos, impulso de actividades productivas, redistribución de la ganancia; aumento de ingresos económicos (Vanegas, 2006); c) sociocultural: valoración de la identidad cultural y del patrimonio natural, intercambio cultural.

En lo referente a lo ambiental, los principios para impulsar el ecoturismo acorde con la política impulsada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2004), son:

- Conservación para lo cual se exige la planeación de ordenamiento y zonificación integral de las áreas.
- Minimización de impactos negativos, por lo tanto, deben diseñarse estrategias para su monitoreo y seguimiento.
- Sostenibilidad de procesos: que posibiliten un mejor vivir de los ecosistemas, elevación de la calidad de vida y bienestar social, sin agotar la base de los recursos renovables y no renovables. Se debe propender por la autosostenibilidad cultural, ambiental y financiera.

Para la organización Gestión de Recursos Naturales (GRN), definir una estrategia ambiental requiere determinar o identificar las posibles interacciones con el medio natural, humano o construido para definir las restricciones e impactos en el desarrollo del proyecto. Consideran los siguientes aspectos para el análisis:

- Areas protegidas y sitios prioritarios de conservación de la biodiversidad.
- A Diagnóstico de la vegetación, flora y fauna.
- Localidades pobladas e infraestructura.
- A Revisión de la normatividad vigente relacionada con la preservación ambiental.
- La gestión sustentable de la implantación del proyecto.
- Consumir la mínima cantidad de energía y agua en la implantación y desarrollo del proyecto.
- Mejoramiento del servicio de almacenamiento, acceso y provisión del agua.
- A Educación en el uso y consumo eficiente del agua.
- Reducir los impactos en el entorno-paisaje.
- A Recuperar y/o restaurar los ecosistemas degradados.
- Impulsar la cultura de siembra, cría de ganado, pesca y producción de productos.

Los factores a tener en cuenta, entre otros, son la consulta y persuasión a las comunidades para que sean artífices de sus propios procesos de formulación de proyectos ecoturísticos comunitarios en sus etapas de: identificación, diseño, análisis, ejecución y evaluación. Además, tener la perspectiva del *vivir bien*, la cual hace alusión según Estermann, (2013) a un concepto dinámico, no acabado o superado; asimismo, la vida significa todo, basado en el principio de relacionalidad en el que todo está interconectado con todo; cualquier cambio tiene consecuencias y conexiones con otros desde el principio de la correspondencia y la complementariedad. De igual manera, el *vivir bien*, entendido como vivir en armonía con los otros, con el cosmos, con la vida, es buscar el equilibrio con toda forma de existencia; se basa en la armonía universal expresada en todos los seres vivos, en todos los aspectos y en diferentes dimensiones.

3.3 Metodología

- **Enfoque:** La investigación es de carácter exploratoria, descriptiva, proyectiva, interpretativa y explicativa. Con el método exploratorio, se indagan fuentes secundarias y terciarias, como documentos y escritos de autores que hablan sobre el objeto de investigación

y el acompañamiento de expertos para el análisis de la información recolectada. El método descriptivo, permitió recopilar información de las comunidades relacionadas con el interés para la formación ecoturismo comunitario. El método proyectivo buscó diseñar o proponer estrategias a partir del resultado de la caracterización, configuración y análisis de los elementos asociados al componente sociocultural y ambiental en relación con la educación ambiental de y para las comunidades interesadas en el fomento del ecoturismo comunitario.

- *Tipo de investigación*: mixta: cuantitativa y cualitativa con el propósito de obtener datos de tipo cuantitativo a través de la técnica de la encuesta y, cualitativos con las técnicas de la entrevista semiestructurada y, los grupos de discusión. A partir de la sistematización de los datos obtenidos y el análisis de la información se formuló una propuesta de formación donde se integran dos dimensiones del ecoturismo comunitario, con el propósito de lograr la interpretación y comprensión de los participantes sobre las estrategias socioculturales y ambientales de este.
- -*Técnicas*: a) de tipo cuantitativo: encuesta, b) tipo cualitativo: entrevista semiestructurada y grupos de discusión,
- *Unidad de información*: 303 familias para la aplicación de la encuesta. Los cinco (5) grupos de discusión, con 66 participantes, representantes de organizaciones, expertos en turismo, habitantes de los corregimientos de la zona del proyecto, líderes entre otros actores relacionados con el sector turismo. 38 entrevistas semiestructuradas, realizada a personas en situación de desplazamiento, técnicos de la administración y entidades, ambientalistas, y expertos en turismo.
- Diseño de la investigación: se realizaron las siguientes fases: a) documental. Se revisó bibliografía pertinente a la dimensión sociocultural; b) diseño de las técnicas de investigación: en los grupos de discusión y las entrevistas semiestructuradas se formularon los siguientes interrogantes: ¿cuáles procesos de formación se pueden adelantar para el fomento del ecoturismo, la valoración de la cultura y la valoración de las riquezas de la naturaleza (bosque, agua) y ¿qué formación deben recibir quienes estén interesados en realizar acciones de ecoturismo en su propiedad o territorio? En la encuesta se formuló: para fomentar el turismo de naturaleza, se requiere formación, ¿qué temática considera importante para recibir, estudiar o profundizar? .c) trabajo de campo. Se llevó a cabo la metodología de la triangulación, es decir, el empleo de diferentes técnicas de obtención de la información requerida: encuesta, análisis documental, entrevistas abiertas y/o en profundidad y grupos de discusión.

En línea con lo anterior, en el trabajo de campo se realizaron cinco grupos de discusión, con la participación de 66 representantes de organizaciones, expertos en turismo, habitantes de los corregimientos de la zona del proyecto, líderes entre otros actores relacionados

con el sector turismo. Así mismo se realizaron 38 aproximaciones individuales a personas en situación de desplazamiento, técnicos de la administración y entidades, ambientalistas, y expertos en turismo, a quienes se le aplicó una entrevista a profundidad y finalmente, se aplicaron 303 encuestas; en cada uno de los instrumentos se vinculó una pregunta relacionada con la identificación de necesidades de formación.

Las variables/categorías de estudio, que se recopilaron en campo estuvieron relacionadas con aspectos sociales, económicos, ecológicos, educativos, políticos, administrativos, técnicos, financieros y tecnológicos propios de las actividades turísticas. Para efectos de la elaboración de la presente propuesta, de la entrevista, se seleccionaron las preguntas: ¿cuáles procesos de formación se pueden adelantar para el fomento del ecoturismo, la valoración de la cultura y la valoración de las riquezas de la naturaleza (bosque, agua)? y ¿qué formación deben recibir quienes estén interesados en realizar acciones de ecoturismo en su propiedad o territorio? y de la encuesta se seleccionó la pregunta número 19: para fomentar el turismo de naturaleza, se requiere formación ¿qué temática considera importante para recibir, estudiar o profundizar?.

- Análisis de los datos. La información en el caso de las entrevistas se procesó siguiendo el protocolo propuesto por Bonilla-Castro y Rodríguez (2005), donde una vez sistematizadas las respuestas a la pregunta seleccionadas, se identificaron las frases de interés presentes en el relato, se hizo el proceso de categorización y establecimiento de códigos, y finalmente, la ordenación y clasificación de la información. Para el caso de la encuesta, como la pregunta era de opción múltiple con única respuesta, se revisaron las respuestas encontradas, se agruparon según la similitud y se establecieron las categorías. Una vez ordenada la información cualitativa y cuantitativa, se hizo un cruce entre las categorías identificadas y se elaboró un listado final, el cual fue ordenado a través de grupos de interés; esto permitió luego, determinar las denominaciones de los módulos para el diplomado. Esta propuesta temática inicial, se armonizó a la vez con el listado de talleres propuesto inicialmente por el proyecto.

En la triangulación de los datos emergieron las necesidades de formación para la población indagada. De acuerdo con la categorización realizada, las principales categorías se organizaron en módulos, los cuales comprenden propuestas de temáticas relacionadas. La propuesta es la integración de dos o más componentes de la dimensión sociocultural en la programación de cada uno de ellos.

3.4 Resultados

La respuesta a la pregunta formulada en este capítulo es la propuesta del siguiente diplomado:

3.4.1 Diplomado en Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del Ecoturismo. Directrices teórico – metodológicas y operativas para su desarrollo.

- *Introducción*. El Proyecto Colciencias 64797 denominado "Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el Municipio de Florencia Caquetá", que se ejecuta desde el año 2019, tiene como objetivo general: desarrollar estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en la etapa del pos-acuerdo con las FARC-EP en Florencia, Departamento de Caquetá. Puntualmente, el resultado número cinco del proyecto contempla el desarrollo de procesos de educación o formación en temáticas específicas, con el ánimo de orientar determinados contenidos en función de las necesidades de las personas de los grupos participantes.

En este orden, si bien en el Proyecto se habían propuesto tentativamente unos temas, también se había mencionado que estos temas se replantearían o ajustarían según el caso, a partir de la sistematización de las experiencias y saberes de los interesados. La propuesta entonces contemplada en la sección del contenido temático de este manuscrito es el producto de los planteamientos de las comunidades en los grupos de discusión, las entrevistas personales, las encuestas y la propuesta de talleres del proyecto.

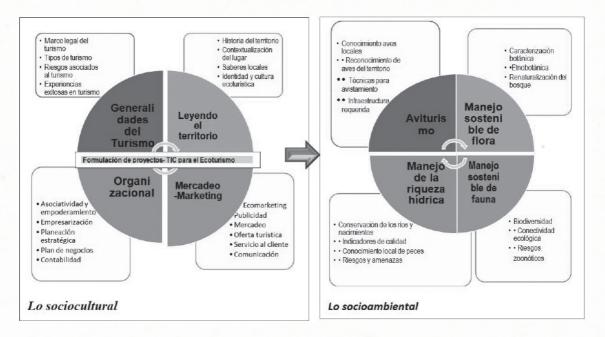
El *objetivo general*. Auspiciar un proceso de formación teórico – práctico para el fomento del ecoturismo en el departamento de Caquetá, desde un enfoque responsable con el ambiente y la sociedad.

En coherencia, los *objetivos específicos* son:

- Promover espacios de reflexión comunitaria en torno a los territorios donde se desarrolla el turismo, como escenarios de interés social y conservación ambiental.
- Formar en actividades de protección y manejo de la biodiversidad a las comunidades en cuyos territorios se practica el turismo.
- Fortalecer las competencias socioculturales, políticas, económico-administrativas y legales inherentes a la actividad ecoturística.

En la Figura 8, se ilustran los principales componentes de la propuesta del diplomado:

Figura 8.Integración de la dimensión sociocultural y la socioambiental del ecoturismo comunitario en los procesos de formación



Fuente: elaboración propia (2021).

De manera específica, esta formación en la que se aspira integrar las dos dimensiones: la sociocultural y la ambiental es la propuesta del diplomado y de los talleres. Esta propuesta es pertinente por las siguientes razones:

- En la actualidad en los territorios se desarrollan diversas actividades ecoturísticas que han surgido especialmente de iniciativas locales sin el suficiente conocimiento para el buen desarrollo de estas.
- Las actividades turísticas que se llevan a cabo en las zonas del proyecto, si bien tienen unos atractivos interesantes, adolecen de estrategias de guianza, lectura de contexto y construcción de identidad territorial y cultura ecoturística que permita optimizar los servicios que se prestan.
- Las comunidades que realizan actividades ecoturísticas tienen una debilidad en los asuntos administrativos y legales propios del desarrollo del negocio.
- Los atractivos en su mayoría apenas están en la etapa de inicio para recibir turistas; motivo por el cual se considera como el momento para diseñar una estrategia que permita fomentar el ecoturismo de manera respetuosa con el ambiente y la

sociedad; para ello, se requiere fortalecer las capacidades locales para que la actividad no solo beneficie a los visitantes sino también al ambiente y a los lugareños.

- Fundamentación teórica del diplomado. El diplomado se fundamente en corrientes teóricas propias de la pedagogía social, la educación popular para adultos y también de la educación ambiental.

En lo educativo, sigue los postulados pedagógicos del constructivismo, en razón a que propone una construcción del conocimiento dinámica y participativa tanto del que enseña como del que aprende; se toman en cuenta los conocimientos previos que tienen las personas con relación al entorno y el objeto de estudio. La pedagogía social considera que la sociedad desempeña un rol determinante en la función educativa de los individuos; el hombre es un ser social que vive en un permanente intercambio de aprendizajes, entre la comunidad y el individuo (Mendizabal, 2016). Este autor retomando a Dave (1979), comparte que dinamizar una sociedad de aprendizaje es propiciar una sociedad culta, que difunde la cultura donde los individuos aprenden a ser y también a evolucionar.

En esta dinámica, se requiere que los individuos que se relacionan con el ecoturismo sean conscientes de su realidad y, en esta perspectiva, su formación supere la escisión entre por una parte, solo conceptos o por la otra, solo metodologías prácticas; pues de sus formas de relacionamiento con el contexto dependerá la sustentabilidad no solo de la actividad sino también, de los ecosistemas mismos que están involucrados. Son ellos los agentes de cambio en el relacionamiento entre ellos y con otros de diversos tipos; sino también, son dinamizadores del cambio del relacionamiento entre los turistas y la naturaleza, en una relación de reciprocidad, horizontal y de respeto.

Se comparte la lucha por aprendizaje crítico, para lograr una mejor compresión de lo que se busca en cada práctica; acorde con Guiso (2009): "cuanto más se piensa la práctica a la que el sujeto se entrega, tanto más y mejor comprende lo que está haciendo y se prepara para hacer y ser más humano" (p.5). Con este enfoque, la formación práctica para el ecoturismo debe mantener una perspectiva dialógica, la cual significa partir del diálogo, para aprender a saber y también a actuar, pero para ello, se requiere ser humildes, dialógicos y críticos, estos hombres conocen del poder de hacer, de crear, de transformar. Es innegable que el vínculo de las y los seres humanos con sus entornos naturales y artificiales representa el sentido de la vida; pero también, el desarrollo de la cultura y la sociedad misma. Se explica porque estas interacciones producen identidades, memoria, sentido, etc. No obstante, existe diferenciación entre la apropiación ecosistémica dependiendo del género, situación que conviene revisar (Botero, 2017).

Asimismo, la educación popular constituye la esencia del proceso de aprendizaje en el fomento del ecoturismo; los actores interesados, son sus propios autores, pues participan activamente desde la identificación de las necesidades de aprendizaje, hasta las formas de

hacerlo. Está orientada para los adultos, es democrática y cooperativa (Kolmans, sf). Esta forma de pensamiento desarrollada por Paulo Freire, contempla la crítica, el contexto, el método y la praxis.

Aunado a lo anterior, se comparten los fundamentos de la *Teoría de la complejidad* (Morín 1976, 1997, 1999 y 2000), entendida, como "un tejido de eventos, de acciones, interacciones, retroacciones y determinaciones que constituyen nuestro mundo fenoménico" (Morin, citado por Hernández y Aguilar, 2008, p. 2). Se rescatan los principios que a su juicio direccionan el aprendizaje, tales como: la naturaleza múltiple y diversa de lo estudiado, configuración de elementos disímiles contradictorios, la presencia de lo imprevisto y una concepción abierta de la relación sujeto-objeto.

En la propuesta del diplomado, esta tiene como eje transversal la educación ambiental, que nace de la necesidad de fundamentar la educación en un saber ambiental (Eschenhagen, 2009); es decir, "un proyecto de revisión y reconstrucción del mundo a través de estrategias conceptuales y políticas que parten de principios y fundamentos de una racionalidad ambiental que han sido desterrados y marginados por los paradigmas dominantes de la ciencia" (Leff, 1998, p. 219), para este autor, lo ambiental, es "una categoría sociológica (y no biológica), relativa a una racionalidad social, configurada por comportamientos, valores y saberes, así como por nuevos potenciales productivos" (Leff, 1998, p. 191).

Estos planteamientos realizados por Leff, propios de la corriente del pensamiento ambiental, se enlaza con la visión sistémica que engrana el Diplomado, donde la naturaleza se aborda no solo desde lo fisicoquímico y lo biológico, sino desde lo perceptivo y la relacionalidad con humanos y no humanos que definen el concepto de ambiente.

- **Metodología.** El Diplomado tendrá una intensidad horaria semanal de 8 horas, para mínimo 10 talleres con un total de 80 horas presenciales y 40 horas de trabajo colaborativo no presencial para un total de 120 horas. Se desarrollará a través de encuentros los fines de semana, sábados de 8 am a 5 pm, por un espacio de 10 sábados presenciales en la medida de lo posible. Se abordarán 10 módulos de manera teórico-práctica²³, donde el auto aprendizaje será el eje rector del proceso, teniendo en cuenta la existencia de saberes previos, conocimiento empírico, prácticas locales y también las experiencias vividas por los lugareños con el ecoturismo; estas, sin duda alguna, serán el sustento y enriquecerán la formación propuesta.

²³ Los asistentes del diplomado que hayan participado del ciclo inicial de capacitaciones orientadas en el marco del proyecto *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo comunitario en el Municipio de Florencia Caquetá*, se les convalidarán los talleres que hayan abordado y se descontarán de las horas totales del diplomado.

Ahora, se tendrá en cuenta que el aprendizaje en este espacio estará orientado a una formación con adultos, este debe transitar desde una condición de dependencia a una auto-dirigida, buscando entonces aprendizajes orientados, donde se pase de su aplicación futura a su aplicación inmediata (Fasce, 2006)

Siguiendo a Ludojoski (1972), un proceso de formación intencional del ser humano que tiene como base el relacionamiento y diálogo con la historia, la naturaleza, y la cultura y desde ella, los valores y creencias (Sánchez y Gamboa, 2014). Es por lo anterior, que el diseño de los módulos se hace desde el enfoque teórico andragógico, el cual plantea que el logro del proceso con adultos solo es posible si se crea una metodología especial, acorde a la situación particular de ellos; para que esto sea una realidad es necesario, revisar los conocimientos teóricos y prácticos de estos (Ludojoski, 1972).

En línea con lo anterior, los encuentros se desarrollarán tipo taller Escuela de Campo-ECA, en ellos se construirá paulatinamente a partir de los conocimientos y las motivaciones de las comunidades; con esta visión, el objetivo de las ECA's mejorar las capacidades de los agricultores, a partir la trilogía entre la observación, el análisis del agroecosistema y la experimentación continua (Pumisacho y Sherwood, 2005).

- Contenido temático: se estructura en diez módulos, acorde con lo manifestado por las comunidades participantes en esta investigación: a) generalidades del ecoturismo, b) lo socioambiental: aviturismo, manejo sostenible de flora, manejo sostenible de fauna, manejo del recurso hídrico, uso de energías alternativas y renovables; c) lo sociocultural: leyendo el territorio, mercadeo y marketing, lo organizacional, TIC para ecoturismo, como se indica en la Tabla

 Tabla 3.

 Contenidos temáticos del diplomado

Lo Sociocultural	Lo Socioambiental
Módulo 1. Generalidades del ecoturismo	Módulo 2. Manejo del recurso hídrico
- Marco legal del ecoturismo	- Conservación de los ríos y nacimientos
- Riesgos asociados al ecoturismo	- Indicadores de calidad
- Experiencias exitosas en ecoturismo	- Conocimiento local de peces
- Formulación de Proyectos para el ecoturismo	- Riesgos y amenazas
Módulo 3. Leyendo el territorio	Módulo 4. Aviturismo
- Historia del territorio	- Conocimiento aves locales
- Contextualización del lugar	- Reconocimiento de aves del territorio
- Saberes locales	- Técnicas para avistamiento
- Identidad y cultura ecoturística	- Infraestructura requerida

Lo Sociocultural	Lo Socioambiental
Módulo 5. Lo Organizacional	Módulo 6. Manejo sostenible flora y fauna
- Asociacionismo. Gobernanza (participación de la comunidad para la toma de daciones) en política ambiental para el ecoturismo. - Empoderamiento con énfasis en género. - Planeación estratégica.	 Caracterización botánica Etnobotánica Renaturalización del bosque Biodiversidad Conectividad ecológica Riesgos zoonóticos
Módulo 7. TIC para ecoturismo	Módulo 8. Uso de energías alternativas y renovables
- Manejo de plataformas - Programas de diseño	 Diseños de modelos de uso de energías alternativas Opciones de uso de energías renovables
Módulo 9. Mercadeo y marketing	Módulo 10. Formulación Proyectos de Ecoturismo
- Ecomarketing - Publicidad - Mercadeo - Oferta turística - Servicio al cliente - Comunicación	 Conceptos básicos de la formulación y evaluación de proyectos. Antecedentes y Conceptualización de los proyectos El ciclo del proyecto y su clasificación Planificación y clases de evaluación de proyectos Fases del proyecto Lluvia de ideas Planteamiento del problema Justificación Objetivos Impactos

Fuente: datos de las técnicas aplicadas en el proyecto (2020).

- **Dirigido a:** empresarios, profesionales, líderes y comunidad en general, interesada en desarrollar actividades ecoturísticas en su territorio.

3.4.2 Talleres formativos en Estrategias Socioculturales y Ambientales para el fomento del Ecoturismo.

La estrategia metodológica del diplomado es el taller en la que se enfatiza en partir del conocimiento del contexto, para a través de la reflexión de las prácticas y basamentos teóricos que subyacen en dicho conocimiento, ampliar el horizonte conceptual y práctico.

Directrices teórico – metodológicas y operativas para su desarrollo

- Introducción. Uno de los retos de la Educación Ambiental – EA es la: "búsqueda de alternativas que favorezcan modos de comportamiento del hombre en el mundo que le posibilite avanzar en el bienestar de la sociedad y en la calidad de vida de todos los ciudadanos, sin que conlleve a la desaparición o disminución irreversible de los ecosistemas" (Victoria, et al., 2011, p. 8); en este sentido, en una relación dialéctica, una de las estrategias para ello, es la asociación del conocimiento con la práctica; estos tienen una conexión biunívoca, se afectan mutuamente. El propósito es la percepción integrada de los problemas del ambiente para la indagación y aplicación de alternativas de solución viables y apropiadas orientadas a la sustentabilidad del territorio y, en interrelación, del ecoturismo, de manera colectiva. Esto implica realizar una lectura compleja del ambiente en un proceso dinámico, social e históricamente contextuado en aras de una educación ambiental que contribuya a la "interrelación entre el hombre y la naturaleza" (Moscoso y Garzón, 2017, p. 109).

Con este tipo de educación se aspira lograr la apropiación de conocimientos, descubrimiento de capacidades, fomento de la conciencia para asumir actitudes amigables y responsables con la naturaleza, desarrollo de procesos para la formación en valores que, conlleven a la consolidación de hábitos y habilidades en pro de la preservación del ambiente, en el cual también, hay una integración entre el género humano y la naturaleza.

- **Objetivo general.** Implementar un ciclo de formación teórico – práctico para el fomento del ecoturismo en el departamento de Caquetá, desde un enfoque responsable con el ambiente y la sociedad.

- Objetivos específicos:

- Ofrecer una formación reflexiva y pragmática en actividades de protección y manejo de la biodiversidad a las comunidades en cuyos territorios se practica el turismo.
- Fortalecer las capacidades socioculturales, políticas, económico-administrativas y legales inherentes a la actividad ecoturística.
- Postulados Pedagógicos que acompañan el proceso de formación. En esta perspectiva, se propone la aplicación de los siguientes postulados pedagógicos²⁴ y principios didácticos, indicados en la Figura 9:

²⁴ Este es un documento de trabajo elaborado con el objetivo de brindar orientaciones para la elaboración de los módulos/cartillas, talleres y proyectos de para la educación ambiental sociocultural. Los conceptos y desarrollos teóricos relacionados con los postulados pedagógicos, aspectos metodológicos, metodología para la realización de los módulos, talleres y proyectos fueron elaborados por una de las autoras en el documento presentado a MinAmbiente para la Oferta Técnica Licitación Internacional para Implementar la Estrategia de Educación Ambiental: Escuela de Selva en el año 2019.

Figura 9.Postulados pedagógicos y principios metodológicos



Fuente: elaboración propia (2021)

- La complejidad: se tienen en cuenta múltiples aspectos relacionados con la educación, la cultura y lo ambiental. Lo ambiental es visto como un sistema integrado por varios componentes con interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales.
- La contextualización: se parte del análisis de la problemática existente en el contexto real de los actores o participantes en el proceso de formación ambiental. En esta óptica, se implican varias características: a) lo relacional, los conceptos se pueden aplicar o verificar en el territorio; b) lo intersubjetivo, dado que este análisis se realiza con los otros también conocedores de la misma realidad que se analiza; c) lo crítico porque implica tomar distancia para analizar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades con objetividad y rigurosidad en la perspectiva de plantear soluciones viables en la que también haya un involucramiento de carácter personal y colectivo; d) lo significativo, porque se analiza el entorno del cual se hace parte.
- Aplicación de los principios del constructivismo: esta teoría pedagógica, se fundamenta en la construcción del conocimiento con la participación tanto del que enseña como del que aprende. Privilegia la actividad realizada en la interacción con el entorno sociocultural. Se construye a partir de los conceptos previos que poseen los actores participantes respecto a la realidad objeto de estudio.

- *Criticidad*: para argumentar con evidencias. Se desarrolla con base en el pensamiento crítico, el cual se caracteriza por: a) examinar ideas, para comparar, contrastar e identificar relaciones entre las partes, entre otros b) ser un juicio autorregulado, b) con él se da interpretación, el análisis, la evaluación y la inferencia, explicaciones de diversos tipos de evidencias (conceptuales, metodológicas, o contextuales); c) permite la metacognición y la autorregulación; d) propende por la transformación de las situaciones ambientales identificadas mediante una visión crítica, reflexiva y cooperativa.
- La investigación: se promueve la capacidad de resolver problemas que le atañen al contexto o entorno ambiental del que se hace parte. De ahí, la importancia de formular preguntas acerca de la problemática de interés, la búsqueda de información y la recolección de los datos, la sistematización y organización de la información para responder las preguntas planteadas en la perspectiva de plantear también alternativas de solución viables y de impacto para la comunidad.
- La aplicabilidad: mediante el desarrollo de actividades concretas y prácticas que, coadyuven a la resolución comunitaria de problemas concomitantes con la pérdida de la biodiversidad del territorio y por ende, de la calidad de vida.
- La praxis: es la reflexión sobre la práctica a partir de los cuestionamientos: ¿cuál es la sociedad que se quiere construir?, ¿cuáles son las características de la sociedad en la que se quiere vivir? Se busca la transformación de las prácticas a partir del análisis y la reflexión que posibilite la toma de conciencia para el cambio de la actividad destructora e irresponsable con la sustentabilidad del contexto.
- La reflexibilidad: implica la reflexión acerca de los valores y comportamientos con el yo, el otro entendido como los otros seres humanos, los seres de la naturaleza, la naturaleza misma de la que se es parte integral y constitutiva. Desde el origen etimológico de la palabra esta está compuesta por: "el prefijo "re-", que significa hacia atrás; el adjetivo flexum, que es sinónimo de doblado, y el sufijo -ivo que se emplea para indicar una relación activa o pasiva. Esta característica se considera fundamental dado los requerimientos de comprensión y análisis de los comportamientos, actitudes y valores que se efectúan en la relación hombre, sociedad y naturaleza. Sin la reflexividad es muy complicado lograr los cambios y transformaciones para el logro de la conciencia acerca de la importancia de lo ambiental en todos los ámbitos de la vida por la capacidad de análisis para la toma de conciencia y correspondientes decisiones que conlleva.
- La vivencialidad: en primer lugar, a través de la observación del contexto para apreciar sus riquezas y potencialidades y, por tanto, la valoración del territorio; en segundo lugar, tener la oportunidad de realizar visitas y, experiencias directas en el ambiente a través de salidas de campo. También mediante la programación de campañas, ferias ecológicas, experimentaciones y actividades artísticas (pintura, escultura, literatura, teatro).

- Visión sistémica: no solo se aborda la valoración de la naturaleza desde lo fisicoquímico y lo biológico; el ambiente se comprende como las interacciones entre lo natural y social mediado por la cultura en relación con lo demográfico, psicosocial, tecnológico, económico y lo político. A partir de estas interrelaciones se plantea la interdisciplinariedad para abordar los diversos aspectos implicados en dichas conexiones y dar respuestas efectivas a la crisis ambiental que se afronta y se coadyuve a superarla.
- **Principios metodológicos.** En coherencia con los anteriores postulados, se formulan los siguientes:
- Creación de situaciones motivadoras: a través de, por ejemplo: a) los dilemas, b) estudio de casos y, c) juegos didácticos centrados en los aspectos socioambientales y socioculturales.
- Partir de conceptos previos (lo cognitivo, grado de información y conocimientos) y de las representaciones de los valores, lo afectivo (percepciones, creencias y sentimientos), actitudes o conativo (interés y disposición para participar en mejoras ambientales) y proyecciones a futuro (miedos y expectativas), prácticas, hábitos y comportamientos ambientales.
- Tener en cuenta las representaciones sociales de los participantes, las cuales aluden a la información, actitudes y valoración que se tiene acerca de una determinada realidad compartida con otros sujetos y elaboradas o construidas en la interacción comunicativa. Identificarlas es muy importante porque estas inciden en las prácticas sociales que se realicen; de ellas, depende la transcendencia de las transformaciones a lograr.
- La interacción comunicativa: para impulsar un diálogo activo entre las comunidades y entre estas y los formadores o promotores de la formación para fomentar una visión crítica acerca de las relaciones entre las personas y la naturaleza, a través de la elaboración por parte de ellos mismos, del diálogo de saberes.
- Contacto con la realidad: partir cada una de las temáticas a abordar en el respectivo módulo con la descripción de los respectivos problemas ambientales del entorno. Se trata de desarrollar capacidades para dar respuestas efectivas a problemáticas educativo-ambientales concretas y actuales con relación al tema objeto de estudio.
- Uso de estrategias de investigación: indagación sobre el entorno para describir las fortalezas y debilidades de este. A partir de los diagnósticos realizados de manera comunitaria formular propuestas de solución o transformación de las debilidades encontradas y el afianzamiento de las fortalezas identificadas en la valoración del ecoturismo en el territorio.
- Trabajo en equipo: profesores u orientadores del módulo, participantes, demás integrantes de la comunidad. Es muy importante concitar la participación comunitaria para la gestión y toma de decisiones respecto al buen vivir en lo ambiental, fundamentalmente, en este caso, para el fomento del ecoturismo.

- La necesidad de formar en valores: los cuales están relacionados con las actitudes y las prácticas; por ende, con la cultura ambiental. Se trata de promover los comportamientos (saber hacer), los valores (saber ser), las actitudes (saber convivir) con una ética de responsabilidad social para uno mismo, el otro y la naturaleza.
- Evaluación y metacognición: de cada uno de los procesos realizados. La metacognición se comprende como la capacidad de autorregular los procesos de aprendizaje mediante la reflexión de cómo se aprende, para controlar dicho proceso.
- Planteamiento y propuesta de estrategias educativas: para enfatizar en los procesos y los productos. Asimismo, para afrontar el riesgo, lo incierto y lo inesperado.

Para su aplicación, se propone la elaboración de materiales educativos como mediadores en el proceso de enseñanza y aprendizaje. De manera específica, módulos y cartillas los cuales pueden ser elaborados en papel físico o, en la plataforma de internet, de manera virtual. La propuesta es presentar como complemento didáctico módulos/cartillas en los que se plasmen los saberes considerados básicos y fundamentales de la temática específica en conexión con el ecoturismo, para su fomento o implementación. Desde esta visión es importante, además, emplear estudios de caso, gráficos, lecturas muy concretas y precisas y, el empleo de un lenguaje claro que, conciten a un conocimiento reflexivo y crítico sobre la realidad que se aspira transformar o cambiar.

- Estrategias Didácticas. Algunas estrategias que se pueden implementar en pro de una formación que conlleve al cambio de prácticas, actitudes y valoraciones que inciden en el deterioro del ambiente. Con ellas se busca:
 - [...] que promuevan o permitan un cambio de actitudes, el desarrollo y fortalecimiento de saberes y experiencias significativas con el medio ambiente, y que, a su vez, busquen formar sujetos activos, críticos, conscientes, sensibles, éticos, propositivos, innovadores, creativos y reflexivos a la hora de hablar, convivir y relacionarse con el medio natural que les rodea (Moscoso y Garzón, 2017, p. 112).
- Análisis de imágenes. Las imágenes expresan sentido acerca de una determinada realidad. Esto implica realizar una lectura de ellas para identificar entre otras: los sujetos, las posiciones y las actitudes, las intenciones del autor o los autores y, la temática que se plasma en la figura. Implica también, analizar aspectos históricos y sociales que, se puede deducir del contexto o el fondo de las figuras. De igual manera su análisis puede llevar a realizar comparaciones con lo expresado en otras imágenes y a partir de ello, buscar información relacionada. Se pone en juego, la observación, la descripción, el análisis y la creatividad.
- Resolución de problemas: también se ejecuta mediante la realización de las siguientes fases: a) definición y formulación del problema, b) generación de soluciones alternativas, c) toma de decisión, y d) ejecución de la solución y verificación (Bados y García, 2014, p. 6). Para aplicarlo se recomienda el trabajo colaborativo en parejas o grupos de cuatro personas. La recomendación es la resolución de problemas reales mediante la discusión conjunta.

- *Diálogo de saberes*. "Es un método cualitativo que busca comprender, sintetizar, teorizar y contextualizar el conocimiento; permite entender los problemas y necesidades que tiene la población, mediante la reflexión y discusión de los actores, basándose en las palabras de la misma población" (Hernández-Rincón, et al., 2017, p. 242).
- Juego de roles. Se trata de abordar diversos aspectos de una temática a través de la representación de papeles en diferentes roles por parte de los participantes. De acuerdo con el Centro Virtual de Técnicas Didácticas, "consiste en la representación espontánea de una situación real o hipotética para mostrar un problema o información relevante a los contenidos del curso".
- Cartografía temática ambiental: Es una herramienta empleada para la planificación y ordenamiento territorial. Contribuye al conocimiento del territorio en varios aspectos como: la distribución de flora y fauna, lo hídrico, capacidad de carga, los riesgos, regiones inundables, calidad y fragilidad visual, entre otros. En este caso, se ha de partir de la utilización de unidades político-administrativas para iniciar los análisis por un solo sector como, por ejemplo, la flora.
- Matriz de impacto cruzado DOFA: se describe de manera detallada la descripción de cada uno de estos aspectos según el tema o problemática de análisis: F: de Fortaleza (interno), O: de Oportunidades (externo), D: de Debilidades (interno), A: de Amenazas (externo). Luego, se analizan las estrategias para aprovechar las: FO, es decir se emplean las fortalezas para beneficiarse de las oportunidades. Las estrategias DO, se busca transformar las debilidades a partir de las oportunidades; ayudan a cambiar. Las estrategias FA, se aprovechan las fortalezas para evitar o afrontar las amenazas del contexto; con las estrategias DA, se trata de transformar las debilidades para evitar las amenazas del entorno. Estos análisis se pueden realizar para cada una de las temáticas centrales de formación con la participación de los diferentes actores a través de los grupos de discusión o, demás estrategias didácticas de carácter participativo. En la Figura 10 se esquematiza este tipo de análisis:

Figura 10.Estructura del análisis DAFO



Fuente: elaboración propia (2021)

- Estudio de caso: puede ser objeto de investigación, incluso es considerado un método de investigación. Para tal efecto, en la siguiente Figura 5 se presentan los aportes de Martínez (2006, p. 182).- Estudio de caso: puede ser objeto de investigación, incluso es considerado un método de investigación. Para tal efecto, en la siguiente Figura 11 se presentan los aportes de Martínez (2006).

Figura 11.

El estudio de caso: estrategia didáctica.

Un Estudio de Caso

(Práctica de ecodesarrollo)

1. Descripción del caso (una práctica de ecodesarrollo)

- Identificar el lugar en donde se desarrolla el caso (localidad, región);
- Identificar el contexto en el que se inserta (incluyendo eventualmente la perspectiva histórica);
- Precisar los problemas, necesidades o intenciones de cambio (ambientales, sociales, de salud, culturales, económicos, educativos, etc.) a los cuales intenta responder la práctica que constituye el caso en estudio;
- Identificar a quiénes está destinada;
- Identificar los diversos actores sociales implicados en la práctica y el tipo de implicación;
- Identificar las metas y objetivos;
- Identificar y describir las actividades que forman parte de la práctica;
- Identificar las temáticas abordadas:
- Identificar el método de evaluación de la práctica adoptado (si se aplica).

2. Identificación de vínculos entre el caso y las temáticas de la formación de ecolíderes

- Establecer vínculos entre los módulos temáticos y el caso en estudio;
- Identificar citaciones de las guías de lecturas críticas que puedan se puestas en vínculo con el caso estudiado;
- Proponer una selección de textos y sitios web;
- Proponer consultas en el centro de recursos.

3. Documentación (lecturas pertinentes, sitios web)

- **4. Actividades pedagógicas individuales y colectivas** (en grupos pequeños, en gran grupo)
- Explorar si un proyecto semejante existe en su región, describirlo, identificar divergencias y convergencias;
- Identificar los principales temas socioecológicos que se encuentran en la práctica (desarrollo, alimentación, agua, salud, medio ambiente, legislación, democracia, etc.);
- Caracterizar los diversos actores concernidos (campos de intervención, intereses, acciones, etc. De cada tipo de actor);

- Analizar las representaciones vehiculadas por los actores de la práctica en estudio;
- Buscar informaciones sobre los problemas o necesidades a los cuales la práctica identificada se propone responder – documentarlos (recortes de prensa, artículos, plegables, videos, etc.);
- Analizar y discutir sobre las diversas problemáticas identificadas (orígenes y causas de las problemáticas, actores sociales concernidos, soluciones implementadas ante problemas semejantes en otros lugares, diversos intereses en pugna, si es el caso, etc.);
- Identificar y caracterizar los principales enfoques que se adoptan en la práctica estudiada;
- Hacer un análisis crítico de los enfoques y estrategias: pertinencia en función de los objetivos, de las necesidades, de los problemas que se busca resolver;
- Explorar, analizar y discutir sobre el tipo de participación de los miembros de la (s) comunidad (es) concernidas por la práctica;
- Explorar, analizar y discutir los enfoques y actividades que sería apropiado integrar a esta práctica para responder más adecuadamente a los objetivos, a las necesidades identificadas y a los problemas que se busca resolver:
- Identificar otras prácticas que podrían desarrollarse para hacer frente a los problemas y necesidades que esta práctica en estudio se propone responder;
- Identificar y analizar los valores vehiculados por los diferentes actores del caso;
- Discutir sobre los valores que convendría privilegiar;

Fuente: Martínez (2006, p. 182).

De acuerdo con lo anterior, en el estudio de caso, implica el desarrollo de las siguientes fases: a) selección y definición del caso; b) lista de preguntas; c) localización de las fuentes de datos; d) análisis e interpretación; e) elaboración de un informe.

3.4.3 Oferta temática de los talleres.

Taller 1. Empoderamiento con énfasis en género.

Objetivo: brindar bases epistemológicas y prácticas que permitan potencializar los niveles de empoderamiento de la comunidad participante

Taller 2. Uso de energías alternativas y renovables

Objetivo: socializar las diferentes estrategias Objetivo: practicar metodologías para el uso y aprovechamiento de las energías alternativas.

Taller 3. Manejo sostenible en materia vegetación, flora y fauna. Sustentabilidad para el Ecoturismo

Objetivo: compartir elementos del conocimiento técnico acerca de uso y manejo sustentable de la flora y fauna para el ecoturismo.

Taller 4. Aviturismo

para el avistamiento y reconocimiento de aves

Taller 5. Planeación estratégica para el ecoturismo

Objetivo: impartir elementos que permitan a los interesados orientar sus procesos de manera estratégica.

Taller 6. Asociacionismo. Gobernanza (participación de la comunidad para la toma de decisiones en política ambiental)

Objetivo: compartir nociones a cerca de la gobernanza y la participación efectiva de las comunidades en la toma de decisiones.

Taller 7. Mercadeo y Marketing Turístico

Objetivo: enseñar los criterios a tener en cuenta para definir el plan de mercadeo y marketing de la oferta turística.

Taller 8: TIC para el Ecoturismo.

Objetivo: dar a conocer el uso y manejo de las redes sociales e interacciones virtuales que fortalezcan las actividades ecoturísticas.

Taller 9: Formulación de Proyectos para el Ecoturismo

Objetivo: entregar elementos metodológicos y prácticos para construir la propuesta turística en términos empresariales.

Taller 10: Manejo de aguas

Objetivo: impartir las técnicas y prácticas más comunes para el buen uso, manejo y conservación del recurso hídrico.

Taller 11: Territorio y cultura

Objetivo: propiciar un espacio de reflexión acerca de la identidad territorial de los lugareños y sus nociones de cultura

Objetivo: propiciar un espacio de reflexión acerca de la identidad territorial de los lugareños y sus nociones de cultura

El método de trabajo para el desarrollo de la formación mediante los talleres. Los talleres propuestos en el documento del proyecto inicialmente fueron siete; sin embargo, a partir de los diálogos con los actores involucrados, estos expresaron la necesidad de tener información acerca de otros temas relacionados con el ecoturismo. En este orden, la oferta se amplió a 11 talleres que involucran aspectos económicos, sociales, ecológicos y culturales propios de la actividad. No obstante, teniendo en cuenta, aspectos como:

Los protocolos de bioseguridad requeridos en ocasión de la pandemia originada por el *Covid 19* recomiendan la no reunión de individuos en un número superior a 15 y además sugiere evitar los desplazamientos de grupos de personas entre una y otra comunidad; estas situaciones, de entrada, limitan la participación de los actores de los diferentes corregimientos, de manera presencial, en un mismo escenario para la formación.

- Al sondear la disponibilidad de tiempo de los actores, estos consideraron que asistir a 11 encuentros de un día, como se plantearon los talleres, era bastante limitante, además que no todos los corregimientos tenían los mismos intereses en términos de formación.
- ♣ El proyecto trabaja con cinco (5) corregimientos del municipio de Florencia, más la ciudad; si se adelantaran los 11 talleres en estos seis sitios, serían 66 talleres, algo que por logística y medidas de bioseguridad no resulta viable.

Se concertó con los actores que en cada corregimiento se socializará la oferta de formación, y los integrantes de estos elegirán el tema de mayor interés para su comunidad y este será el taller a orientar en dicha comunidad. Así las cosas, en la medida en que las condiciones de la pandemia lo permitan, en cada corregimiento, se orientará un taller teórico-práctico, con la asistencia máxima de 15 personas, por espacio de un día.

En línea con lo anterior, los siete talleres, se orientarán teniendo en cuenta las directrices del presente documento y una cartilla orientadora por cada tema que se entregará de manera impresa a cada asistente al taller- líneas abajo, se describen las consideraciones para el diseño de las cartillas guías-. Ahora, si bien no se pueden abarcar los once temas de formación identificados por la comunidad en el trabajo de campo-por los elementos citados anteriormente-, se reconoce que estos son de vital importancia en términos de las capacidades y competencias que se deben adquirir para adelantar la actividad ecoturística. De igual forma, es claro que un taller sobre un tema en particular, si bien es un aporte al conocimiento; la formación es un proceso de largo y profundo aliento.

Es por lo anterior que el proyecto-aunque no estaba dentro de sus compromisos-, elaboró una propuesta para orientar el diplomado en *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo*²⁵, en él se abarcarían todos los temas identificados con la comunidad, el horizonte de tiempo sería mayor y estaría dirigido a los actores que realicen actividades relacionadas con el sector ecoturismo. Así las cosas, los talleres que el interesado realice en este primer ciclo de formación, sin duda alguna, se tendrían en cuenta a futuro cuando se oferte el diplomado y el actor decida realizarlo.

3.4.4 Directrices para el diseño de las cartillas²⁶.

De acuerdo con los aportes de Carrillo (2020), se proponen los siguientes elementos para la elaboración de las cartillas guías para la realización de los talleres:

²⁵ Para mayor información consultar el documento de trabajo N°. 002, que contiene la propuesta del Diplomado en "Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo".

²⁶ Para mayor información, se cuenta con las 11 cartillas debidamente diseñadas e impresas, que guían el proceso de formación.

- 1. Introducción: presentar la temática general del módulo/cartilla
- 1.1 Mapa conceptual del módulo.
- 1.2 Presentar el reto a lograr y el resultado a obtener.
- 2. Objetivo (s): ¿qué se va a aprender?, ¿cuáles habilidades se van a desarrollar?, ¿cuáles valores de van a fomentar?, ¿cuáles prácticas se van a realizar?
- 3. Exploración: identificación de los conceptos previos y de un problema concerniente a la temática a desarrollar en el módulo/cartilla:
- 3.1 Preguntas acerca de los conocimientos que se poseen sobre el tema. (Conceptos previos)
- 3.2 Análisis de un estudio de caso.
- 3.3 Mapeo sobre la problemática relacionada con el módulo/cartilla que, se experimenta en el territorio.
- 4. Estructuración: Lo que necesito aprender. Presentación de los conceptos claves para el desarrollo del producto a construir en el módulo/cartilla. Elaboración de gráficos, diagramas, tablas, síntesis.
- 5. Aplicación. Actividad práctica: Aplico lo aprendido. Se proponen actividades que conlleven a la apropiación de los conceptos o conocimientos abordados. Se especifica el producto a entregar en el respectivo módulo/cartilla. También, se formulan orientaciones o estrategias para su ejecución; por ejemplo, a partir de la elaboración del mapeo de las problemáticas relacionadas con la temática del módulo/cartilla, efectuar una reflexión sobre sus causas, consecuencias y planteamiento de propuesta de alternativa de solución.
- 6. Evaluación: a través de uno de estos tipos: a) autoevaluación, b) coevaluación, c) heteroevaluación. Lo importante es la reflexión acerca de lo aprendido y las actividades realizadas para ello: ¿qué aprendí?, ¿cómo sé que aprendí?

3.5 Discusión.

Esta iniciativa de formación es una estrategia que, conlleva a la configuración de la dimensión sociocultural del ecoturismo porque integra los diversos componentes en cada uno de los módulos, en los cuales las temáticas se abordarán a través de talleres. La visión es la autorrealización de las comunidades en la ejecución de proyectos ecoturísticos propuestos de manera comunitaria. De ahí, la concepción que la formación sobre proyectos y empleo de las TIC para el ecoturismo, sean un eje transversal de implementación en cada uno de los otros módulos. Con dicha formulación, la comunidad realizará procesos de investigación

– acción en los que la motivación central está en encontrar una respuesta a un problema que requiere solución porque emerge de una necesidad sentida por ellos. La investigación desde lo sociocultural tiene sentido e identidad a partir de la participación de la comunidad como actores en la construcción del saber colectivo (Martínez y Márquez, 2013).

La integración de cada componente se expresa de la siguiente manera: a) lo *político*: marco legal del turismo centrado en los requerimientos para su constitución, oferta y promoción y, en la superación de sus riesgos; b) lo *cultural*: rescate y apropiación de la historia del territorio y saberes locales, contextualización del lugar, la identificación y valoración de la identidad y cultura ecoturística; c) lo *social*: asociatividad y empoderamiento, comunicación; d) lo *económico*: empresarización, planeación estratégica, plan de negocios y contabilidad, mercadeo, publicidad, ecomarketing, oferta turística, servicio al cliente, comunicación; e) lo educativo en relación con lo cognitivo y lo ético:

El ecoturismo comunitario permite la integración de la comunidad, para la autogestión de la actividad. Esta autogestión implica planear, gestionar, ejecutar y evaluar las iniciativas turísticas que se planteen de manera comunitaria con el propósito de lograr una mejor calidad de vida y equidad social. La comunidad en sus ofertas ecoturísticas aspira compartir la valoración y disfrute de la naturaleza, las variedades gastronómicas, y las riquezas culturales con el propósito de la obtención de otros ingresos económicos que, posibiliten el buen vivir y mejoramiento de las condiciones de vida. Es un modelo de acción colectiva y de gestión territorial institucionalizado por la propia comunidad, en el que "participa de su planificación, gestión y promoción" (Burgos, 2016, p. 197). Es un proceso que, posibilita la autoconstrucción.

Conclusiones

Esta investigación rescató la voz de los actores protagonistas de las actividades del ecoturismo en el Caquetá, de manera particular, en Florencia, su capital, ubicada en la Amazonia colombiana. Las técnicas que lo posibilitaron fueron la entrevista semiestructurada y el grupo de discusión. En este sentido, la recolección de los datos partió de la visión personal de cada uno de los actores para luego, en un diálogo de saberes manifestar los diferentes o similares conocimientos acerca del fomento del ecoturismo.

La región por experimentar de manera más directa los procesos del conflicto armado en el que convergieron diversas fuerzas de poder, durante mucho tiempo permaneció ajena a la implementación del ecoturismo. Desde 2017, cuando se avizoraron vientos de paz en el territorio, se promovió como una de las alternativas para cimentar y fortalecer la paz. Esta apuesta ha dado resultados y, aunque en la actualidad aún hay desarrollos incipientes, existe el interés de las comunidades por aprovechar las potencialidades que ofrece el ecoturismo. Estas potencialidades fueron identificadas en los siguientes elementos:

- En la dimensión sociocultural, está configurada a su vez por lo: sociopolítico, lo socioeducativo, lo cultural. En lo sociopolítico, emergió la importancia de la participación comunitaria como la piedra angular para el fomento del ecoturismo.

Con la *participación* se asocian la confianza, la formulación de proyectos, en la perspectiva de constituirse en proyectos de vida. Las Juntas de Acción comunal han sido las organizaciones que han movilizado dicha participación comunitaria. En esta participación las mujeres y los jóvenes son los llamados a tener un papel protagónico; no obstante el impedimento son la carencia de formación.

También, en lo sociopolítico están las políticas públicas, las cuales existen; sin embargo, su aplicación para la comunidad en ocasiones no es clara, los trámites se vuelven engorrosos y desmotivantes por lo cual, los actores participantes concitan a la colaboración y contextualización de las exigencias acorde con circunstancias específicas del territorio. De igual manera, se expresa que, no están diseñadas para apoyar a los emprendedores, en especial, a las experiencias ecoturísticas de carácter comunitario. De igual manera no se favorece la política de otorgar capital semilla en pro del avance de los proyectos comunitarios. De ahí el requerimiento para su formulación de manera consensuada con las comunidades para el apoyo económico, la elaboración del producto económico y los procesos de formación. La institucionalidad también configura lo sociopolítico y se enfatiza en la necesidad de abanderarse del patrocinio por parte del Estado y la realización de la formación ambiental y la investigación en este campo por parte de la Universidad y demás instituciones educativas.

El elemento de lo socioeducativo ocupa un lugar relevante en las representaciones sociales de la comunidad, reconocen que la educación es vital para obtener cambios, ofrecer una experiencia de ecoturismo de calidad. El reto es crear conciencia. Asimismo, otorgar una contribución especial para acabar con la estigmatización que tienen los pobladores de este territorio. De igual manera, la contribución para la elaboración del inventario en flora, fauna y, el cultural son considerados esenciales para la apropiación del ecoturismo por parte de la comunidad. La educación ambiental y la investigación formulada y realizada preferiblemente desde las perspectivas e intereses de la comunidad se configuran como elementos esenciales de las dos dimensiones: la sociocultural y la socioambiental.

El elemento cultural tiene relación con los elementos identitarios de la cultura, la paz y la valoración del territorio para la promoción y divulgación por diferentes medios de la oferta ecoturística propia, distintiva y única.

La configuración de los *elementos ambientales* está centrada en la sustentabilidad, el respeto por la naturaleza para ofrecer el ecoturismo con sentido de responsabilidad. Aquí también confluyen los elementos de la educación ambiental y de la investigación con el apoyo de la institucionalidad y participación de la comunidad.

Al respecto, se propuso trabajar de manera mancomunada con todos los diferentes actores sociales en una ruta turística del agua, donde se realice educación e investigación sobre su importancia para la región y el mundo. Otro aporte identificado fue el de no comprender a la selva como un recurso que se regenera fácilmente, como un medio para obtener beneficios económicos. La ganancia es con la vida con su calidad. Para tal efecto, el llamado es a rescatar el conocimiento de las comunidades ancestrales para comprender el respeto y el intercambio logrado para convivir de manera armónica en y con la naturaleza.

La identificación de la configuración de los elementos socioculturales y socioambientales tiene sentidos sí establecen interrelaciones a través del relacionamiento, entre otros, con: la comunidad científica-comunidades locales; institucionalidad- territorio; procesos de educación-valoración del territorio, educación-investigación-ecoturismo.

Finalmente, en esta investigación con los aportes otorgados de manera creativa y proactiva por parte de los distintos actores participantes se presenta la propuesta para realizar el diplomado: *Estrategias socioculturales y ambientales para el fomento del ecoturismo*, estructurado en varios talleres que serán realizados acorde con los intereses y necesidades de la comunidad participante en el mismo. Es un aporte porque la educación ambiental no se concibe como un módulo más; se considera una estrategia para la integración de lo sociocultural y lo socioambiental en el que se consultó a la comunidad acerca de sus intereses de formación. En el trabajo de Luna-Cabrera, et al, (2020) orientaron un diplomado para los jóvenes del sector rural del Centro Ambiental Chimayoy, como estrategia para la educación ambiental y el ecoturismo; abordaron cinco módulos con temáticas sobre: a) historia, patrimonio y biodiversidad; b) educación ambiental para el ecoturismo; c) factores de evaluación de atractivos turísticos; e) emprendimiento innovador y componentes de sostenibilidad. Se coincide en el tema de la biodiversidad y emprendimiento.

Referencias Bibliográficas

- Amérigo, M., García, J. A., & Côrtes, P. L. (2017). Análisis de actitudes y conductas pro-ambientales: Un estudio exploratorio con una muestra de estudiantes universitarios brasileños. Ambiente & Sociedade, 20(3), 1–20. https://doi.org/10.1590/1809-4422asoc300r1v2032017
- Ángel, P. A. (2014). Indicadores socioculturales para monitorear el impacto del ecoturismo sobre el medio social en áreas silvestres protegidas. (Trabajo de grado). Carrera de Geografía. Escuela de Pregrado. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.
- Aranguren, J. R. y Burbano, L. H. (2018). Modelo de formación en educación ambiental y turística para el desarrollo del ecoturismo sustentable en la comuna ancestral de indígenas Pasto la Libertad, provincia del Carchi, Ecuador. *ESPE. Congreso de Ciencia y Tecnología*, 13(1),170-173. DOI: 10.24133/cctespe.v13i1.719. Recuperado de https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/cienciaytecnologia/article/view/719/631
- Asamblea Constituyente (1991). *Constitución Política de Colombia 1991*. Recuperada de https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf
- Ayerbe-Quiñones, F. (2018) *Guía ilustrada de la avifauna colombiana*. Wildlife Conservation Society (WCS). (Ed.). Wildlife Conservation Society (WCS)., Bogotá D.C. 540 pp.
- Aznar, P. y Barrón, A. (2017). El desarrollo humano sostenible: un compromiso educativo. *Teoría de la Educación, 29*(1), 25-53. Doi: http://dx.doi.org/10.14201/teoredu20172912553
- Bados, A. y García, E. (2014). Resolución de Problemas. Recuperado de http://diposit. ub.edu/dspace/bitstream/2445/54764/1/Resoluci%C3%B3n%20problemas.pdf
- Barrientos, M. A. (2005). *La Participación. Algunas precisiones conceptuales*. Recuperado de https://docplayer.es/20094354-La-participacion-algunas-precisiones-conceptuales.html
- Bateson, G. (1991). *Una unidad sagrada: nuevos pasos hacia una ecología de la mente.*New York: Harper Collins Pub.
- Boiral, O. (2005). Desarrollo sostenible y gestión medio ambiental, o el efecto "Torre de Babel" (Jiménez, M; trad.). Compilador: Cruz, F. En: *Nuevo pensamiento administrativo*. (pp. 165-180). Editorial: Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos. La investiga-ción en Ciencias Sociales.* Universidad de los Andes. Editorial Norma.

- Botero, L.M. (2017). Ecología y buen vivir: otras formas para pensar la vida documento de trabajo. Tercer Seminario de Prácticas Populares. Buenos Aires, Argentina.
- Bolzan de Campos, C. (2008). Sistemas de Gestión ambiental y comportamiento proambiental de trabajadores fuera de la empresa: Aproximación de una muestra brasileña. Universidad de Barcelona. Retrieved from http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/42749/1/CBC_TESIS.pdf
- Burgos, R. (2016). El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolivar y Usme zona rural de Bogotá. Hallazgos, 13(26), 193-214.
- Camacho-Ruiz, E., Carrillo-Reyes, A., Rioja-Paradela, T. M. y Espinoza-Medinilla, E. (2016). Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual. *LiminaR*, *14*(1), 156-168. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272016000100011&lng=es&tlng=es.
- Campos, A. L. (2008). Una aproximación al concepto de "lo social" desde trabajo social. *Revista Tendencias & Retos*, (13), 55-70
- Cañero, P. (2018). Impactos del turismo comunitario y sostenibilidad en comunidades rurales de Puerto Plata (República Dominicana). Un análisis de la percepción de los residentes. [Tesis de doctorado]. Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad de Córdoba. España. https://www.uco.es/ucopress/index.php/es/
- Carrillo, M., Enríquez, P. y Meléndez, A. (2017). Gestión comunitaria y potencial del aviturismo en el Centro de Ecoturismo Sustentable El Madresal, Chiapas, México. *Revista Investigaciones Turísticas,* (12), 73-98. Recuperado de cielo.org.mx/scielo. php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362017000200564
- Carrillo, C. A. (2020). Diseño de Cartilla para el Fortalecimiento de una Cultura Ambiental en la Institución Educativa San Antonio. [Trabajo de especialización]. Especialización en Educación Ambiental. Departamento de Educación. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Fundación Universitaria los Libertadores. Bogotá. D.C. Recuperado de https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3286/Carrillo_Cesar_2020.pdf?sequence=1
- Caviedes, D. I. y Olaya, A. (2017). Ecoturismo en áreas protegidas de Colombia: Una revisión de impactos ambientales con énfasis en las normas de sostenibilidad ambiental. *Revista Luna Azul, 46*, 311-330. DOI: 10.17151/luaz.2018.46.16. Recuperado de http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php/english-version/91-coleccion-articulos-espanol/284-ecoturismo-en-areas-protegidas-de-colombia
- Cedeño-Luna, A., Castillo-González, O., Rivero, M., Padilla, H., Pérez-Pérez, A., Mendoza, J., Prato, A., Valdez de Castillo, E., Peraza, Y., Pérez, G., García, A., Briceño, J., Velásquez,

- J., Manzano, E., Araujo, A., Lanza, F., López, M., García, M., Gómez, H., Roa, M., Useche, M. y Ramírez, J. (20, 21 de octubre de 2017). Ecoturismo comunitario y educación ambiental como estrategias para la conservación de mamíferos acuáticos amenazados en el estado Portuguesa, Venezuela. VI Encuentro Binacional de Investigación en Economía Solidaria. "Promover y fortalecer la investigación solidaria en la región colombo-venezolana. Universidad Cooperativa de Colombia, sede Unión, Arauca Colombia. doi: https://doi.org/10.16925/ecam.01
- Cobbinah, P. (2015). Contextualising the meaning of ecotourism. Tourism Management *Perspectives, 16,* 179–189. https://doi.org/10.1016/j.tmp.2015.07.015
- Comisión de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente-CNUMMA-. (1987). *Informe nuestro futuro común*.
- Choukr-Allah R., Nghira A., Hirich A., Bouchaou L. (2016) Water Resources Master Plan for Sustainable Development of the Souss-Massa River Basin. In: Choukr-Allah R., Ragab R., Bouchaou L., Barceló D. (eds) *The Souss-Massa River Basin, Morocco. The Handbook of Environmental Chemistry, 53.* Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/698_2016_67
- Decreto 4463 de 2006. [Presidencia de la República de Colombia]. Por el cual se reglamenta el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006. 15 de diciembre de 2006.
- Decreto 1192 de 2009. [Ministerio de Comercio, Industria y Turismo]. Por el cual se reglamenta la Ley 1014 de 2006 sobre el fomento a la cultura del emprendimiento y se dictan otras disposiciones. 03 de abril de 2009.
- De Castro, R. (2001). Naturaleza y funciones de las actitudes ambientales. *Estudios de Psicología*, 22(1), 11–22. https://doi.org/10.1174/021093901609569
- Del Cairo, C. L., Gómez, S., Ortega, J. E., Ortiz, D., Rodríguez, A. C., Vélez, J. S. y Vergara. T (2018). Dinámicas socioecológicas y ecoturismo comunitario: un análisis comparativo en el eje fluvial Guayabero-Guaviare. *Cuadernos de Desarrollo Rural, 15*(82), DOI: https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr15-82.dsec. Recuperado de https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CDR/15-82%20(2018-II)/11757724005/
- Díaz, I. A. y Vega, V. (2015). Ecoturismo en humedales de la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas (Veracruz, México). En: Sastre, A., Díaz, I. A. y Ramírez, J. (2015). Gestión de humedales españoles y mexicanos Apuesta conjunta por su futuro. (pp. 119- 139). Universidad de Alcalá. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/296059393_Ecoturismo_en_humedales_de_la_Reserva_de_la_Biosfera_de_Los_Tuxtlas_Veracruz_Mexico

- Domínguez, J. F. y Osorio, M. (2020). El Ecoturismo en Quintana Roo. Análisis de sus Proyectos Comunitarios. *El Periplo Sustentable*, (38), 113 – 149. Recuperado de http://www.each.usp.br/turismo/publicacoesdeturismo/ref.php?id=53891
- Elame F., Lionboui H., Redouane CA. (2016) Water Use Efficiency and Valuation in Agriculture in the Souss-Massa. In: Choukr-Allah R., Ragab R., Bouchaou L., Barceló D. (eds) *The Souss-Massa River Basin, Morocco. The Handbook of Environmental Chemistry,* 53. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/698_2016_75
- El Mahdad E. et al. (2016) Experiences, Success Stories, and Lessons Learnt from the Implementation of the Water Law Framework Directive in the Souss-Massa River Basin. In: Choukr-Allah R., Ragab R., Bouchaou L., Barceló D. (eds) *The Souss-Massa River Basin, Morocco. The Handbook of Environmental Chemistry, 53*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/698_2016_79
- Escobar, A. (1999). El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. En: *El final del salvaje.*Naturaleza, cultura y política en la antropología moderna. (pp. 75-96). Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Centro de Estudios de la Realidad Colombiana.

 Bogotá.
- Eschenhagen, M. L. (2009). *Educación Ambiental* superior en América Latina: Retos epistemológicos y curriculares. Ciencias Ambientales. UDCA.
- Estermann, J. (2013). Ecosofía andina: Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de Vivir Bien. *FAIA*, *2*(9-10), 1-21.
- Estrada, F. A., Vergara, H. del C. y Salazar, C. P. (2016). El ecoturismo una estrategia pedagógica para fomentar la educación ambiental en los estudiantes del grado octavo de la Institución educativa nuestra señora del perpetuo socorro del municipio de San Carlos Córdoba [Trabajo de Especialización]. Especialista en Educación Ambiental. Fundación Universitaria Los Libertadores. Recuperado de https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/551/EstradaS%C3%A1nchezFranciscoAntonio.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Fasce, E. (2006). Andragogía. Tendencias y perspectiva. *Revista Educación Ciencia y Salud 3*(2), 69-70.
- Firdaus R., Wibowo P.M., Rochmayanto Y. (2017) Developing Strategies for Landscape Sustainability: An Indonesian National Strategic Plan of Action in the Heart of Borneo. In: Hong SK., Nakagoshi N. (eds) *Landscape Ecology for Sustainable Society*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-74328-8 5
- Gambarota, D. y Lorda, M. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, *58*(2), 346-359.

- García, I., Pompa, S. y López, A. (2017). Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí. *El periplo sustentable*, (32). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-90362017000100001&script=sci_arttext
- Gisho, A (2009). Pedagogía Social en América Latina: Legados de Paulo Freire. *Relaciones,* Serie: R-Educación, XXIV.
- Gómez, J. L. (2014). Del desarrollo sostenible a la sustentabilidad ambiental. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, 22*(1), 115-136.
- González, E. (2018). Ecoturismo y participación social en conservación: percepción de actores y perspectivas comunitarias asociadas a un emprendimiento ecoturístico de Campeche, México. [Tesis de Maestría]. Maestría en Ciencias en la especialidad de Ecología Humana. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Unidad Mérida, Departamento de Ecología Humana. México. Recuperado de https://repositorio.cinvestav.mx/bitstream/handle/cinvestav/1463/SSIT0016069.pdf?sequence=1
- González, G. M. y Neger, Ch. (2020). El ecoturismo como estrategia de fortalecimiento en las acciones de conservación ambiental: Un análisis regional en Los Tuxtlas, Veracruz, México. Pasos. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(4), 571-584. Recuperado de https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/21658/PS_18_4_(2020)_04. pdf?sequence=1
- Goulding M., Barthem, R. & Ferreira, R. (2003). The Smithsonian atlas of the Amazon. Smithsoniam Books. Washington.
- Guattari, F. (2012). Las tres ecologías. Valencia: Pre-Textos.
- Gudynas, E. (2002). Una mirada histórica al desarrollo sustentable. En: *Ecología, economía y ética del Desarrollo Sostenible*. (pp. 45-59). 2da. Ed., Universidad Nacional del Comahue, Escuela M. Vilte de CTERA y CLAES. Buenos Aires, Argentina.
- Gutiérrez, F., Acosta, L. E. y Salazar, C. A. (2004). Perfiles urbanos en la Amazonia Colombiana: Un enfoque para el desarrollo sostenible. Instituto Amazónico de InvestigacionesCientíficas-SINCHI- Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. Colciencias.
- Haber, A. (2010). Animismo, relacionalidad y vida: perspectivas post-occidentales. En: Hermo, D. y L. Miotti (Eds). *Biografía de paisajes y seres*. (pp. 75-98). Brujas. Córdoba.

- Hakim L. (2017) Cultural Landscape Preservation and Ecotourism Development in Blambangan Biosphere Reserve, East Java. In: Hong SK., Nakagoshi N. (eds) *Landscape Ecology for Sustainable Society*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-74328-8_21
- Hernández, M. y Aguilar, T. (2008). Teoría de la Complejidad y aprendizaje: algunas consideraciones necesarias para la enseñanza y la evaluación. *Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital, 13*(121). Recuperado de htto://www.efdeportes.com/edf121/teoría-de-lacomplejidad-y-aprendizaje.htm
- Hernández, A. y Picón, J. C. (2016). Ecoturismo en Costa Rica: estado del arte a partir de investigaciones publicadas en las revistas de las universidades públicas costarricenses. *Revista de Análisis Turístico*, (21), 11-21, Disponible en: https://aecit.org/jornal/index.php/AECIT/article/view/189. doi: https://doi.org/10.1234/RAT2011n11.
- Hernández-Rincón, E. H., Lamus-Lemus, F., Carratalá-Munuera, C. y Orozco-Beltrán, D. (2017). Diálogo de saberes: propuesta para identificar, comprender y abordar temas críticos de la salud de la población. *Salud Uninorte, 33*(2), 242-251. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v33n2/2011-7531-sun-33-02-00242.pdf
- Hilty S. & Brown, W. (1986). A guide to the birds of Colombia. 1st ed. Princeton Univ. Press (ed.). New Jersey, United States of America. 836 pp.
- Hilty, S. & Brown, W. (2001) Guía de las Aves de Colombia. Princeton University Press. American Bird Conservancy. 1030 pp.
- Honey, M. (2008). *Ecotourism and Sustainable Development: Who Owns Paradise?* Island Press.
- Inostroza, G. A. (2016). Turismo sostenible y conflicto por el uso de los recursos. Estudio de caso: Patagonia chilena, Región de Aysén. [Tesis doctoral]. Doctorado en Geografía. Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/386418/gaiv1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM. (2020). Boletín de Detección Temprana de Deforestación (23). http://smbyc.ideam.gov.co/AdmIF/KML/img/boletines/BoletinActual.pdf?n=0.09108694568634013
- Jacob-Lozano, F. y Echeverry-Galvis, M. (2019). Snorkelling activity analysis from the ecotourism perspective in Majayura Marine Trail (Cartagena, Colombia). *Anuario Turismo y Sociedad, 24*, 181-205. DOI: https://doi.org/10.18601/01207555.n24.09. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6689190

- Jayabharathi, P. & Vedamuthu, R. (2017) Experiential Tourism as a Response to the Sustenance of a Cultural Landscape: The Case of Banni, Kutch, Gujarat, India. In: Silver C., Marques L., Hanan H., Widiastuti I. (eds) *Proceedings of the 6th International Conference of Arte-Polis*. Springer, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-10-5481-5_15
- Kaplan, R. S. y Norton, D. P. (1992). The Balanced Scorecard: Measures that Drive Performance. *Harvard Business Review*, 71-79.
- Kolmans, E. (____). La educación popular, los enfoques educativos modernos y la metodología cac. Disponible en: http://www.infodf.org.mx/escuela/curso_capacitadores_2014/educacion_popular/La_educacion_popular_y_CaC.pdf.
- Lárraga, R. y Benítez, V. F. (2019). Participación comunitaria y turismo alternativo en zonas indígenas en el contexto mexicano: cuatro estudios de caso. *El periplo sustentable*, (36), 7 33. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n36/1870-9036-eps-36-7.pdf
- Lárraga, R., Rivera, R. y Benítez, V. (2020). Seguridad hídrica, suelo y vivienda para los XIÍÚI en Tamasopo: gestión del entorno hacia el desarrollo comunitario. E umed.net. Málaga, España. Recuperado de https://www.eumed.net/libros/1914/index.html
- Lárraga, R. y Benítez, V. F. (2015). Turismo, participación comunitaria, y desarrollo comunitario: comparativo y retrospectiva de los casos de estudio Tanchachín y Unión de Guadalupe Tamápatz en Aquismón, San Luis Potosí, México. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/325987260_TURISMO_PARTICIPACION_COMUNITARIA_Y_DESARROLLO_COMUNITARIO_COMPARATIVO_Y_RETROSPECTIVA_DE_LOS_CASOS_DE_ESTUDIO
- Latouche, S. (2007). Sobrevivir al desarrollo. Icaria editorial. Barcelona.
- Latour, B. (2008). Reensamblar lo social. Siglo XXI. México.
- Leyton, M. A. (2017). Importancia de la participación comunitaria en proyectos de ecoturismo. *Cultura Científica 15*, 40 51. Recuperado de https://jdc.edu.co/revistas/index.php/Cult_cient/article/view/25/140
- López-Gómez, M., Díaz-García, C., Ibarra, M. y Castillo-González, O. (20-21 de octubre de 2017). Ecoturismo comunitario como estrategia para el desarrollo sustentable de San José de la Montaña, municipio Guanare, estado Portuguesa, Venezuela. VI Encuentro Binacional de Investigación en Economía Solidaria. "Promover y fortalecer la investigación solidaria en la región colombo-venezolana. Universidad Cooperativa de Colombia, sede Unión, Arauca Colombia. doi: https://doi.org/10.16925/ecam.01

- López de Parra, L., Balanta, V. J. y García, D. A. (2020). Lo socioeducativo y sus relaciones con el ecoturismo. Población víctima, zona rural de Florencia Caquetá. En: López de Parra, L. (Coord.). *Territorio y Ecoturismo. Aspectos sociodemográficos y expectativas de inserción laboral en el Pos-acuerdo. Florencia Caquetá* (pp. 145- 195). Universidad de la Amazonia. Florencia Caquetá.
- Leff, E. (2010). Imaginarios sociales y sustentabilidad. *Cultura y representaciones sociales* 5(9), 42-121.
- Leff, E. (2008). Discursos Sustentables. Siglo XXI Editores. México.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores, México.
- Leff, E. (2000). Globalización, ambiente y sustentabilidad del desarrollo. En: *Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder.* (pp.17-30). 2da. Ed. Siglo XXI editores en coedición con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, y con PNUMA, México.
- Leff, E. (1998). Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder. México: Siglo XXI.
- Ley 1014 de 2006. De fomento a la cultura del emprendimiento. 26 de enero de 2006. D.O. No. 46.164.
- Ley 99 de 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. 22 de diciembre de 1993. D.O. No. 41.146.
- Ley 0134 de 1994. Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana...Establece las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles. 31 de mayo de 1994. D.O. No. 41.373.
- Ludojoski, R. L. (1972). Androgia o educación del adulto. Centro Regional de Ayuda Técnica.

 México.
- Márquez, R. I., Ayala, M. E., Sandoval, J. L., Burgos, F, C., Arteaga, M. A., Sánchez, M. C. y Manzanero, L. A. (2016). Ecotourism and Community Development: The Case of 'Natural Valentine' in Southeastern Mexico. *Revista Turismo y Sociedad*, (18), 117-135. DOI: http://dx.doi.org/10.18601/01207555. n18.07 Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2837857
- Martínez, J. (2015). Conocimiento y comunalidad. *Bajo el Volcán, 15*(23), 99-112. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/286/28643473006.pdf

- Martínez, D. y Márquez, D. L. (2013). *El proceso de investigación sociocultural: considera*ciones esenciales. La Habana: Editorial Universitaria
- Martínez, P. C (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión* (20), 165-193. Recuperado http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/3576/2301
- McMullan, M. & Donegan, T. (2014) Field Guide to the Birds of Colombia. Fundación Proaves. Bogotá- Colombia. 370 pp.
- Medina, J. P. (2018). El ecoturismo en ecuador: actualidad y perspectivas de desarrollo. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. En línea: http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2018/ecoturismo-ecuador.html
- Mejía- L, G., Umaña-V, A. & Álvarez-R, M. (2007) Aves. Capítulo 2. Diversidad biológica del sur de la Amazonia colombiana. Bogotá: Corpoamazonia, Instituto Humboldt, Instituto SINCHI, Parques Nacionales Naturales de Colombia. 636 pp. p.
- Mendizabal, M.R. (2019).La pedagogía social: una disciplina básica en la sociedad actual. *Holos 5*, 52-69.
- Mercado, S. S. (2017). Ecoturismo: del postconflicto a oportunidades económicas. *Mercatec, 53,* 80-91 Recuperado de http://repositorio.esumer.edu.co/bitstream/esumer/1901/1/ECOTURISMO.pdf
- Milfont, T. L., Duckitt, J., & Wagner, C. (2010). The higher order structure of environmental attitudes: A cross-cultural examination. *Interamerican Journal of Psychology, 44*(2), 263–273. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/287836288_ The_Higher_Order_Structure_of_Environmental_Attitudes_A_Cross-Cultural_Examination
- Miranda, L. M. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Rev. P+L* [online], 8(2), 94–105.
- Montes de Oca, N. y Machado, E. F. (2011). Estrategias docentes y métodos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. *Revista Humanidades médic*as. Recuperado dehttp://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/127/81
- Moragues, D. (2006). *Turismo, Cultura y Desarrollo*. Recuperado de http://www.oei.es/historico/cultura/turismodmoragues.htm
- Moreno, J. (2017). Medio socioambiental y ecoturismo en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (Veracruz, México): una posible nueva alternativa al desarrollo. Cuadernos de Geografía: *Revista Colombiana de Geografía*, *26*(2), 327-353. doi: 10.15446/rcdg. v26n2.57461. Recuperado de https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/62618

- Moscoso, M. A. y Garzón, V. A. (2017). La pedagogía: el complemento estratégico de la Educación Ambiental. *Praxis Pedagógica*, (20), 103-122. Recuperado de http://uniminuto.scimago.es/index.php/praxis/article/view/1482/1429
- Naredo, J. (1999). Sobre la sostenibilidad de los sistemas. En: Naredo, J. M. & Valero, A. (Dirs.). *Desarrollo económico y deterioro ecológico*. (pp. 57-70). Fundación Argentaria y Visor Distribuciones. Madrid.
- Navarro, M., Vázquez, V., Van't Hooft, A. y Reyes, J. A. (2019). Participación comunitaria y turismo alternativo en zonas indígenas en el contexto mexicano: cuatro estudios de caso. *El Periplo Sustentable*, (36), 7-33.
- Obombo, K., Guillén, E. y Carballo, E. M. (2017). Ecoturismo y conservación en el ejido Ruiz Cortines, Los Tuxtlas. *Teoría y Praxis*, (22), 159-195. Recuperado https://www.redalyc.org/pdf/4561/456152576008.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Unesco. (2014). *Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo. Manual Metodológico*. Recuperado de https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf
- Organización Mundial del Turismo. OMT. (1999). Código ético mundial para el turismo. Santiago de Chile.
- Organización Mundial del Turismo. OMT. (2002). *Ecoturismo y áreas protegidas*. Recuperado de https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas
- Organización Mundial del Turismo OMT. (2017). *El turismo internacio- nal mantiene un crecimiento sostenido pese a las dificultades*. Recuperado de: https://www.unwto.org/es/archive/press-release/2017-01-17/
 el-turismo-internacional-mantiene-un-crecimiento-sostenido-pese-las-dificul
- Orgaz-Agüera, F. y Cañero, P. (2016). Ecoturismo en comunidades rurales: análisis de los impactos negativos para la población local. Un estudio de caso. REVESCO. *Revista de Estudios Cooperativos, 120,* 99-120
- Orgaz, F. (2016). Ecoturismo en la República Dominicana. Una revisión de la literatura científica. *Revista Utesiana de la Facultad Económicas y Sociales, 1*(1), 8-24. Recuperado de https://www.studocu.com/da/document/universidad-tecnologica-de-santiago/princ-administracion/essays/ecoturismo-en-la-republica-dominicana-francisco-orgaz/8641206/view

- Ortiz, J., Cancino, S. y Cancino, G. (2019). El aporte del turismo al desarrollo económico del Municipio de Pamplona, región nororiental de Colombia. *Revista Espacios, 40* (1), 15-24.
- Palacio-Fierro, A. y Mantilla-Garcés, D. (octubre-2018). Success and failures of ecotourism in local communities. VI Congreso Redu. Universidad Técnica del Norte pp. 894-900).

 Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/331235140_Exitos_y_ fracasos_del_ecoturismo_en_comunidades_locales
- Panagiotopoulou M., Stratigea A. (2017) Spatial Data Management and Visualization Tools and Technologies for Enhancing Participatory e-Planning in Smart Cities. In: Stratigea A., Kyriakides E., Nicolaides C. (eds) Smart Cities in the Mediterranean. Progress in IS. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-54558-5 2
- Papacchini, A. (2000). El porvenir de la ética: La autonomía moral, un valor imprescindible para nuestro tiempo. *Revista de Estudios Sociales*, *5*, 32-49. https://journals.openedition.org/revestudsoc/30167
- Pato, C., Ros, M., & Tamayo, A. (2002). Medio ambiente y comportamiento humano. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 6*(1), 5–22. Retrieved from http://mach.webs.ull.es/PDFS/Vol6_1/VOL_6_1_b.pdf
- Poerbo H.W. (2017) Community Participation in Tourism Village Planning Case: Sangliat Dol, Tanimbar Islands. In: Silver C., Marques L., Hanan H., Widiastuti I. (eds). *Proceedings of the 6th International Conference of Arte-Polis*. Springer, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-10-5481-5_12
- Postel, S. & Richter, B. D. (2003). Rivers for Life: Managing water for people and nature. Island Press; 9 ed.
- Pucheu, A. (2010). ¿Cuáles son los valores Evaluados en los Modelos de Competencias Conductuales? Análisis de Tres Diccionarios Ocupados en Chile. *Ciencia y Trabajo, 12,* 293–305. Retrieved from https://es.slideshare.net/marc000l/cuales-son-los-valo-res-evaluados-en-los-modelos-de-competencias-conductuales-analisis-de-tres-dic-cionarios-ocupados-en-chile
- Pumisacho, M., Sherwood, S. (2005). Guía metodológica sobre ECAs: Escuelasde Campo de Agricultores. Sip editores. Ecuador.
- Pupo, R. (2010). Ecosofía, cultura, transdisciplinariedad. Recuperado de http://letras-uru-guay.espaciolatino.com/aaa/pupo_pupo_rigoberto/ecosofia.htm
- Quezada-Sarmiento, P. A. y Mengual-Andres, S. (2019). Principles of the Semantic Web and Affective Computing in a Sustainable Ecotourism through the Development of

- Educational Web Application. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação; Lousada*, (E17), 212-221. Recuperado de https://search.proquest.com/openview/e32cc8564adf1fa5d9fd75226b29434c/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1006393
- Rengifo, B. A., Quitiaquez. L. y Mora, F. J. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. XII Coloquio Internacional de Geocrítica. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia y Geocrítica.
- Rivera, R. y Lárraga, R. (Coordinadores), Revelo, B., Sánchez, W., Cabrera, M. I. y Giraldo, R. (2020). La Investigación-Acción-Participación IAP como Metodología de Co-Construcción de Alternativas al Desarrollo. En: *Sustentabilidad en proyectos con participación comunitaria* (pp. 28-). Málaga: Eumed.net.
- Rodríguez, A. M. (2019). Turismo como estrategia de desarrollo sostenible en contextos de posconflicto. Departamento del Meta-Colombia. [Tesis de Maestría]. Maestría en Estudios de Desarrollo Local. Escuela de Humanidades. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Universidad de los Llanos. Villavicencio. Meta. Recuperado de https://repositorio.unillanos.edu.co/bitstream/001/1584/1/TURISMO%20COMO%20 ESTRATEGIA%20DE%20DESARROLLO%20SOSTENIBLE%20EN%20CONTEXTOS%20 DE%20POSCONFLICTO.%20DEPARTAMENTO%20DEL%20META-COLOMBIA.pdf
- Rosas-Baños, M. (2016). Ecotourism in the sierra norte, oaxaca: from communality to solidary economy. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 13*(4), 565-584. https://www.colpos.mx/asyd/volumen13/numero4/asd-14-107.pdf
- Sachs, W. (1996). La anatomía política del desarrollo sostenible. En: *La gallina de los huevos de oro: debate sobre el concepto de desarrollo sostenible*. (pp. 15-41.). CEREC.
- Salaman, P., Quevedo, A. & Verhelst, J.C. (2006) Proyecto Loro Orejiamarillo: una iniciativa de conservación. *Conservación Colombiana*, 2.
- Samia D.S.M., Blumstein, D., Geffroy, B. & Bessa, E. (2017) Best Practices Toward Sustainable Ecotourism. In: Blumstein D., Geffroy B., Samia D., Bessa E. (eds) *Ecotourism's Promise and Peril*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-58331-0_10
- Sánchez, V., Gamboa, J.A. (2014). Escuelas de campo de agricultores de Theobroma cacao l. en el bajo Caguán (experiencia, resultados y lecciones aprendidas). Revista Luna Azul 38 (2), 231-251
- Sánchez, F. (2019). Ecotourism in Colombian Peacebuilding: Peace, Conflict and Environmental Justice. Via Tourism Review, 15, https://doi.org/10.4000/viatourism.3649.

 Recuperado de https://journals.openedition.org/viatourism/3649

- Sarmiento-Medina, P. J. (2013). Bioética ambiental y ecopedagogía: una tarea pendiente. *Acta Bioethica*, 19(1), 29–38. https://doi.org/10.4067/s1726-569x2013000100004
- Schwartz, S. H., & Bilsky, W. (1987). Toward a theory of the universal content and structure of values. *Journal of Personality and Social Psychology, 53*(3), 550–562. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.58.5.878
- Serrano, M. (2014). *Cultivos ilícitos de coca y bienestar en las regiones productoras: Un análisis desde el enfoque de capacidades*. [Tesis de doctorado]. Doctorado en Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Colombia.
- Severiche- Sierra, C., Gómez Bustamante, E., & Jaimes Morales, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales, 18*(2), 266–281.
- SiB Colombia (2016) Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia. *Biodiversidad en Cifras*. 3: www.sibcolombia.net/biodiversidad-en-cifras/.
- SiB Colombia (2021) SiB-Colombia. Sistema de Información sobre Biodiversidad. Available from: https://datos.biodiversidad.co/ (February 5, 2021)
- Stiles-Hurd, F.G. (1996) A New Species of Emerald Hummingbird (Trochilidae, Chlorostilbon) from the Sierra de Chiribiquete, Southeastern Colombia, with a Review of the C. mellisugus Complex. *The Wilson Bulletin* 108: 1–27.
- Sopha, T., Zangmo, C. & Sharp, A. (2017). Participatory Wetland Management: A Case Study of Xe Champhone Wetland, Lao PDR. In: Hong SK., Nakagoshi N. (eds) *Landscape Ecology for Sustainable Society*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-74328-8_12
- Sosa, S.B; Isaac-Márquez, R; Eastmond, A; Ayala, M.E; Arteaga, M. A. (2010). Educación Superior y Cultura Ambiental en el Sureste de México. *Universidad y Ciencia, 26*(1), 33–49. https://doi.org/10.19136/era.a26n1.181
- Trellez, E. (2015). Educación ambiental comunitaria en América Latina. PNUMA. RFA-ALC. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. 9-25.
- Ulloa, A. (2011). Transformaciones en las investigaciones antropológicas sobre naturaleza, ecología y medio ambiente. *Revista Colombiana de Antropología 37*(1), 188-232.
- Valverde, F. (2011). Pedagogía de la liberación de la Educación opresora a la Educación liberadora: un vistazo a la educación en el siglo XXI desde Paulo Freire. *Pensamiento actual* 11(16-17).117-131.

- Vanegas, G. M. (2006). *Ecoturismo. Instrumento de Desarrollo Sostenible*. [Proyecto de Monografía]. Especialización en Gestión Ambiental. Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Facultad de Ingeniería. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Vargas, D. y Brenner, L. (2013). Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México. *Estudios Sociales, 21*(41), 32-63. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v21n41/v21n41a2.pdf
- Vega, F. (2017). Turismo y Posconficto. Una Reflexión a Partir del Escenario del Camino a Teyuna (Ciudad Perdida). *Turismo y Sociedad, 21,* 165–192.
- Victoria, I., Vázquez, A., López, A. C. y Tamayo, A. N. del S. (2011). Problemas ambientales y su tratamiento a través del sistema educacional cubano. *Cuadernos de Educación y Desarrollo, Servicios Académicos Intercontinentales SL*. Recuperado de https://ideas.repec.org/a/erv/cedced/y2011i29103.html
- Vila-Freyer, A, (2016). La migración como aprendizaje social: el desarrollo del Centro Ecoturístico El Madresal en Ponte Duro, Tonalá, Chiapas. *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, 14*(2), 115-130. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-80272016000200115&script=sci_abstract
- World Water Commission, 1999: A Water Secure World: Vision for Water, Life, and the Environment, World Water Vision and World Water Council, Marseilles, France
- Zarta, A. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa 28*(1), 409-423.



y Socioambiental del Ecoturismo Comunitario

Contexto territorial pos-acuerdo: Florencia Caquetá

Esta obra contiene aportes teóricos de las comunidades ubicadas en Florencia Caquetá, contexto territorial del pos-acuerdo; quienes fueron consultadas acerca de los elementos de las dimensiones socioculturales y socioambientales del ecoturismo comunitario. Comunidades que otean en el difícil escenario afrontado en la pandemia por el *Covid* 19, una alternativa para tomar una actitud de compromiso y responsabilidad social individual y colectiva con la naturaleza, con el otro, con el universo; en síntesis, con el ambiente.

El propósito es la valoración del territorio en su biodiversidad en fauna, flora, hídrica y cultural; el disfrute de las riquezas naturales; el empoderamiento de las comunidades, en la perspectiva de género y de los jóvenes, como una alternativa de inserción laboral; en la óptica para un mejor vivir. La apuesta de esta transformación es la educación ambiental para los turistas como para las comunidades que brindan la experiencia ecoturística.









